

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESDE EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNIPIO DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

LESVIA JUDITH TOHÓN CAMEY
CARNET 20115-04

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESDE EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNIPIO DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
LESVIA JUDITH TOHÓN CAMEY

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. LESVIA GRISELDA MARTINEZ LORENZANA DE LINARES

Escuintla, 22 de noviembre 2,014.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Lesvia Judith Tohon Camey, carné No. 20115-04.** Desarrollada en la institución **municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Otto Edvin Arenales Callejas.
Tutor.



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LESVIA JUDITH TOHÓN CAMEY, Carnet 20115-04 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04108-2015 de fecha 17 de mayo de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESDE EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNIPIO DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de junio del año 2015.


MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



Secretaría Académica

Dedicatoria

A Dios: por darme la vida, sabiduría comprensión y amor para iluminar mi camino.

A mis padres: Gracias por el apoyo y sus ejemplos me han permitido cumplir mis metas y creer que todo es alcanzable en la vida cuando uno se lo propone, por medio del esfuerzo.

A mis hijos: Alan Gerardo Tohon Camey, son la fuerza motivadora a seguir luchado en mi vida, gracias por su amor, comprensión y apoyo a cumplir un triunfo más que sea ejemplo para su vida.

A mis hermanas: Por apoyarme a cumplir otra meta más en vida, hacer creerme que los sueños son alcanzables cuando uno se lo propone.

A mis compañeras y compañeros: por compartir momentos de felicidad y penas, por animarme y apoyarme en momentos de la vida.

A la Municipalidad de San Martín Jilotepeque: Por haberme brindado el espacio y apoyo para la ejecución del proceso de la Práctica Profesional Supervisada, con los líderes de la aldea Choatalum

INDICE.

INTRODUCCION

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL SAN MARTIN JILOTEPEQUE.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Naturaleza.....	4
1.3 Áreas de Proyección.....	5
1.4 Ubicación.....	7
1.5 Tamaño y cobertura.....	7
1.6 Estructura Organizativa.....	10
1.7 Pensamiento Estratégico.....	20
1.8 Selección del área de proyección.....	21
CAPITULO II.....	24
2. ANALISIS SITUACIONAL.....	24
2.1 Descripción de la problemática.....	24
2.2 Problemas Generales del área de proyección.....	25
2.3 Priorización de problemas.....	28
2.4. Selección del Problema Central.....	29
2.5 Árbol de Problemas.....	31
2.6 Red de Actores.....	34
2.7 Demandas.....	36
2.8 Selección de Problema de Intervención.....	37
Capítulo III.....	39
Análisis Estratégico.....	39
3.1 Análisis F.O.D.A.....	39

3.2 Mini Max.....	43
3.3 Análisis de Vinculación Estratégica.....	53
3.4 Identificación de líneas de acción estratégicas.....	59
3.5 Propuestas de proyectos por líneas de acción.....	61
3.6 Selección del Proyecto de Intervención.....	65
3.7Modelo Lógico del Proyecto.....	69
Capítulo IV.....	70
Proyecto de Intervención.....	70
4.1 Ficha Técnica.....	70
4.2 Descripción General del Proyecto.....	79
4.3 Ámbitos en que se inserta el Proyecto.....	79
4.4 Alcances y limites del Proyecto.....	81
4.5Área en la que se inserta el proyecto.....	82
4.6 Justificación del proyecto.....	82
4.7 Objetivos y resultados.....	83
4.8 Población Destinataria.....	84
4.9 Fases del Proyecto.....	84
4.10 Entornos del Proyecto.....	95
4.11 Funciones específicas en la ejecución del proyecto.....	95
4.12 Coordinaciones y alianzas.....	96
4.13 Incidencia del proyecto.....	97
4.14 Implicaciones éticas a considerar.....	97
4.15 Posibles Conflictos.....	98
4.16 Recursos y presupuestos.....	98
4.17 Monitoreo y evaluación del proyecto.....	102
4.18 Evaluación del proyecto.....	113
Capitulo V.....	124
Presentación de Resultados.....	124
Fase II.....	124
Fase III.....	129
Fase IV.....	135

Capítulo VI.....	140
Análisis de Resultados.....	140
Conclusiones.....	147
Recomendaciones.....	150
Plan de sostenibilidad.....	153
Mapa Conceptual.....	165
Marco Teórico Conceptual del Proyecto.....	166
Referencias Bibliográficos.....	174
Anexos.....	176

Resumen Ejecutivo.

Autor: Lesvia Judith Tohon Camey.

Titulo. "Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque."

Carrera. Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Carné. 2011504.

El proyecto "Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque." ejecutado durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada en la Municipalidad de San Martin Jilotepeque, el resultado de las actividades desarrollados como análisis situacional, consistió en la identificación del problema que afecta al área de proyección seleccionada. Desarrollándose con el personal que labora en la municipalidad y con líderes Comunitarios, se procedió a elaborar la priorización de problemas utilizando la técnica denominada frecuencia que consiste en una análisis por comparación tomando en cuenta la viabilidad de los mismos.

Para conocer a fondo el problema seleccionado se utilizo el F.O.D.A. herramienta para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución identificando las estrategias más adecuadas para darle seguimiento al proyecto.

El proyecto se ejecuto por medio de talleres de formación y capacitación.

Dentro de los logros alcanzados se puede mencionar que la municipalidad de San Martin Jilotepeque, brindo un espacio para poder fortalecer las capacidades de los líderes de la aldea Choatalum.

Facilitar los espacios de participación Ciudadana permitió fortalecer los conocimientos de los líderes de los diferentes temas impartidos durante los talleres brindados.

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se describe el informe final que corresponde al trabajo profesional que contienen los resultados durante todo el proceso de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo realizado en la Municipalidad del municipio de San Martín Jilotepeque y como eje de intervención se trabajó el desarrollo comunitario. Para ello fue necesario la coordinación y colaboración de la Dirección Municipal de Planificación, para ejecutar el proyecto.

“Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.”

El informe está estructurado en seis capítulos que se generaron durante el proceso de acompañamiento.

El Capítulo I. Se presenta el marco organizacional, la estructura organizacional de la Municipalidad, las funciones administrativas, la organización comunitaria y la ubicación del personal responsable.

El Capítulo II. Se presenta la técnica de priorización de problemas ver (anexo 2) conocer la problemática existente en el área seleccionada, no es análisis de la institución si no específicamente, se trató de analizar la problemática del área seleccionada, se conocieron las demandas de la institución y de la población para realizar un análisis de brecha y conocer los actores involucrados.

El Capítulo III. El Análisis Estratégico donde se realizó F.O.D.A y las vinculaciones a través del Minimax, para obtener cinco líneas de acción donde se realizaron 5 por cada línea, cinco posibles proyectos. Así también la priorización del proyecto a trabajando

El Capítulo IV. Se realizó el diseño del proyecto y su estructuración, las actividades que se realizarán en el municipio de San Martín. Se procede con la construcción del marco lógico, y se trabaja el diseño del proyecto.

El Capítulo V. Corresponde a la presentación de resultados, en donde se sistematizan las experiencias que se obtuvieron en el desarrollo de las actividades de las fases y los logros alcanzados.

El Capítulo VI. Encontraremos el análisis de resultados, en donde nos permite analizar los logros alcanzados, a través de los resultados previstos para este proyecto,

El informe también contiene conclusiones y recomendaciones que son basadas en las experiencias obtenidas durante el proceso de la Práctica Profesional, se concluye además con el plan de sostenibilidad.

En la parte final se realizó el Marco Teórico Conceptual, con temas vinculados con el proyecto de intervención como sustento teórico para mejor comprensión, finalmente se presentan los anexos, que reflejan las herramientas metodológicas utilizadas, para la preparación del plan de Práctica Profesional Supervisada. Así como los diferentes medios de verificación del trabajo realizado.

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta el marco organizacional el cual contiene los antecedentes, la naturaleza, las áreas de proyección, programas, proyectos, objetivos, misión, visión, estructura organizativa, así también dentro de este capítulo se seleccionó el área de proyección de la Práctica Profesional Supervisada.

1.1. Antecedentes

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque fue constituida legalmente según decreto No. 63 de la Asamblea Nacional Constituyente del Estado de Guatemala, el 26 de Octubre de 1825. Se erigió en villa en 1826 y durante 4 días se reunió en la cabecera el poder legislativo es decir que durante esos cuatro días fue capital del Estado de Guatemala.

La Villa de San Martín Jilotepeque en el período post clásico maya del siglo XIII. Trece su primer asentamiento ocurrió en “Jilotepeque Viejo, en este lugar la ciudad alcanzó gran desarrollo convirtiéndose en un centro estratégico de los Cakchiqueles, en donde se destacan tres parcialidades: A Cajolá, Caqchikel.

El 11 de noviembre de 1545, inicialmente los españoles fundaron el asentamiento del pueblo al cual dieron el nombre de San Martín Jilotepeque en honor al obispo francés San Martín de Tours y le dejaron como apellido el nombre españolizado de Jilotepeque, para que quedara parte de lo que en otra época fue el nombre de Jilotepeque Viejo.

A partir de la firma de los acuerdos de Paz entre la URNG y el gobierno en el año de 1996 surge un nuevo desafío para las municipalidades en donde se ven obligados al cumplimiento de sus funciones con la población de una manera más eficiente y democrática. De todos esos procesos uno de los logros más significativos es el surgimiento de un nuevo sistema de organización, enfocado a la participación y desarrollo de la sociedad, que se basa en la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural aprobado en el año 2002 por el Gobierno de Alfonso Portillo.

Como avances de ese proceso la Municipalidad de San Martín Jilotepeque empieza una nueva forma de trabajo a través de la formación y constitución del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejos Comunitarios de Desarrollo, (COCODES), promoviendo y fortaleciendo la organización social y comunitaria a través de la participación de los habitantes en la toma de decisiones y en la gestión de procesos de desarrollo.

1.2 Naturaleza

Es una instancia de gobierno local descentralizado, que ejerce autonomía en el ejercicio de su competencia y funciones, con derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; cuya finalidad es satisfacer las necesidades de los habitantes y asegurar su participación en el progreso económico social y cultural. Así mismo, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentando el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de la localidad, determinada en el Código Municipal, Institución autónoma de derecho público; tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. En general, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluricultural y multilingües. Su representación la ejercen los órganos determinados en el Código municipal (Código Municipal y sus reformas. art 7, 12-2002).

1.3 Áreas de proyección

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque se proyecta en las áreas de infraestructura, red vial municipal, servicio básico (agua, luz, drenaje, salud, educación). Agricultura, desarrollo social, ambiente.

Las áreas de proyección de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango se constituyen en prestación de servicios, desarrollo Social, infraestructura.

1.3.1 Prestación de servicios públicos

Los servicios que brinda la Municipalidad son: agua potable, electrificación, mercado, rastro municipal, drenajes, cementerio, ornato, servicio de limpieza pública, sanitaria.

1.3.2 Desarrollo Social

El desarrollo social permite a hombres y mujeres mejorar de forma positiva condiciones de educación, salud, género, medio ambiente y organización comunitaria. Propiciando el cambio a través de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y fraternal, al amparo de la democracia propiciando la unidad, multiétnica, pluricultural y multilingüe.

A través de este eje se pretende avanzar como parte de una estrategia mayor; en bajar los índices de pobreza y extrema pobreza, que son particularmente prioritarios en este municipio, para lograr reducir en el año 2015. Todo un desafío en sí mismo. Como eje de desarrollo se asume el reto de reducir pobreza desde una óptica social mejorando el acceso a servicios básicos y sociales, los cuales implican competencias institucionales compartidas, algunas de dominio municipal y otras de entidades públicas centrales.

En cada comunidad existen COCODES, alcaldes auxiliares, grupo de mujeres organizadas los cuales se reúnen e identifican sus necesidades, buscando la participación comunitaria, para un buen desarrollo.

1.3.3 Infraestructura

Tiene como fin contribuir al desarrollo de las comunidades a través de la implementación y ejecución de proyectos de infraestructura básicos. De tal manera que mejoren las condiciones de vida de la población urbana y rural.

1.3.4 Programas

- **Cultura y Deportes.** Se promueven actividades para la valorización de la identidad propia del municipio y sus habitantes, apoyo a actividades para impulsar la práctica de los deportes a nivel de aldeas y barrios.
- **Salud pública integral.** Coordina esfuerzos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la construcción de centros de emergencias priorizando las comunidades necesitadas, así como equipamiento de las mismas y campañas de salud beneficiando a la población. Gestión de recursos para la culminación de la construcción de los edificios de un hospital ubicado en la cabecera municipal.
- **Desarrollo Urbano y Rural.** Se promueve la coordinación entre Municipalidad y presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo “COCODES” grupos de mujeres para la gestión de recursos para solucionar los problemas que afrontan las comunidades. Establecer alianzas con todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se encuentran dentro del municipio, para la ejecución de proyectos de desarrollo.

- **Educación.** Coordinación con el Ministerio de Educación MINEDUC y otras instituciones, para la construcción y equipamiento de centros educativos; en las comunidades requeridas y contratación de docentes municipales para cubrir la demanda.

1.4 Ubicación

La Municipalidad se encuentra ubicado en el barrio San Gaspar en el Municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, situado en la parte noreste del departamento con una extensión territorial de 377km². Es el municipio con mayor extensión territorial del departamento de Chimaltenango. Se ubica a 21 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango y a 71 de la ciudad de Guatemala. Su Altitud 1,786, latitud 14°46'5", longitud: 90°47'35". (SEGEPLAN, 2010)

Telefax: 7844-8053 contacto municipal

Página Web: www.municipalidadesanmartin.com.gtwww.facebook.com/munisanmartinjl.

1.5 Tamaño y cobertura

La Municipalidad así como todas sus dependencias atiende a las 12 aldeas que la conforman, Estancia San Martín, las Escobas, Choatalum, Quimal, Estancia de la Virgen, Las Lomas, El Molino, Xejuyú, Varituc, Xesuj, Chijocón y Patzaj.

Con sus comunidades. Siendo las siguientes. Área urbana, los 4 barrios, San José el Guite, La Joya, San Gaspar, El Calvario, colonia la Felicidad, colonia Villa Hermosa, colonia San Martín.

Aldea Estancia de San Martín, Chirraminez, Tierra Colorada, Cuncurun, Las Venturas, Los Tunayes, El Talpetate, Xetinamit, Oratorio, Llano Grande, La Majada, Cojomachaj, Chonoxte, La Cuchilla.

Aldea la Escobas, La Plazuela, la Concepción, Chipastor, Escobas, Sajcau, Vega de Godínez, San Antonio Cornejo, Tesoro, Ilusiones, Llano Grande, Chocolate, Capulín, Pumay, Brasilar, Maguellales, Manzanales.

Aldea Choatalum, Rosario, San Antonio, San Miguel, San José las Rosas, Santa Teresa, San José, San Francisco, Colonia 9 de Septiembre.

Aldea Quimal, las Carretas, Río Blanco, La Joya, Santo Domingo, San Isidro las Carretas, Semetabaj, El Durazno, Colonia Pueblo de Dios.

Aldea Estancia de la Virgen, Chipila, Cruz Nueva, Chisunuc, Pacoj Tres Cruces, Chipila, Chiuleu, Estancia de la Virgen, Tioxyá, Colonia Nueva San Antonio, aldea Varituc, Varituc el Carmen, Chuisac, La Joya del Aguacatal, San Bartolomé, Varituc I, Chigonzalez, el Sargento, Xenimajuyu.

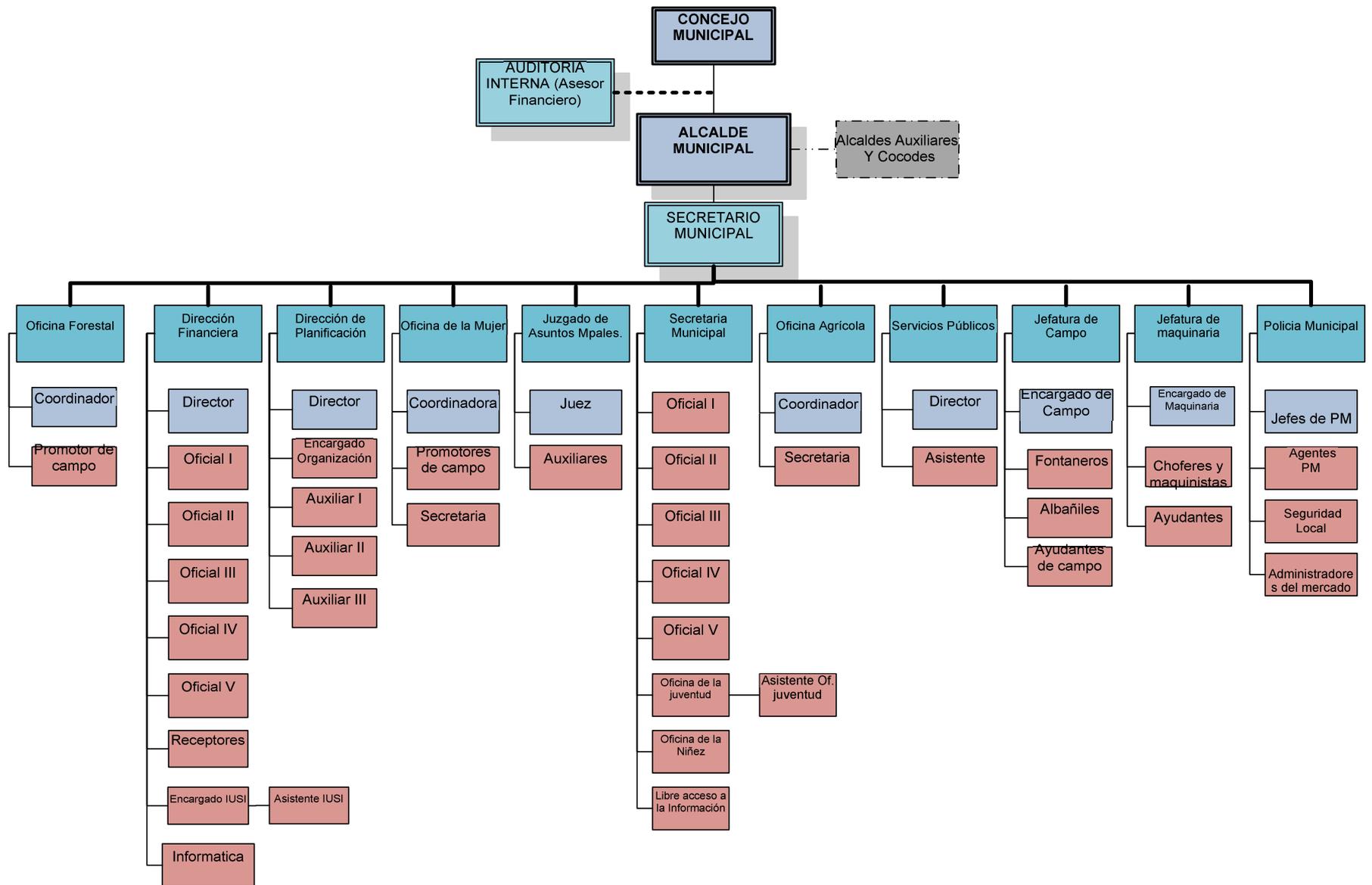
Aldea Xesuj, Los Tablones, El Pajón, Los Pinos, San Francisco, el Sauce, Palamá.

Aldea Chijocón, Panatzán, Los Elías, Pacoxpon, Pacoj, Chi- Don Juan, Valle de Oro, las Escobitas, Aldea Sácala las Lomas, Panicuy, Sajcau, Cambalcol y Pachay.

Aldea Xejuyú, El Platanar, La Pedrera, Chi- Armira, El Naranjito, El Sauce.

Aldea el Molino: Los Cerritos, Buena Esperanza, San Miguel la Libertad, la Joya, Patzocon, el Granizal, el Molino, Candelaria, Santa Rosa I, la Unión, Rincón, Pericón, La Cuchilla, Santa Rosa II, Nuevo San Antonio, los Hornos, Tempizcal.

Aldea Patzaj, Lo de Silva, La Cumbre, Palo Blanco, San José Las Canoas, El Cimarrón, La Esperanza, Los Velásquez, El Retiro, Los Cerritos, San Jerónimo, El Quetzal, La Comunidad, Los Potrerillos, Piedra Blanca, Choabaj Grande, El Rancho El Limonar, El Jocote, El Sapito, La Providencia, Los Magueyes, El Aguacate, Pocopan, Choabajito Chirramos, Río Motagua, Los Sutuj Puente Gómez, La Colina, Rosario Canajal, La Estancita, Los Osorios, Los Jometes, Patzajito, La Joya Linda Vista, El Tanque.



Fuente: archivo de la Dirección Municipal de Planificación de San Martín Jilotepeque.2011

1.6 Estructura Organizativa

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque, está formada de la siguiente manera.

- Secretaría: es la que recibe ordenanzas del Concejo Municipal
- Tesorería Municipal: Se encarga de la reducción y administración de los fondos municipales.
- Dirección Municipal de Planificación (D.M.P). encargado de realizar los planos, programas y proyectos municipales.
- Juzgado de Asunto Municipales.
- Oficina Municipal de la Mujer.
- Oficina de Servicios Públicos.
- Oficina de jefatura de campo
- Oficina jefatura maquinaria.
- Oficina de la Niñez y la juventud.
- Receptoría
- Policía Municipal

1.6.1 Concejo Municipal.

El Concejo Municipal está formado por: El Alcalde Municipal, síndico primero, síndico segundo suplente, Concejal primero, Concejal segundo, Concejal tercero Concejal cuarto, Concejal quinto, Concejal sexto, Concejal séptimo, suplente I Concejal 2. Son elegidos popular mente de acuerdo. (Art. 206 de la ley electoral y partidos políticos).

1.6.2 Alcalde Municipal.

Es el representante legalmente dentro del municipio, es responsable de hacer cumplir los reglamentos, acuerdos y normas creados en consenso en el Concejo Municipal. El alcalde preside el Concejo Municipal y tiene atribuciones en el (Art. 53 Código Municipal Decreto Numero. 12).

1.6.3 Secretaria Municipal

Es la oficina donde se encuentra el secretario municipal y a la vez es la jefatura administrativa de la municipalidad.

Las atribuciones del secretario municipal se encuentra en el (Art. 84 Código Municipal decreto Numero 12-2002.)

- **Oficial I**

Se encarga de lo siguiente.

- Extender las licencias municipales de transporte urbano y rural
- Extender contrato de arrendamiento de locales y casetas del mercado municipal
- Dictar los acuerdos de vacaciones del personal
- Llevar el control de expedientes del personal
- Elaboran los contratos de trabajo del personal
- Manejar documentos administrativos que ingresan al departamento
- Certificaciones y constancias de la tercera edad

- **Oficial II**

Se encarga de lo siguiente.

- Atención y Protocolo
- Archivar documentos Alcaldía.
- Apoyo secretarial a Dirección de Servicios Públicos.
- Inspecciones de Servicios Públicos.
- Apoyo en elaboración de acuerdos Municipales del Recurso Humano.
- Atención al Público.
- Apoyo reuniones de Concejo.
- Apoyo y asesoría otros oficiales de Secretaría
- Diligencias oficiales instituciones públicas o privadas.

- **Oficial III**

- **Se encarga de lo siguiente.**

- Realizar Estadística INE
 - Supervivencias del IGSS
 - Supervivencias del FOPINDE
 - Supervivencias del Ministerio de finanzas públicas

- **Oficial IV**

- **Se encarga de lo siguiente.**

- Realizar matrimonios
 - Envío de aviso y actas de matrimonios a RENAP
 - Registros de COEDUCAS/CONSEJOS EDUCATIVOS DE PADRES
 - Registros de grupos de desarrollo
 - Autorización de libros
 - Registro de matrículas de fierros de fuego para ganado.
 - Certificaciones
 - Inscripción, ampliación y liberación de hipotecas (Banrural)
 - Archivar

- **Oficial V**

- **Se encarga de lo siguiente.**

- Constancias de residencias, sobrevivencias, cargas familiares para el magisterio.
 - Constancias de NIT para la SAT.
 - Declaraciones de la tercera edad.
 - Control del Archivo.
 - Cartas de Recomendación.
 - Ubicaciones geográficas para magisterio.
 - Elaborar planilla tren de limpieza y extensión de USAC.
 - Registrar acuerdos de compras de la Alcaldía.

1.6.5 Recepción e información

Es la oficina que brinda información a toda persona que por algún motivo visite la Municipalidad, para realizar algún trámite.

1.6.6 Oficina Tercera edad, matrimonios y certificaciones

Es la encargada de realizar actas de matrimonio civil., también es la encargada de llevar el control de las personas de la tercera edad.

1.6.7 Tesorería Municipal

Se dedica a la ejecución de ingresos y egresos del presupuesto municipal y sus competencias y funciones se encuentran en el (Art. 98 Código Municipal Decreto Numero. 12-2002.)

1.6.8 Contabilidad e inventario

Es la oficina en donde llevan el control de los fondos asignados a la Municipalidad, llevando un estricto control para el manejo de los mismos.

1.6.9 Presupuesto

Es la cantidad de fondos que utilizan para realizar los proyectos. Otros gastos que tengan que realizar en beneficio del pueblo.

1.6.10 Dirección Municipal De Planificación

Es la oficina técnica de la Municipalidad se encarga de la planificación y ejecución de proyectos municipales que tiene como propósito ser el vínculo entre las comunidades y el gobierno Municipal.

- **Director de la Dirección Municipal de Planificación**

- Ser responsable de la Dirección Municipal de Planificación
- Coordinar el trabajo de la Dirección a su cargo.
- Atender al público dentro y fuera de la oficina.
- Coordinación Interinstitucional.
- Supervisión de Obras.
- Autorización de dictámenes.
- Gestión de proyectos ante instancias públicas y privadas.
- Apoyo funcionamiento COMUDE.
- Apoyo a diferentes comisiones.
- Autorizador GUATECOMPRAS.
- Elaboración del POA
- Coordinar con otras organizaciones la elaboración de estudios técnicos de los proyectos.
- Realizan proyectos a nivel de perfil en las diferentes comunidades
- Mantener una estrecha relación con los fondos sociales y ONGS que apoyan al municipio con programas de desarrollo.
- Apoyar a la DAFIM en la elaboración del presupuesto anual.
- Asesorar al Alcalde y a su Concejo en temas que ellos consideren necesarios.
- Brindar información a instituciones y a los habitantes en general.
- Es el responsable de organizar todos los sectores de la población, además tiene la facultad para que en asambleas comunitarias se pueda detectar las necesidades

priorizadas y juntamente con los Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODES), Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y la Municipalidad.

- **Oficiales.**
- Apoyar técnicamente en la elaboración de proyectos.
- Ingreso Proyectos al SNIP.
- Ingreso Proyectos a SICOIN GL
- Ingreso Proyectos a GUATECOMPRAS.
- Elaboración de Perfiles.
- Revisión de Planificaciones.
- Conformación de expedientes de Proyectos.
- Conformación de expedientes para medio ambiente.
- Operador de Guatecompras.
- Otras actividades que asigne la autoridad superior.

1.6.10 Juzgado De Asuntos Municipales

Se encarga de resolver problemas legales jurídicos entre los habitantes y la municipalidad haciendo cumplir los reglamentos, acuerdos. Creados en consenso del Concejo Municipal para el beneficio de la población en general.

Según (Art. 161. Código Municipal Decreto 12-2002).

1.6.11 Oficina Municipal De La Mujer

Es encargada de la organización de grupos de mujeres con el objetivo de crear proyectos para el beneficio del género femenino, agricultura, salud, educación.

El proceso de descentralización que impulsa el desarrollo local representa la oportunidad para que las mujeres sean protagonistas en los esfuerzos por construir un desarrollo local con equidad.

1.6.12 Oficina Agrícola

Se encarga de la creación de proyectos agrícolas, con el fin de mejorar los niveles de vida de los habitantes, a través de la producción de alimentos con tecnología, capacitación y seguimiento de los procesos agrícolas.

1.6.13 Técnicos

Son los encargados de realizar capacitaciones para ejecutar los proyectos agrícolas. En las diferentes comunidades, beneficiando a las personas de escasos recursos económicos.

1.6.14 Servicios Públicos

Creado el 1 de febrero del año 2012, brindando una mejor atención al pueblo San Martineco.

1.6.15 Policía Municipal

Vela por el resguardo de los ciudadanos ofreciéndoles patrullajes con agentes durante el día y la noche en el casco urbano.

1.6.16 Oficina de informática

- Asesoría técnica.
- Edición de videos.
- Diseño para reconocimientos.
- Programación y mantenimiento de la página web (www.municipalidadesanmartin.com.gt y www.facebook.com/munisanmartinjl).
- Toma de fotografías para carnés de auxiliares, COMUDE, COCODES y empleados en general.
- Respaldo de información de las oficinas distintas unidades administrativas.
- Mantenimiento de la red interna.
- Programación de un servidor para internet.
- Soporte técnico a algunas comunidades.

1.6.17 Rastro

- Horario de servicio del rastro que es lunes, miércoles y viernes a las 5:00 AM.
- Horario de servicio del rastro los días sábados, domingos y jueves a las 4.30 a.m.
- Horario de servicio del Mercado Municipal los días miércoles y viernes desde las 6.15 a.m.
- Mantener limpio el rastro.
- Apoyar en las necesidades que requieran los carniceros.
- Otras actividades asignadas por el jefe inmediato superior.
- Apoyar en el cobro de los puestos del mercado los días miércoles, jueves, viernes y domingo.

1.6. 18 Albañil

- Construcción en general de aceras, baños públicos, muros de contención.
- Limpieza de tragantes.

- Limpieza de cajas filtradoras de agua.
- Cortes de pavimento.
- Construcción de aulas y cocinas en las comunidades.
- Otras actividades asignadas por el jefe inmediato superior.

1.6.19 Administrador de mercado

- Horario de servicio del mercado lunes, martes, miércoles y viernes a las 7:00 AM a 5:00 PM y los días jueves, sábado y domingo de 5:30 AM a 6:00 PM.
- Apoyar el ordenamiento de puestos en la plaza cuando las personas así lo necesiten.
- Retirar los talonarios de recibos 31-B de la Receptoría Municipal.
- Atender a las personas por algún puesto o problema en el mercado o en la plaza.
- Cuadrar las cuentas contra el talonario de recibo
- Rendir informe al Juez de Asuntos Municipales.
- Elaborar la Estadística Mensual

1.6.20 Cementerio

- Mantener limpios los predios del Cementerio General.
- Mantener agua para el servicio de los vecinos.
- Atender y apoyar a los vecinos al momento de las inhumaciones y exhumaciones.
- Mantener control sobre los números de los predios y mausoleos.
- Mantener comunicación estrecha con la oficial IV de la Secretaría Municipal.
- Coordinar el abastecimiento de agua con el encargado del camión cisterna Municipal.
- Atender a los vecinos y usuarios en general.

1.6.21 Oficina forestal

Es el encargado de oficina y viveros municipales, realizar el plan de trabajo, que se ejecute para la producción de las 140,000 plantas forestales. Así mismo atender las distintas inspecciones a las personas que hacen uso de la oficina forestal por consumo familiar y gestionar al INAB. Por lo general es el responsable de todo lo que se refiere a lo forestal.

1.6.22 Policía Municipal de tránsito

Es su deber prestar seguridad al señor Alcalde cuando lo necesite y así mismo el control de los elementos de la junta de seguridad local que se les entrega equipo para su patrullaje que consiste en escopetas y radios de comunicación para que estén listos ante cualquier situación que se presente.

1.6.23 Jefe de personal de campo

- Cuidado y mantenimiento de los drenajes y servicios de agua del casco urbano.
- Cuidado y mantenimiento de las bombas de los pozos mecánicos.
- Mantenimiento del ornato del casco urbano.
- Supervisión de albañiles
- Supervisión de fontaneros
- Supervisión de barredores, camioncito de la basura, tren de aseo
- Supervisión de obras y proyectos.
- Realizar inspecciones para drenaje y servicio de agua potable.

1.6.24 Encargado de maquinaria

Es la única persona que tiene la responsabilidad de supervisar las máquinas y de elaborar presupuestos para balastros, brechas, conformación de carreteras y reportarlo con tiempo con la persona indicada.

1.6.25 Pilotos

Son las personas responsables de mantener en buen estado los vehículos de la Municipalidad, de trasladar materiales en los lugares que se requieran, como también de estar al tanto del mantenimiento de los camiones.

1.7 Pensamiento Estratégico

Se da a conocer sobre la visión, misión y los principios de la Municipalidad como pilar fundamental que se debe de tener claro para alcanzar los objetivos, propuestos para desarrollar mejores estrategias.

1.7.1 Misión

“Somos una Municipalidad que busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes, mediante la implementación de estrategias, programas y proyectos con eficiencia, transparencia y responsabilidad en beneficio de la población” (Archivos de la D.M.P. Municipalidad de San Martín Jilotepeque).

1.7.2 Visión

Ser una Municipalidad líder que promueva el desarrollo Urbano y Rural, mediante la administración transparente, eficiente y eficaz enfocada a mejorar las condiciones de vida de los habitantes en un ambiente de respeto, armonía y paz.” (Archivos de la OMP Municipalidad de San Martín Jilotepeque).

1.7.3 Objetivos Estrategias

En la Municipalidad no existe la estrategia, a consecuencia de que cada periodo de autoridades municipales cambia la estrategia.

1.8 Selección del área de proyección

El área de proyección seleccionada para trabajar es Desarrollo Social, para lograr un buen desarrollo de los vecinos San Martinecos es necesario contar con profesionales de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo ya que cuenta con las herramientas necesarias para poder tener una mejor organización dentro de las comunidades. Es importante promover la participación de los líderes comunitarios, como los diferentes grupos organizados en las diferentes comunidades.

Para el FUNCEDE, “la participación es un derecho humano, tan importante como la libertad de expresión o de organización, porque significa que las personas tienen la oportunidad de dejar de ser un objeto, sobre cuya vida o intereses pueden decidir los gobernantes, sin tomar en cuenta lo que piensan o necesitan los ciudadanos”. (FUNCEDE, 2006).

La Participación Ciudadana esta cimentada en la Constitución Política de la Republica y en los Acuerdo de Paz, y hace énfasis a la importancia de establecer la participación ciudadanía organizada, “en la calidad de desarrollo humano en Guatemala dependerá

siempre de la calidad de la democracia que a su vez depende la participación ciudadana” (PNUD 2008).

Que hacer de la Gerencia Social en el desarrollo, fortalece las políticas a favor de una mayor democratización y participación ciudadana, la participación integra a los diferentes actores de una sociedad a fin de resolver las diferentes necesidades, asumiendo responsabilidades y derechos en busca del bien común. “La participación ciudadana es sinónimo de democracia y gobernanza, como requisito de la sostenibilidad de los proyectos y del proceso de desarrollo mismo”. (Aportes del BID: 2009).

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque coordina con la Oficina Municipalidad de Planificación para impulsar proyectos productivos, especialmente a hombres y mujeres del área rural, de esta manera ir fortaleciendo el crecimiento económico de las familias de escasos recursos económicos.

La Gerencia Social constituye un nuevo enfoque de gestión de las políticas y programas sociales. Se refiere a un cuerpo de conocimientos y prácticas, en proceso de plena construcción que sirve de apoyo a la intervención de actores sociales en la resolución de los problemas que obstaculizan el desarrollo social.

La Gerencia Social no puede separarse del contexto económico y sociocultural, ni del patrón de desarrollo vigente hoy en el mundo. A pesar del modelo económico hegemónico, surgen instrumentos y conocimientos que permite actuar con mayor eficiencia y eficacia en el terreno social para avanzar hacia una forma de desarrollo más humana y sostenible.

La Gerencia Social es un movimiento que avanza más en el terreno de lo público y lo privado. La Gerencia Social es humanizar las políticas económicas y sociales, iniciar la reflexión en torno a los retos.

El Gerente Social debe aportar mayor complejidad a la situación incorporando todas las variables posibles, otros aspectos a tener en cuenta es el monitoreo y la evaluación. Los Trabajadores Sociales deben recuperar su protagonismo, ampliando nuestros criterios de análisis de la realidad, formándonos para el nuevo desafío, que enfrenta Trabajo Social.

Capítulo II

2. Análisis situacional

A continuación se presenta los resultados del análisis situacional realizado en el área de proyección desarrollo social, de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque cuenta con varios problemas que son provocados por diferentes razones, sociales políticas, económicos y culturales entre otros factores que contribuye a la desorganización del municipio.

2.1 Descripción de la problemática

En el municipio de San Martín Jilotepeque, hay comunidades que no cuentan con los servicios básicos para cubrir sus necesidades como: agua, alimentación, educación, salud y otros actualmente hay escasez de apoyo por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, por diferentes motivos estas instituciones no llegan a las comunidades más necesitadas y lejanas y no se cuenta con el apoyo para ayudar a las personas que no tienen los recursos esenciales para sobrevivir.

Principalmente en al área rural que las mujeres y hombres no se desarrollan como tal por poca participación y toma de decisiones en realizar proyectos que sean en beneficio de las familias de las comunidades.

La mayoría de las personas desconocen sus derechos de participación ciudadana especialmente las mujeres que temen participar o formar parte del COCODE tomando en cuenta que es beneficio para todos, de igual manera existe poco interés en los líderes para participar en proyectos de desarrollo por analfabetismo y no tienen interés en aprender algo nuevo, en beneficio de la misma.

Uno de los factores que afecta al municipio de San Martín Jilotepeque son, pocas oportunidades de tener un empleo para mejorar las condiciones de vida de las familias y de esta manera tener un hogar digno de vivir.

Existe poco interés de parte de las organizaciones en beneficiar a las familias más necesitadas de las diferentes comunidades de San Martín Jilotepeque, uno de los factores que ha afectado al municipio ha sido el recorte financiero de parte de la Municipalidad esto ha sido una limitante para realizar proyectos que beneficiarían a la población San Martineca.

Actualmente se ha visto cada vez las organizaciones y las sociedades más fragmentadas lo que provocan la necesidad de conciliar la democracia con una nueva forma de participar directamente. Quiere decir con acción ciudadana con capacidades, por lo tanto que se les transfiere el poder y la responsabilidad en asunto de interés comunal o público.

2.2 Problemas generales del área de proyección

- **Ausencia de planes, programas y proyectos, que establezcan el fortalecimiento de líderes comunitarios**

Actualmente no existen planes, programas y proyectos que establezcan un proceso de inducción para los representantes de las comunidades, los cuales tendrían que estar bien informados de los beneficios y ayudas que podrían recibir en apoyo a sus comunidades considerando el potencial que tienen para participar y motivar a las personas de su comunidad y a la vez contribuir al desarrollo social.

- **Insatisfacción en los servicios sociales en el área rural**

Dentro de cada comunidad existe variedad de servicios que no cubre las necesidades de las familias, y esto se debe a la poca participación e interés de las autoridades locales. Pocos programas que se proyectan en servicios sociales, afectando directamente a las familias más necesitadas.

- **Poco interés de los líderes para participar en proyectos de desarrollo**

Los líderes de las comunidades se interesan muy poco por participar en los proyectos que sirven de beneficio para la comunidad. No tienen interés en aprender algo nuevo. Mala organización del tiempo, y falta de capacitaciones sobre la participación de desarrollo local, algunas personas no participan directamente en los proyectos comunitarios por intereses políticos religiosos y culturales.

- **Condiciones socioeconómicas por parte de la población**

Uno de los factores que daña en gran parte a la población es la pobreza, la situación económica del municipio, el desempleo, el nivel de escolaridad, la poca voluntad de trabajar contribuye a que los padres de familias no cubran las necesidades básicas para tener un mejor nivel de vida.

- **Poco apoyo de organizaciones y ONGs estatales para las comunidades más necesitadas**

En el municipio de San Martín Jilotepeque existen comunidades que no cuentan con los servicios básicos para cubrir sus necesidades como agua, alimentación, educación, salud, y otros actualmente no todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales no apoyan y no llegan a las comunidades más necesitadas.

- **Poca capacidad de liderazgo local, para la gestión adecuada de sus procesos de desarrollo comunitario**

En cada comunidad hay líderes los cuales pueden influenciar de manera positiva o negativa de acuerdo a los intereses del mismo. Lo importante es que los líderes tengan la capacidad voluntariamente de alcanzar sus objetivos.

- **Carencias de recursos económicos por parte de la Municipalidad**

La Corporación Municipal de anterior Alcalde ha dejado deudas y escases de recursos económicos los cuales ha perjudicado para la terminación de algunos proyectos de bienestar social.

- **Poca voluntad de las mujeres en participar activamente para lograr su desarrollo**

La cultura, creencias, costumbres, son factores que contribuyen a que las mujeres no se desarrollen en el medio donde viven y no le presten atención al trabajo a un sabiendo que podría mejorar la situación económica de la familia.

- **Poco conocimiento en temas de Participación Ciudadana**

La mayoría de las personas desconocen del tema de participación ciudadana. Especialmente en mujeres que temen participar o formar parte del COCODE tomando en cuenta que es beneficio para todos.

- **Débil coordinación entre instituciones locales que trabajan el tema de desarrollo social**

Esto porque cada organización busca sus objetivos y propósitos que por lo general no son compatibles, sobre todo no cuentan con una visión que genere realmente un desarrollo comunitario sustentable y con la participación real de las personas, que en últimas son los que necesitan desarrollarse integralmente.

- **Reducido nivel educativo de la población en general**

Existen comunidades en donde el acceso a la educación es muy escasa o simplemente no cuenta con centro educativos formal lo cual ha contribuido a que los niños, jóvenes y adultos cuenten con un nivel académico bajo. Que pueda beneficiar al desarrollo personal.

2.3 Priorización de problemas

Para seleccionar el problema del área de proyección, se ha utilizado la técnica de frecuencias, la cual permite identificar cual es el problema principal.

En esta técnica se enumeran los problemas identificados en el área de proyección, se procede a realizar su priorización para establecer cuál es el problema de dicha área, se toman los problemas encontrados y con el apoyo de la tabla de priorización de problemas se proceden a discutir cuál de los problemas es el más importante.

Se hace un análisis por comparación, comparando cada uno de los problemas con los otros. Si el problema identificado con el número 1 es importante que el identificado con el número 2, después el número 1 con el 3 y así sucesivamente, el problema 1 contra todos los que falten, posteriormente el número 2 contra cada uno y hasta tener una comparación de todos contra todos.

Revisando en la tabla de priorización se determinó que el problema principal es débil capacidad de los integrantes de COCODES y liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque, en la gestión de programas y proyectos sociales (Ver anexo 1, técnica de priorización de problemas).

2.4 Selección del Problema Central

De acuerdo a la técnica realizada para la priorización del problema se seleccionó el de mayor magnitud siendo el siguiente: "Poca capacidad de los líderes comunitarios en la gestión de programas y proyectos de desarrollo para sus comunidades". En el municipio de San Martín Jilotepeque existen problemas que afectan directamente a la población.

El Desarrollo Comunitario, abarca una serie de actividades, el cual tiene como objetivo principal el sustento de las personas que viven en áreas rurales; para ello se necesitan líderes con distintas capacidades, con valores que les permitan hacer un trabajo digno con responsabilidad y respeto para los miembros de la comunidad.

Es importante recalcar que el liderazgo es fundamental para el logro de proyectos que ayuden a la integración y organización de las personas dentro de las comunidades o municipio, sin embargo se carece de capacidades para gestionar e incidir en la intervención de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, educativas y políticas.

El desarrollo comunitario es fundamental para el bienestar de las personas y optar a mejores oportunidades que les permita desarrollarse en sociedades donde sus derechos sean respetados dignamente, razones por las que regularmente es fundamental sensibilizar a las personas que participen y se informen sobre los derechos y obligaciones que como ciudadanos tiene a nivel comunitario.

La gestión no debe verse como el hecho de solicitar o pedir, si no como la idea de involucrarse en proyectos y programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas. En la actualidad, el tema de la gestión se usa insistentemente debido a que se debe sensibilizar a las personas que hay que prepararse y dotarse de aprendizajes que permitan accionar de una manera eficiente ante cualquier situación de dificultad que se les presente, a nivel comunitario o municipal.

Ante lo expuesto, se hace necesaria la idea de intervenir en el fortalecimiento de capacidades para el liderazgo de la gestión de procesos de desarrollo comunitario, debido a que es urgente un cambio social en las comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque. Es importante que se deba dotar de herramientas y capacidades a las personas, para que demanden e incidan, gestionen y sean líderes protagónicos de su propio desarrollo.

2.5 Árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica metodológica que nos permite describir un problema social y al mismo tiempo conocer y comprender la relación entre sus causas y efectos. Lo anterior hace visible, de mejor manera, las posibles hipótesis de nuestra intervención y a la vez permite dimensionar la posibilidad de éxito del proyecto en función de las múltiples causas y variables que intervienen en el problema elegido.

Es una metodología de identificación de problemas que consta de dos etapas; una etapa donde se describen los aspectos visibles del problema y la etapa de jerarquización de los mismos en una cadena de causas y efectos, que lleva a investigar causas que quedan ocultas en una primera aproximación.

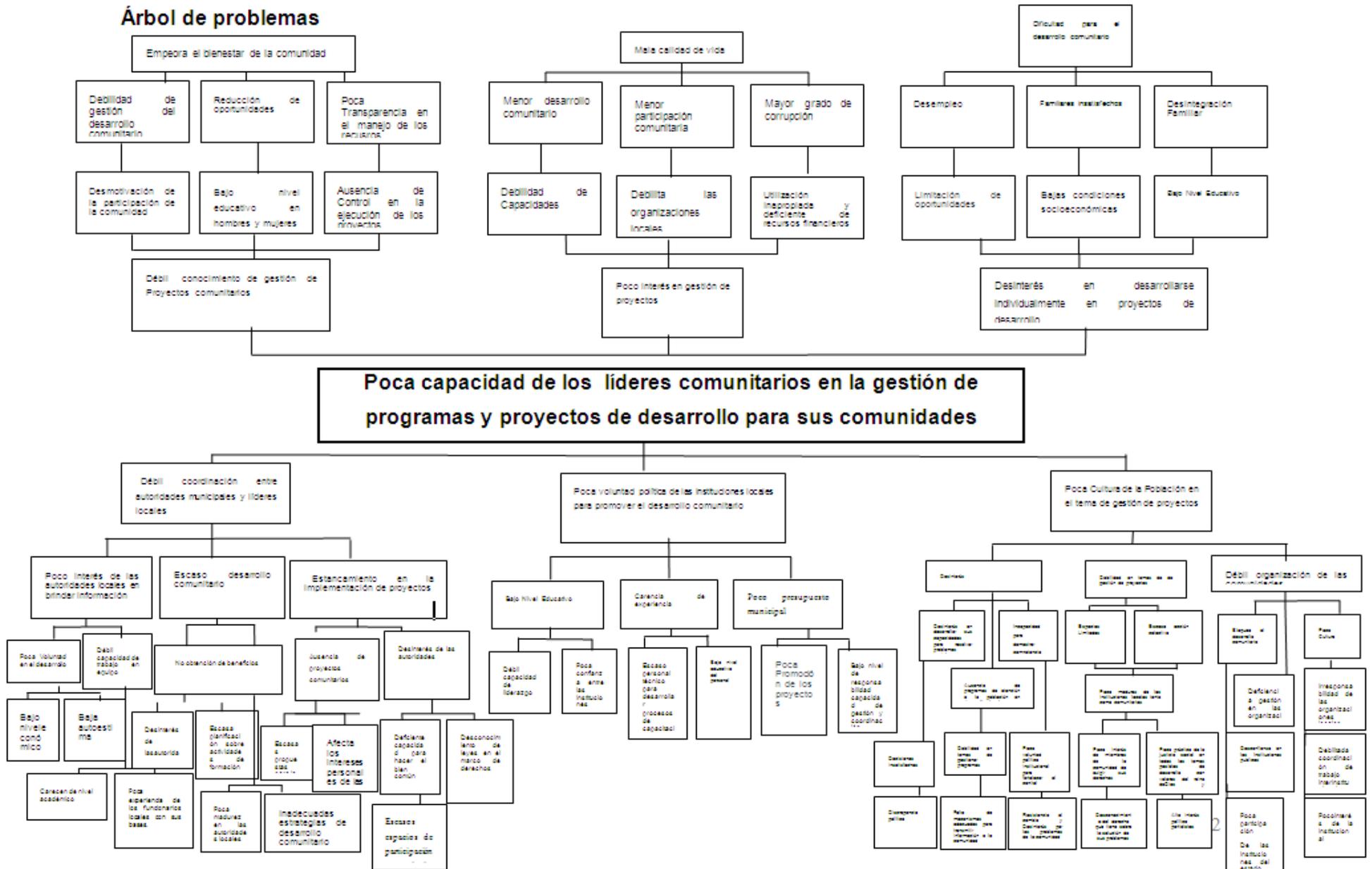
El árbol de problemas en su proceso de construcción lleva tres grandes fases.

- Construcción del árbol de causas
- Construcción del árbol de efectos

Unir los dos árboles para tener el árbol de problemas. Para elaborar el árbol es necesario volver al listado de problemas identificados en el área de proyección.

Para proceder a elaborar el árbol de problema es necesario volver al listado de problemas identificados en el área de proyección, de ellos se selecciona las causas y efectos sin tomar en cuenta el problema priorizado, posteriormente se inicia con la construcción del árbol de problema, para ello puede utilizarse el diagrama del ¿Por qué?, para determinar las sub causas de cada causa, o causas del segundo y tercer nivel.” (Arenales, 2012).

Árbol de problemas



- **Aplicación causas y efectos**

Identificado el problema, se utiliza la técnica del árbol de causas y efectos, en el que se hace una relación con el problema identificado.

Causas

En el árbol de problemas se identifican las principales causas, las cuales dan origen a la situación identificada y analizada.

Una de las causas que ha sido la limitante es la débil coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, a nivel comunitario existe bajo involucramiento de las personas, limitación de oportunidades de desarrollo y estas condiciones generan que exista un débil liderazgo.

Los vecinos de las comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque, consideran que una de las barreras que contribuyen a la ausencia de proyectos comunitarios en este momento ha sido el mal manejo de los fondos que ha dejado la administración anterior lo cual reduce el presupuesto municipal.

La poca voluntad de los líderes en intervenir en proyectos comunitarios es parte de la desorganización que existe, provocando ausencia de programas que contribuyan al fortalecimiento de los líderes comunitarios para implementar proyectos de desarrollo que fortalezcan a los representantes de las diversas comunidades.

- **Efectos**

Los efectos fueron encontrados de la misma forma que se encontraron las causas. Uno de los efectos encontrados. Es el débil conocimiento en gestionar proyectos Eso lleva a la poca voluntad de las instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.

Entre los efectos encontrados se hace mención a que en la comunidad existen pocos beneficios para el desarrollo de la comunidad. Limitando las oportunidades de superación en las personas por tener bajos niveles de educación. Eso tiene como consecuencia que las personas no reciban educación y se preparen para el futuro.

El desinterés de desarrollarse individualmente en proyectos de desarrollo comunitario, es una barrera que afecta de manera negativa en las personas, limitándoles las oportunidades que les permiten enfrentar retos de superación personal y así tener nuevas expectativas que los motive a involucrarse de manera directa en programas y proyectos de desarrollo comunitario.

2.6 Red de actores

Se identifica los actores relacionado con el área de desarrollo social también permite tener una idea clara de quienes pueden ser aliados y opositores.

- **Directos**

Hombres y mujeres en acción

Es una institución que apoya a ciertos sectores de la población en educación y agua potable en las comunidades.

Brazos unidos: Es una organización que coordina con la municipalidad en el sector educación con infraestructura. Beneficiando algunas escuelas con la construcción de aulas con envases reciclados.

UNEPAR. Es una institución con presencia en el municipio, que coordina juntamente con la municipalidad en cuestión de agua potable de todo el municipio. Dándole seguimiento a los depósitos de agua, evitar que el agua de consumo diario este contaminado de esta manera evitar enfermedades de los habitantes.

Centro de salud Encargado de velar por la salud de la población. Especialmente al sector más vulnerable. Brindando consulta al público en general, de igual manera proporciona vitaminas a los niños menores de 5 años, esquema de vacunación

APROSADSE Es una institución que coordina con diferentes instituciones para fortalecer capacitaciones a diferentes grupos de familias, de esta manera brindar mejores oportunidades al sector más necesitado.

Actores indirectos.

Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

Es un grupo de líderes cuya función es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de desarrollo y de promover y facilitar la organización y participación activa de los comunitarios.

Consejo Comunitario de desarrollo COCODES

Tienen la facultad de incidir y promover participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario.

Organizaciones no gubernamentales ONG'S

La mayoría de las organizaciones locales están vinculadas con la gestión del desarrollo social y promueven las asambleas comunitarias para que las comunidades puedan resolver los problemas existentes en las comunidades.

2.7 Demandas.

Institucionales

A continuación se describen las siguientes demandas a nivel institucional tomando en cuenta factores de intervención.

- 2.7.1** Concientizar a la población en general para que hagan propuestas y participen en la elaboración de políticas públicas en beneficio de las comunidades.
- 2.7.2** Igualdad de derechos y oportunidades para que se promueva la participación de las personas y obtengan mayores oportunidades de desarrollo social.
- 2.7.3** Mayor apoyo por parte de las autoridades municipales en proceso de capacitación para líderes comunitarios.
- 2.7.4** Sensibilizar a las familias en temas de cómo gestionar proyectos
- 2.7.5** Que las familias tengan buena voluntad para que gestionen proyectos que sean de beneficio para la comunidad.

• Poblacionales

- Que los habitantes de las comunidades contribuyan y se involucren en las actividades que los líderes comunitarios planifican juntamente con las autoridades municipales.
- Coordinar activamente con las organizaciones que implementen propuestas de proyección en la comunidad para tener un mejor nivel de vida.

- Gestión de un rubro del presupuesto municipal, para fortalecer las capacidades municipales en temas de desarrollo comunitario.
 - proceso de seguimiento constante a los representantes de las comunidades en temas de desarrollo comunitario para que sean multiplicadores dentro de su comunidad.
 - Concientización de la población en general para que hagan propuestas y participen activamente en la elaboración de proyectos que beneficien a sus comunidades.
- **Análisis de brechas**

Se ha analizado que la poca gestión de proyectos de las comunidades es uno de los factores que influyen en el desarrollo de las comunidades. También hay poco interés de parte de la comunidad no tienen voluntad, hay desigualdad de género y pocas expectativas en mejorar las comunidades, no está demás mencionar que el presupuesto municipal no alcanza para cubrir todas las necesidades que se presentan en el municipio.

Ante esta demanda es necesario que la municipalidad y las comunidades se organicen, planifiquen e implemente un plan de trabajo en donde se presenten las necesidades de las comunidades y que las personas sean participe de su propio desarrollo.

Es necesario fortalecer las capacidades de los líderes de las diferentes comunidades del municipio para que implemente herramientas y técnicas que les permitan organizarse activamente ante las demandas de la población.

2.8. Selección de problema de intervención

Tomando en cuenta el resultado de causas y efectos del árbol de problemas se identifica la situación de mayor importancia y que afecta al proceso de desarrollo social.

Débil coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, esto limita a que las comunidades no obtengan mayores beneficios para el desarrollo del mismo.

Cuando se habla de débil capacidad de los COCODES nos enfocamos a diferentes aspectos que contribuyen a que no cumplan con las demandas de la población. Debido a que no se cuenta con los recursos, herramientas, técnicas, capacidades o falta de voluntad de las autoridades locales acerca de la implementación de proyectos de desarrollo comunitario que contribuye al fortalecimiento de la sociedad.

Es necesario que exista un empoderamiento de parte de las personas de las comunidades para que se comprometan y actúen de manera responsable y consiente durante el proceso de los proyectos y de esta manera tener un escenario con acceso a oportunidades.

El Trabajador Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, tiene que ser un agente de cambio en donde transforma la situación actual, es un compromiso enfrentar esta problemática ya que se debe contar con las herramientas necesarias para poder despertar el interés de los líderes comunitarios y de esta manera cambiar la forma de tomar dediciones, que no llenan las expectativas de la población.

En tal sentido los profesionales implicados tienen la obligación de solidarizarse con los más vulnerables a elaborar análisis y propuesta viables para comprar defender las propuestas y proyectos de los ciudadanos locales.

Es necesario estimular a las personas sobre la conciencia social, la cual abrirá brechas para que su participación sea activa y fomentar el valor de la responsabilidad ante las necesidades que presentan la población. El reto exige una actitud positiva con liderazgo personal, acompañado de políticas públicas que estén proyectadas a satisfacer las necesidades sociales que aquejan a los ciudadanos y que tengan enfoques diferentes para que las mismas sean implementadas en los distintos sectores del país.

Capítulo III

3 Análisis Estratégico

A continuación se hace el análisis del problema de intervención la cual es una aplicación de la técnica del método de priorización por frecuencia del árbol de problemas, con el objetivo de identificar el proyecto con mayor coherencia para dar solución a la problemática planteada debido a la carencia de programas de formación comunitaria.

3.1 Análisis F.O.D.A.

Es un instrumento que en el análisis estratégico utilizamos para desglosar el problema de intervención que hemos seleccionado al final del análisis situacional.

Con la aplicación del F.O.D.A. se consigue obtener información acerca de las fortalezas y oportunidades, las cuales pueden contribuir a buscar soluciones para resolver el problema, debilidades o amenazas que pueden afectar al mismo.

“Es una técnica que permite reflexionar el problema de intervención que ha seleccionado en el proceso del análisis situacional (Arenales, 2012).

Fortaleza: Atributos de la organización que son útiles para lograr el objetivo potencialidades materiales o recursos humanos con que cuenta que son importantes para el funcionamiento y su desarrollo.

Debilidades “Atributos de la organización que dificultan o impiden su capacidad y habilidad para lograr su misión y visión. También son debilidades aquellas deficiencias materiales o humanas con cuenta la institución” (Arenales, 2012).

Oportunidades son aquellos factores que resultan positivos, favorables, disponibles, resolver el problema de intervención. Estas oportunidades se encuentran en el medio, natural, geográfico, cultural, social, político y económico en la que se desarrolla la organización o situación sujeta del análisis” (Arenales, 2012).

Amenazas: Son situaciones negativas, externas al proyecto, que puede atentar contra este por lo que ha llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder evadirla.

Fortalezas	Oportunidades
<p>F1. Existe participación de los líderes comunitarios. En las reuniones que se les convoque, en beneficio de las comunidades.</p> <p>f.2 Personal técnico capacitado en las áreas de desarrollo social.</p> <p>f.3 De parte del Concejo Municipal existe buena voluntad política para el desarrollo de proyectos.</p> <p>f.4 Existe un plan de desarrollo a nivel municipal, en donde se proyectan hasta el dos mil veinticinco.</p> <p>f.5 Identifican las necesidades de los líderes en las comunidades para poder impulsar la gestión de proyectos.</p> <p>f.6 se cuenta con instrumentos formales para regular las iniciativas y darle permanencia a las propuestas a pesar de los cambios de gobierno y liderazgo.</p> <p>f.7 se cuenta con COCODES autorizados motivados para realizar proyectos en beneficio de las comunidades.</p> <p>f.8 se tiene la posibilidad de lograr apoyo constante de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, esto a raíz de hacer una adecuada gestión</p>	<p>01.Existen organizaciones no gubernamentales que inciden en la capacidad de los líderes.</p> <p>02.Existe organización a nivel comunitario.</p> <p>03.Existe apoyo de las organizaciones locales hacia las comunidades.</p> <p>04.Cuentan con el apoyo de diferentes instituciones internacionales.</p> <p>05.Flexibilidad de parte del concejo para desarrollar proyectos.</p> <p>06.Identificación de líderes interesados en participación de desarrollo comunitario.</p> <p>07.Algunas comunidades rurales con poder logran que se promueva un desarrollo más humano y no solo en infraestructura.</p>

<p>f.9. las iniciativas o propuestas de proyectos locales de gestión comunitaria que han sido ejecutadas son bien recibidas en el ámbito del poder central nacional.</p> <p>10. Coordinación con otras instituciones gubernamentales para intervenir en la problemática. Se cuenta con coordinación municipal y otras entidades gubernamentales que funcionan en el municipio.</p>	<p>08.En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>09.En el municipio de San Martin Jilotepeque existen profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario.</p> <p>10.En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social económica y política.</p>
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>d1. No hay recurso humano para brindar capacitaciones. A todos los líderes comunitarios.</p> <p>d.2 No se cuenta con recurso humano y económico para llevar apoyo a las comunidades.</p> <p>d3.Se recibe poco apoyo de gobierno central hacia la municipalidad por no ser de la misma línea banderas políticas.</p> <p>d4.No se cuenta con programas de capacitaciones para que incentiven a los líderes comunitarios.</p> <p>d.5 Los líderes comunitarios no conocen suficientemente las competencias legales las tendencias políticas falta de apoyo de las instituciones.</p> <p>d.6 Bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio provocando una visión de desarrollo precaria.</p> <p>d.7 No les interesa el desarrollo de la comunidad, conformismo entre las comunidades en los hábitos y costumbres negativas que debilitan la toma de decisiones para el bienestar de las comunidades.</p> <p>d.8 Descoordinación en los trabajos que</p>	<p>A.1 falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>A2. Poco presupuesto por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>A.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>A.4 Bajo nivel educativo en algunos líderes comunitarios.</p> <p>A.5 Lucha de poderes afecta al desarrollo comunitario.</p> <p>A.6 Distribución no equitativa de los recursos económicos asignados por el gobierno para el área rural.</p> <p>A.7 Pocos proyectos con enfoque a largo plazo lo cual provoca descontento en las comunidades.</p>

<p>se realizan a nivel comunitario por parte de la municipalidad, debido a que hay otras instituciones que se benefician de proveer algún servicio, pero no se da una adecuada coordinación.</p> <p>d.9 Falta de interés de los COCODES en gestionar proyectos.</p> <p>d.10 Débil organización comunitaria, lo que ha provocado que las iniciativas municipales no cuenten con suficiente participación de las comunidades falta de interés de desarrollo comunitario.</p>	<p>A.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo.</p> <p>A.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las áreas rurales.</p> <p>A.10 Falta de continuidad de gobernanza municipal.</p>
--	--

3.2 Mini – Max. El Mini – Max es una práctica que permite enlazar cada tabla de la matriz F.O.D.A. se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno en que se desarrolla el problema.

Fortalezas con oportunidades	Fortalezas con amenazas
<p>f.1 Existe participación de los líderes comunitarios en las reuniones que se les convoque, en beneficio de las comunidades.</p> <p>06. Identificaciones de líderes interesados en participación de desarrollo comunitario.</p> <p>01. Existen organizaciones no gubernamentales que inciden en la capacidad de los líderes.</p> <p>08. En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>f.2 Personal técnico capacitado en las áreas de desarrollo social.</p> <p>09. En el municipio de San Martín Jil. Existen profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario.</p>	<p>f.3 De parte del consejo municipal existe buena voluntad política para el desarrollo de los proyectos.</p> <p>a.2 Poco presupuesto por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>a.1 Falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>a.6 Distribución no equitativa de los recursos económicos asignados por el gobierno para el área rural.</p> <p>f.5 Identifican las necesidades de los líderes de las comunidades.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de</p>

<p>06. Identificación de líderes interesados en participación de desarrollo comunitario.</p> <p>08. En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>f.3 De parte del consejo municipal existe buena voluntad política para el desarrollo de proyectos.</p> <p>05. Flexibilidad de parte del consejo para desarrollar proyectos.</p> <p>03. Existe apoyo de las organizaciones locales hacia las comunidades.</p> <p>04. Cuenta con el apoyo de diferentes instituciones internacionales.</p> <p>f.4 Existe un plan de desarrollo a nivel municipal, en donde se proyectan hasta el dos mil veinticinco.</p>	<p>desarrollo.</p> <p>a.4 Poco nivel educativo en algunos líderes comunitarios.</p> <p>a.7 Pocos proyectos con enfoque a largo plazo lo cual provoca descontento en las comunidades.</p> <p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>a.2 Poco presupuesto por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>f.9 Las iniciativas o propuestas de proyectos locales de gestión comunitaria que han sido</p>
---	---

<p>f.5 Identifican las necesidades de los líderes en las comunidades para poder impulsar la gestión de proyectos.</p> <p>f.6 Se cuenta con instrumentos formales para regular las iniciativas y darle permanencia a las propuestas a pesar de los</p> <p>0.7 Algunas comunidades rurales con poder, logran que se promueva un desarrollo más humano y no solo en infraestructura.</p> <p>0.10 En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social económica y política.</p> <p>05. Flexibilidad de parte del consejo para desarrollar proyectos.</p> <p>06 Identificación de líderes interesados en participación de desarrollo comunitario.</p> <p>08. En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>03. Existe apoyo de las organizaciones locales hacia las comunidades.</p>	<p>f.8 Se tiene la posibilidad de lograr apoyo constante de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, esto es a raíz de hacer una adecuada gestión.</p> <p>f.10 Coordinación con otras instituciones gubernamentales para intervenir en la problemática. Se cuenta con coordinación municipal y</p> <p>ejecutadas son bien recibidas en el ámbito del poder central nacional.</p> <p>a.6 Distribución no equitativa de los recursos económicos asignados por el gobierno para el área rural.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo.</p> <p>a.5 La lucha de poderes afecta al desarrollo comunitario.</p> <p>a.1 Falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>a.4 Poco Nivel educativo en algunos líderes comunitarios.</p>
--	--

<p>cambios de gobierno y liderazgo.</p> <p>f.7 Se cuenta con COCODES autorizados motivados para realizar proyectos en beneficio de las comunidades.</p> <p>f.8 Se tiene la posibilidad de lograr apoyo constante de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales esto a raíz de hacer una adecuada</p>	<p>04. Cuenta con el apoyo de diferentes instituciones internacionales.</p> <p>08. En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>02. Existe Organización a nivel comunitario.</p> <p>08. en las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>01.Existen organizaciones no gubernamentales que inciden en la capacidad de los lideres</p> <p>04. Cuenta con el apoyo de diferentes instituciones internacionales.</p> <p>01 existen organizaciones no gubernamentales que</p>	<p>otras entidades gubernamentales que funcionan en el municipio.</p> <p>f.2 Personal técnico capacitado en las áreas de desarrollo social.</p> <p>f.1 Existe participación de los líderes comunitarios en las reuniones que se les convoque en beneficio de las comunidades.</p>	<p>a.2 Poco presupuesto por parte del gobierno para planes programas y proyectos sociales.</p> <p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>A5. La lucha de poderes afecta al desarrollo comunitario.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos comunitarios.</p> <p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social</p>
---	--	---	--

<p>gestión.</p> <p>f.9. Las iniciativas o propuestas de proyectos locales de gestión comunitaria.</p>	<p>inciden en la capacidad de los líderes.</p> <p>08. En las comunidades rurales con poder, logran que se promueva un desarrollo más humano y no solo en infraestructura.</p> <p>010. En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social económica y política.</p>	<p>en las comunidades.</p> <p>a.5 Poco nivel comunitario en algunos líderes comunitarios.</p> <p>A.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>a.5 La lucha de poderes afecta al desarrollo comunitario.</p>
<p>Debilidades con oportunidades</p>		<p>Debilidades con amenazas</p>
<p>d.1 No hay recursos humanos para brindar capacitaciones a todos los líderes comunitarios.</p>	<p>09. En el municipio existe profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario.</p> <p>07. Algunas comunidades rurales con poder, logran</p>	<p>d.1 No hay recursos humanos para brindar capacitaciones a todos los líderes comunitarios.</p> <p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal</p>

<p>d.2 No se cuenta con recursos humanos y económicos para llevar apoyo a las comunidades.</p> <p>d.3 Se recibe poco apoyo</p>	<p>que se promueva un desarrollo humano y no solo en infraestructura.</p> <p>a.4 Poco nivel educativo en algunos líderes comunitarios.</p> <p>08. En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>a.1 Falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>a.6 Distribución no equitativa de los recursos económicos asignados por el gobierno para el área rural.</p> <p>07. Identificación de líderes interesados en participación</p>	<p>d.2 No se cuenta con recurso humano y económico para llevar apoyo a las comunidades.</p> <p>d.3 Se recibe poco apoyo de gobierno central hacia la municipalidad por no ser de la misma línea, banderas políticas.</p>	<p>uso de los recursos económicos destinados para proyectos de desarrollo.</p> <p>A9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>a.2 Poco presupuesto por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>a.1 Falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo.</p> <p>a.6 Distribución no equitativa de los recursos</p>
--	--	--	---

<p>de gobierno central hacia la municipalidad para el desarrollo de proyectos.</p> <p>d.4 No se cuenta con programas de capacitaciones para que incentiven a los líderes comunitarios.</p> <p>d.5 Los líderes comunitarios</p>	<p>de desarrollo comunitario.</p> <p>a.2 Poco presupuesto por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>a.1 Falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>01. Existen organizaciones no gubernamentales que inciden en la capacidad de los líderes.</p> <p>03. Existe apoyo de las organizaciones locales hacia las comunidades.</p> <p>09. En el municipio San Martín existen profesionales temas de desarrollo comunitario.</p> <p>04. Cuentan con el apoyo de las organizaciones</p>	<p>económicos asignados por el gobierno para el área rural.</p> <p>a.2 Poco presupuesto por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>d.4 No se cuenta con programas de capacitaciones para que incentiven a los líderes comunitarios.</p> <p>a.5 La lucha de poderes afecta al desarrollo comunitario.</p> <p>a.7 Pocos proyectos con enfoque a largo plazo lo cual provoca descontento en las comunidades.</p> <p>a.2 Pocos presupuestos por parte del gobierno para planes, programas y proyectos sociales.</p> <p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>d.5 Los líderes comunitarios no conocen suficientemente las competencias legales las tendencias políticas falta</p>
--	---	---

<p>no conocen suficientemente las competencias legales las tendencias políticas falta de apoyo de las instituciones.</p>	<p>locales hacia las comunidades.</p> <p>07 Algunas comunidades rurales con poder, logran que se promueva un desarrollo más humano y no solo en infraestructura.</p>	<p>de apoyo de las instituciones.</p>	<p>a.1 Falta de inversión en proyectos comunitarios por instituciones privadas y públicas.</p> <p>a.6 Distribución no equitativa de los recursos humanos asignados</p>
<p>d.6 Bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio provocando una visión de desarrollo precaria.</p>	<p>03. Existe apoyo de las organizaciones locales hacia las comunidades.</p> <p>06. Identificación de líderes interesados en participación de desarrollo comunitario.</p> <p>08. En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local.</p> <p>06. Identificación de los líderes interesados en participación de desarrollar proyectos.</p>	<p>d.6 Bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio provocando una visión de desarrollo precaria.</p>	<p>a.7 Pocos proyectos con enfoque a largo plazo lo cual provoca descontento en las comunidades.</p> <p>a.4 Poco nivel educativo en algunos líderes comunitarios.</p> <p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p>
<p>d.7 No les interesa el desarrollo de la comunidad conformismo entre las comunidades en los hábitos y costumbres negativas que</p>	<p>06. Identificación de los líderes interesados en participación de desarrollar proyectos.</p>	<p>d.7 No les interesa el desarrollo de la comunidad, conformismo entre las comunidades en los hábitos</p>	<p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p>

<p>debilitan la toma de decisiones para el bienestar de las comunidades.</p>	<p>02. Existe organización a nivel comunitario.</p>	<p>y costumbres negativas que debilitan la toma de decisiones para el bienestar de las comunidades.</p>	<p>a.5 La lucha de poderes afecta al desarrollo comunitario.</p>
<p>d.8 Débil organización comunitaria lo que ha provocado que las iniciativas municipales no cuentan con suficiente participación de las comunidades falta de interés de desarrollo comunitario.</p>	<p>0.10 En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social económica y política.</p>		<p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos asignados por el gobierno para el área rural.</p>
<p>d.9 Falta de interés de los COCODES en gestionar proyectos.</p>	<p>07. Algunas comunidades rurales con poder, logran que se promueva y no solo en infraestructura.</p>	<p>d.8 Descoordinación en los trabajos que se realizan a nivel comunitario por parte de la municipalidad, debido a que hay otras instituciones que se benefician de proveer algún servicio, pero no se da una adecuada coordinación.</p>	<p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p>
<p>d.8 Descoordinación en los</p>	<p>05. Flexibilidad de parte del consejo para desarrollar proyectos.</p>	<p>d.9 Falta de interés de los COCODES. En gestionar</p>	<p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por al uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo.</p>
	<p>02. Existe organización a nivel comunitario.</p>		<p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p>
	<p>010. En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social económica y política.</p>		<p>a.5 La lucha de poderes afecta al desarrollo</p>
	<p>08 En las comunidades rurales con poder logran que se promueva un desarrollo más humano y no solo en infraestructura.</p>		

<p>trabajos que se realiza a nivel comunitario por parte de la municipalidad, debido a que hay otras instituciones que se benefician de proveer algún servicio, pero no se da una adecuada coordinación</p>	<p>O4. Cuenta con el apoyo de diferentes instituciones internacionales</p>	<p>proyectos.</p> <p>d.10 Débil organización comunitaria lo que ha provocado que las iniciativas municipales no cuenten con suficiente participación de las comunidades falta de interés de desarrollo comunitario.</p>	<p>comunitario.</p> <p>a.10 Discontinuidad de gobernanza comunitaria.</p> <p>a.3 Capacitaciones limitadas en temas de gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo</p> <p>a.9 Intereses políticos que bloquean el desarrollo social en las áreas rurales.</p> <p>a.8 Desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo.</p>
---	--	---	--

3.3 Análisis de vinculación estratégica.

3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de fortalezas con oportunidades

Una de las fortalezas es que existe participación de los líderes comunitarios en las reuniones que se les convoque en beneficio de las comunidades. Esto permitirá la identificación de líderes interesados en participación ciudadana y desarrollo comunitario teniendo un beneficio en la Municipalidad de San Martín Jilotepeque.

La participación del COMUDE dentro de la Municipalidad, contribuye a aprovechar la búsqueda de programas con otras instituciones teniendo la presencia de Brazos unidos, hombres y mujeres en acción, UNEPAR entre otras siendo instituciones con una proyección de desarrollo comunitario, permitiendo la identificación de líderes interesados en la capacidad de los líderes comunitarios.

Otra de las fortalezas es que en las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión de desarrollo local. Considerando aprovechar las oportunidades del apoyo de las instituciones que dan capacitaciones, permitiendo la búsqueda de líderes interesados en capacitarse en diferentes cursos creando nuevos espacios dentro de la comunidad.

Si se tiene una buena participación y organización de la Dirección Municipal de Planificación, genera un cambio que permitirá aprovechar proyectos de desarrollo comunitario, para lograr un desarrollo sostenible integral del municipio. Teniendo el apoyo de ONG. Y a su vez que los líderes se interesen en la participación comunitaria.

Las acciones con voluntad política, y el apoyo con ONEGÉS, es una forma de aprovechar a lo máximo los servicios y recursos que estas instituciones prestan teniendo cooperación internacional, generando servicio eficiente y eficaces para implementación de programas que contribuyan al desarrollo.

Una de las fortalezas que tiene la Municipalidad, es que tiene una buena capacidad administrativa municipal para recaudar fondos aprovechando la oportunidad del aporte anual beneficiando el recurso económico de dicha municipalidad.

Otra de las fortalezas es que a través de los recursos humanos capacitados dentro de las comunidades se tiene una mejor organización y de esta manera contar con un mejor control donde los vecinos de esta manera estar satisfechos de los servicios que prestan a la comunidad.

3.3.2 Segunda vinculación: Análisis estratégicos de fortalezas con amenazas

Una de las fortalezas es que de parte del Consejo Técnico Municipal existe buena voluntad política para el desarrollo de los proyectos. De esta manera lograr un buen desarrollo local, permitiendo defenderse de tales amenazas como el desinterés de instituciones , privadas y públicas en inversión en proyectos comunitarios, programas con enfoque asistencialista en comunidades rurales, la limitada existencia de capacitaciones en temas de gestión de desarrollo comunitario por parte de instituciones privadas y estatales, así mismo la desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo.

Una de las fortalezas que tiene el municipio es la integración a programas comunitarios. Con participación de género masculino permitiendo la limitada existencia en capacitaciones en temas de gestión de desarrollo comunitario, por parte de instituciones privadas y estatales en cuanto al enfoque de género.

La conformación de la organización comunitaria para el desarrollo local y la buena organización de la DMP para organizar proyectos de desarrollo comunitario, logran un desarrollo sostenible integral del municipio, son fortalezas que permitirán optimizar las amenazas con las que se enfrentan como desinterés de instituciones, privadas y públicas en inversión en proyectos comunitarios, distintos fenómenos naturales que han bloqueado el desarrollo comunitario, pocos proyectos con enfoque a largo plazo, lo cual provoca descontento en las comunidades.

Las acciones con voluntad política para lograr apoyo con ONG. Es una fortaleza que ayudara a contrarrestar la amenaza de pocos proyectos con enfoque a largo plazo no realizados lo cual provoca descontento en las comunidades y esto hace que no se tenga un nivel de desarrollo dentro del municipio.

Otra fortaleza es la capacidad administrativa que maneja la Municipalidad para educación de fondos, lo cual contribuye a contrarrestar la amenaza como el poco presupuesto por parte del gobierno central para planes, programas y proyectos sociales, como también la desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo,

Por medio de una adecuada formación del COMUDE, se puede velar por el buen funcionamiento de la municipalidad, en cuanto a los programas que se manejan en el municipio. Contrarrestando amenazas como: el desinterés de instituciones privadas y públicas en inversiones de proyectos comunitarios, la desconfianza de las autoridades locales por inadecuado uso de los recursos económicos destinados para proyectos de desarrollo.

3.3.3 Tercera vinculación: Análisis estratégico de debilidades con oportunidades

Al tener como debilidad que no hay recursos humanos para brindar capacitaciones a todos los líderes comunitarios. La débil información acerca del Código Municipal, la falta de voluntad de la población en participación ciudadana, la limitada información y la ausencia de líderes que se interesen en gestionar proyectos para beneficio de la comunidad. Esto no permite aprovechar oportunidades, como lo es el apoyo con ONG, programas que beneficien a la población.

El desinterés por la administración municipal anterior, dejó secuelas debilitando las capacidades del municipio, así mismo el bajo nivel de escolaridad provocando un estancamiento en el desarrollo. Generando irresponsabilidades de las comunidades en dejar el compromiso a las autoridades municipales siendo debilidades que no permiten aprovechar la oportunidad de identificar líderes interesados en participación ciudadana y desarrollo comunitario dentro del municipio.

Dentro del municipio se ha tenido poco avance en la construcción de capacidades en el recurso comunitario para la gestión del desarrollo local, que ha dificultado coordinación y ausencia de las instituciones públicas y privadas para la construcción de capacidades comunitarias, de igual manera realizar alianzas y coordinaciones interinstitucionales para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones ya que en el municipio de San Martín Jilotepeque existen profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario.

El desconocimiento de la ley de los consejos de desarrollo comunitario y descentralización ha permitido que los líderes desconozcan sus funciones y participación dentro de un proceso de desarrollo local.

Tener limitado personal en la oficina de Desarrollo Comunitaria, dificulta que no se logre con otras instituciones tanto pública o privada fomentar las leyes en materia de derechos humanos, el cual reduce la participación de líderes o grupos de consejos de desarrollo comunitario, además en las comunidades existen recursos humanos con capacidades que se pueden realizar gestiones con temas de desarrollo comunitario.

Es importante tomar en cuenta la intervención del estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario.

La organización comunitaria limitada participación real en la toma de decisiones sobre asuntos municipalidades para mejores oportunidades de desarrollo. Sin embargo se aprovechara de las comunidades rurales con poder de decisión en asuntos de política pública se lograría la promoción de un desarrollo más humano y no solo en infraestructura y habría mejor control en los asuntos administrativos. De esta manera fortalecer las capacidades de lo que ya tienen a través de alianzas y coordinación interinstitucional que promueven la participación comunitaria en la toma de decisiones.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de debilidades con amenazas

La desconfianza de las autoridades locales por mal uso de los recursos económicos, destinados para proyectos de desarrollo, por los intereses políticos lo que ha ocasionado el bloqueo del desarrollo social de las comunidades rurales por el mal uso de los fondos del estado para el manejo del presupuesto.

Otras debilidades es el conformismo comunitario que existe en el municipio por el bajo nivel de escolaridad, lo cual provoca un estancamiento en el desarrollo complicado derribar la amenaza que está afectando como la audiencia de recursos económicos que vive en el área rural.

El municipio presentan debilidades que no permiten mejorar las condiciones de vida, entre ellas se presenta la irresponsabilidad de los representantes de las comunidades en dejar todo el compromiso a las autoridades municipales, de esta manera no se podrá enfrentar tal amenaza como la débil ejecución de proyectos con enfoque alargo plazo no realizado, lo cual provoca descontento en las comunidades no se está trabajando con una planificación adecuada.

El poco interés de los COCODES en gestión de desarrollo comunitario y no estar informados limita que hayan líderes que se interés en gestionar proyectos en beneficio de la comunidad. Estas debilidades no logran superar las amenazas como desinterés de instituciones, privadas y públicas en inversión en proyectos comunitarios,

El desconocimiento de las leyes en materia de derechos humanos debilita la organización a nivel municipal, permite la existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados.

Las organizaciones comunitarias por falta de interés institucionales privados públicos de fortalecer sus capacidades comunitarias en el marco legal y la limitada participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades comunitarias de desarrollo.

3.4 Identificación de líneas de acción estratégicas

Con el análisis realizado a través de la técnica del F.O.D.A. Y MINIMAX se identificaron las líneas de acción, para establecer posibles proyectos para cada una de ellas, permitiendo seleccionar un proyecto a ejecutar en la segunda fase de la práctica profesional supervisada. Se presentaron las líneas de acción de esta manera:

3.4.1 Promoción de la participación ciudadana en espacios políticos, buscando herramientas y técnicas necesarias que contribuyan a proyectos de desarrollo

Es una forma de intervención social que surge a partir de que los individuos se reconocen como actores que comparten una situación determinada y que a partir de esos intereses, expectativas y demandas comunes, se encuentran en capacidades de traducirlas en formas de actuación colectiva.

3.4.2 Implementación de estrategias que garanticen el uso adecuado de presupuesto municipal para la prestación de servicios básicos al municipio

Esta línea permitirá mejorar la gestión municipal, debido a que por medio de esta, se pretende consolidar estrategias para determinar una adecuada administración de los recursos y una apropiada gestión de los esfuerzos tanto individuales como colectivos. La importancia de manejar un adecuado presupuesto radica en que por medio de este recurso se establece un plan de operaciones orientadas hacia la búsqueda de los objetivos. Estos motivan la eficiencia en el desarrollo de las actividades de los servicios básicos que necesita el municipio.

3.4.3 Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias existentes en el municipio para impulsar la creación de programas en los procesos de desarrollo local.

Lo que se pretende lograr en esta línea estratégica, es el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias con participación voluntaria, donde ellos mismos puedan identificar y seleccionar alternativas para la creación de programas que promuevan el desarrollo local, es importante que los ciudadanos reconozcan sus derechos y obligaciones que sean libres con capacidad para deliberar, elegir y participar en el desarrollo comunitario.

3.4.4 Fortalecimiento de mecanismos que fomenten la organización de los COCODES para que incidan ante las autoridades municipales dirigiendo procesos de desarrollo social.

Esta estrategia tiene como objetivo, propiciar mecanismo e identificar elementos necesarios para dirigir procesos de desarrollo local en la organización comunitaria teniendo incidencia sobre el correcto desenvolvimiento de una política de desarrollo social dentro del territorio comunal.

3.4.5 Promoción de estrategias para el buen uso del manual de funciones de los líderes comunitarios ya que desconocen las mismas.

Esta estrategia tiene como objetivo, dar a conocer las funciones que desempeña cada líder comunitario y de esta manera hacer valer los derechos de participación de cada uno de ellos ante cualquier instancia que se les presente.

3.5 Propuestas de proyectos por líneas de acción

Dentro de las líneas de acción estratégicas trabajadas se encuentra el listado de posibles proyectos a implementar.

3.5.1 Promoción de la participación ciudadana en espacios políticos, buscando herramientas y técnicas necesarias que contribuyan a proyectos de desarrollo.

- Promoción de la participación social, tomando como base la integración de líderes de diferentes comunidades que facilitara la ejecución de proyectos de desarrollo.
- Formación, asesoramiento de técnicas y programas culturales a los líderes comunitarios del municipio para fomentar la importancia de los valores humanos.
- Diseño de metodologías que propicie la implementación de proyectos de desarrollo en diferentes comunidades y de esta manera lograr el desarrollo local.
- Promoción a la inclusión del enfoque de género y la participación ciudadana, con los líderes de cada comunidad, lograr tener una participación activa de los líderes comunitarios.
- Sensibilización a los COCODES, impulsando acciones o iniciativas que permitan la democracia participativa. Para la gestión del desarrollo social.

3.5.2 Fortalecimiento de mecanismos que fomenten la organización de los COCODES para que incidan ante las autoridades municipales dirigiendo procesos de desarrollo social.

- Promoción de capacidades, habilidades y destrezas a los líderes comunitarios en el proceso de toma de decisiones al momento de actuar.
- Motivación a la comunicación entre COCODES y autoridades municipales. Para lograr una buena gestión de desarrollo local.
- Promoción a la organización en equipo de trabajo con los líderes de las comunidades para elaborar estrategias y planes de desarrollo local con personal de la institución.
- Fortalecimiento al personal municipal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.
- Construcción capacidades de trabajo en equipo dentro de los miembros del COCODE para que incidan en la participación de su municipio.

3.5.3 Implementación de estrategias que garanticen el uso adecuado de presupuesto municipal para la prestación de servicios básico al municipio.

- Creación de proceso de información a los líderes que permitan incidir en los espacios financieros para la creación de políticas públicas.
- Promoción a las capacidades de los comunitarios de diferentes comunidades para normar y desarrollar procesos de gerencia.

- Planificación, ejecución de proyectos que garantice el bienestar de los pobladores y así lograr un mejor desarrollo local.
- Promoción a las capacidades en el personal de la municipalidad para el buen funcionamiento de visión y misión institucional.
- Capacitación sobre el manejo de programas que oriente a los líderes a la gestión adecuada de recursos financieros para el desarrollo local.
- Creación de estrategias funcionales administrativas en el desarrollo integral para fomentar la honestidad y transparencia en su accionar.

3.5.4 Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias existentes en el municipio, para impulsar la creación de programas en los procesos de desarrollo local.

- Fortalecimiento de la creación de equipo entre los comunitarios para promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo comunitario.
- Promoción sobre las funciones dentro de sus comunidades incidiendo en la participación.
- Fortalecimiento de los espacios municipales, de los COCODES y COMUDE para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.
- Creación estrategias de equipo para promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo.

- Implementación acciones de trabajo que permitan el compromiso y la responsabilidad en los consejos comunitarios de desarrollo.

3.5.5 Promoción de estrategias para el buen uso del manual de funciones de los líderes comunitarios, ya que desconocen las mismas.

- Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.
- Diseño de un plan de sensibilización, formación y capacitación que promueva el liderazgo en el municipio.
- Promoción para desarrollar la participación de líderes organizados de la comunidad.
- Construcción de procesos de liderazgo que permitan a las personas el empoderamiento en los espacios sociales.
- Identificación de las necesidades y capacitar a los grupos en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario.

3.6 Selección del proyecto de intervención.

Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.

Para la selección del proyecto, se utilizó la técnica de (PROIN) (ver anexo la cual consiste en una tabla de medición de 5 criterios los cuales son aplicados a los 25 proyectos). A cada criterio se les asigna un puntaje o valoración de cinco puntos, al final

se elige, el proyecto que obtenga la mayor puntuación, como los siguientes criterios. 1. Carácter social, 2. Interés para la institución. 3. Posibilidad de obtener recursos para la ejecución 4. Ejecutar en un plazo de 14 semanas, 5 facilita aprendizaje. (Arenales Otto, 2012).

Justificación de selección del proyecto

Tomando en cuenta las características encontradas, se seleccionó dicho proyecto considerando que el municipio de San Martín Jilotepeque ha sido afectado por diferentes situaciones. Entre de ellas están.

Ineficiencia en el manejo de los recursos económicos por parte de las autoridades municipales, desconfianza y falta de voluntad por parte de los habitantes del municipio, así como la ausencia de proyecto en beneficio de las comunidades.

Otra forma de lograr la participación ciudadana es través de las ONS que son organizaciones que prestan servicios sociales a las personas sin intereses políticos y personales, enfocados a impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de diferentes servicios y proyectos comunitarios.

Es necesario que todos los involucrados sean parte del proceso de desarrollo, en donde se integre a líderes, comunidades, organizaciones sociales y principalmente se trabaje con el fortalecimiento de espacios municipales y lograr con ellos la participación de los líderes la cual nos llevara en busca del mejoramiento de la situación económica del municipio de San Martín Jilotepeque Y de esta manera mejorar las comunidades beneficiándolas con proyectos productivos y sostenibles.

Por lo tanto la responsabilidad es de todos los ciudadanos mediante la visualización sea positiva con la que se pretende intervenir con lo que se quiere alcanzar en torno al presente y futuro con una visión dinámica y responsable, que permita a todas las personas participar de manera voluntaria en el proceso del cambio social.

Apuestas

Apuesta técnica

En este apartado se refiere a la metodología con la población que se trabajara sobre la **facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque.**

Una de las formas para poder contribuir con el fortalecimiento de los espacios de participación a todos los líderes comunitarios del municipio de San Martin Jilotepeque para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo.

El proyecto consiste en fortalecer espacios de participación de los líderes de desarrollo comunitario, para cumplir con la función de enfrentar al cambio específico de la comunidad, fortalecer el empoderamiento de la sociedad así como la ampliación de las capacidades de las organizaciones comunitarias.

La apuesta en marcha se plantea como factor para dinamizar los espacios de Participación Ciudadana en el eje del desarrollo, buscando una organización que sea de autogestión presentándose como un instrumento valioso en la tarea de elevar el capital humano, necesario para impulsar el desarrollo local de las comunidades de San Martin Jilotepeque.

Apuesta Política

Para lograr los objetivos y fines del proyecto, se integran en abordar la visión de las instituciones, de esta manera el proyecto pretende alcanzar la búsqueda de las necesidades que afecte a la población y con ello lograr una efectiva participación de los líderes comunitarios realizando múltiples esfuerzos para propiciar la participación ciudadana, así en la misma estructura se transforma el fortalecimiento del contexto municipal garantizando una vida digna en el bien común respetando los derechos de las personas.

Para poder lograr los objetivos del proyecto se necesita del apoyo del personal técnico y administrativo a que formen parte del proceso participativo para fortalecer sus capacidades conjuntamente con los líderes a fin que puedan brindar mejores resultados en los beneficiarios por medio de los programas y proyectos sociales.

Apuesta utópica

Se espera con la intervención del proyecto, fortalecer los espacios municipales para la participación en gestión del desarrollo local, lo cual se realizara con la buena voluntad de las personas en participar activamente en proyectos que faciliten la participación ciudadana del municipio, mejorando la situación con el propósito de identificar nuevos retos sociales tomando en cuenta lo importante que es el involucramiento de los líderes comunitarios en proyectos sociales abriendo caminos y espacios de desarrollo sostenibles en el municipio.

El fortalecimiento de los espacios de participación a todos los líderes comunitarios permite fortalecer la democracia participativa con enfoque de género. La estrategia es como lograr abrir oportunidades para eliminar las dificultades encontradas en un proceso participativo profundizar los avances y al mismo tiempo buscando oportunidades y transformarlo en un proyecto modelo que se desarrolle y que se sostenga en el tiempo.

3.7 Modelo Lógico del Proyecto.

Promover la coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, para la gestión de los procesos de desarrollo local, en el municipio de San Martín Jilotepeque



CAPITULO IV

4. PROYECTO DE INTERVENCION

A continuación se encuentra la ficha técnica y se presenta cuando se realizará el proyecto de "Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del Municipio de San Martin Jilotepeque". También presenta los objetivos y las fases del proyecto y los costos necesarios para su ejecución.

4.1 Ficha Técnica:

Nombre del proyecto

Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del Municipio de San Martin Jilotepeque.

Ubicación del proyecto.

La Municipalidad se encuentra ubicado en el barrio San Gaspar en el municipio de San Martin Jilotepeque del departamento de Chimaltenango telfax.7844-80-53. Lugar donde se ejecutara el proyecto.

Organización que ejecutara el proyecto.

Municipalidad de San Martin Jilotepeque.

Duración del proyecto:

Se ejecutara de Julio a noviembre 2014.

Costo total o aporte solicitado / aporte propio

El costo total del proyecto es de Q.88,733.50 integrado de la siguiente manera: Gestión Q20,605.50 aporte de la institución Q 19,358.00 y

aporte propio Q48,770.00

Breve Resumen

El proyecto surge de la demanda de la población que consistirá en el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque. Con la finalidad de promover el desarrollo comunitario para que en un futuro tengan incidencia en la toma de decisiones para gestionar proyectos de beneficio para la comunidad. Lo cual permitirá que los habitantes de las diferentes comunidades puedan integrarse en actividades de desarrollo comunitario utilizando técnicas y recursos para gestionar nuevas alternativas que contribuyan en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de las comunidades.

Justificación

El proyecto tiene como objetivo intervenir en el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en los procesos de desarrollo.

Conociendo que el municipio ha sido afectado por diferentes situaciones tales como: mal manejo de los recursos económicos por parte de autoridades municipales pasadas, desconfianza y poca voluntad por parte de los habitantes del municipio para integrarse en actividades que ayuden a transformar actitudes positivas, y la ausencia de proyectos y programas que contribuyan a la participación ciudadana para la gestión de desarrollo local, lo cual permitirá el mejoramiento del bienestar social del municipio.

Población beneficiaria.

La población directa a beneficiar es de 35 líderes comunitarios de diferentes comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque.

Los indirectos beneficiarán a una población de 2500 familias. De la aldea Choatalum con los siguientes caseríos, el Rosario, San Francisco, San Antonio, Colonia 9 de Septiembre y San José.

Objetivos.**Objetivo General.**

Promover la coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, para la gestión de los procesos de desarrollo local, en el municipio de San Martín Jilotepeque.

Objetivo Especifico

Facilitar espacios de participación ciudadana, en el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín.

Estrategias para la implementación del proyecto

La ejecución del proyecto se realizará con el apoyo de autoridades municipales, COCODES, en las comunidades del municipio, en el cual se realizarán diferentes actividades, y etapas de seguimiento para realizarlo de manera eficiente y eficaz.

El proyecto consistirá en fortalecer espacios de participación de los líderes de desarrollo comunitario, para cumplir con la función de enfrentar el cambio específico de la comunidad, importante para el aprendizaje. Social y fortalece el empoderamiento de la sociedad.

Sistema de Monitoreo y evaluación del proyecto

El monitoreo permite seguir el proceso del proyecto, el cual se realizara de forma constante acompañado de una planificación que permita verificar los avances y el cumplimiento de los objetivos e indicadores.

Este proceso constante permite recolectar, analizar y utilizar la información para hacer el plan de seguimiento y para tomar decisiones para el logro del objetivo.

Evaluación

Como toda actividad, plan, programa o proyecto, es necesario realizar una evaluación antes, durante o después. Esto permitirá conocer el nivel de impacto que brindara el proyecto con las personas involucradas lo cual es necesario el proceso de Evaluación.

4.2 Descripción general del proyecto

El Municipio de San Martín Jilotepeque se ha enfrentado a varias situaciones tanto políticas, culturales, organizativas, económicas e institucionales, de los líderes para la participación ciudadana en la gestión de desarrollo local.

Con este proyecto se busca fortalecer a 35 miembros de COCODES de la aldea Choatalun con los siguientes caseríos, Colonia 9 de septiembre, el Rosario, San Miguel, San José, San Francisco. De la misma aldea.

El proyecto. Fortalecimiento de los espacios de Participación Ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.

Brindará aprendizajes y estrategias necesarias para potencializar las capacidades de toda la organización logrando fortalecer los espacios de participación ciudadana que permitirá mejorar las condiciones de vida de la población en general del municipio de San Martín Jilotepeque.

4.3 Ámbitos en que se inserta el proyecto

Ámbito Institucional

La Participación Ciudadana contribuirá en gran parte a tener una mejor calidad de vida de los habitantes, tomando en cuenta el apoyo que brindara la Municipalidad y que otras instituciones se involucren para tener mejor coordinación sobre el tema de participación para lograr un mejor desarrollo local, la Municipalidad está disponible para brindar apoyo para la realización de proyectos en beneficio de las comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque.

Ámbito Cultural

La Participación Ciudadana pretende incidir en los líderes representantes de 5 comunidades del municipio, logrando con ello los aspectos culturales sociales políticos y religiosos que propicien en el involucramiento de los habitantes para fortalecer sus capacidades y así ser parte del cambio social.

El aspecto cultural es uno de los elementos esenciales para tener una integración y participación de las personas en actividades y proyectos de desarrollo social en beneficio de las comunidades.

Ámbito ambiental

La Municipalidad juega un papel importante de este proceso tomando en cuenta los recursos financieros y políticos que puedan implementar la ejecución de planes y programas y proyectos de desarrollo social, en beneficio del municipio.

El ambiente es parte del proceso que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de una comunidad, es por ello que como parte del proceso se pretende contribuir a la implementación de un proyecto que contribuya al fortalecimiento de los líderes en Participación Ciudadana.

Ámbito social y político

El aspecto social y político busca el involucramiento de las personas en participación ciudadana que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante políticas públicas que se inserten a las necesidades de las comunidades donde los

espacios de participación ciudadana son residuos o no llegan programas que contribuyan a sustentar las necesidades de los mismos.

El proyecto pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los espacios de participación ciudadana para que sean personas capaces de fomentar la democracia, y que velen por la igualdad de derechos y promuevan la gestión de desarrollo comunitario.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Alcances

El proyecto pretende incidir en el fomento de la participación ciudadana y en la integración y ejecución de la gestión de desarrollo local para que pueda ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas.

El proyecto pretende contribuir a fortalecer las capacidades municipales de los COCODES en participación ciudadana para la gestión de desarrollo local, tomando como grupo a 35 líderes de las diferentes comunidades apoyado por la Municipalidad de San Martín Jilotepeque.

Limites

Una de las limitantes sería que de parte de los líderes comunitarios existiera poca voluntad de los participantes en el momento de realizar las intervenciones y como todo proyecto está sujeta a cambios que pueden perjudicar las actividades programadas.

4.5 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto "Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque. Se inserta en la Dirección Municipal de Planificación, buscando nuevas estrategias que permitan enfocarse en proyectos al desarrollo local del municipio de San Martín Jilotepeque.

4.6 Justificación del proyecto

El proyecto tiene como objetivo intervenir en el Fortalecimiento de los espacios de los líderes en participación ciudadana para la gestión de desarrollo local del municipio de San Martín Jilotepeque. Tomando en cuenta que el mismo servirá para fortalecer a los líderes representantes de 5 comunidades para contribuir en el bienestar de las comunidades más necesitadas en donde los servicios son ilimitados, además los líderes juegan un papel importante dentro de la comunidad.

Para llevar a cabo la intervención del proyecto se realizó una serie de técnicas previas a la selección, llegando a la conclusión que es importante que todos los líderes comunitarios tengan la capacidad, de realizar proyectos productivos para la comunidad y de esta manera que proyecten satisfacción y bienestar a las personas que intervienen en el proceso de participación para luego contribuir a la gestión de desarrollo local.

Los habitantes del municipio podrán integrarse en actividades que ayuden a transformar actitudes positivas y de esta manera que contribuyan a la participación ciudadana para la gestión de desarrollo local, lo cual permitirá el mejoramiento del bienestar social del municipio.

4.7 Objetivos y resultados

Objetivo General

Promover la coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, para la gestión de los procesos de desarrollo local, en el Municipio de San Martín Jilotepeque.

Objetivo específico

Facilitar espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.

Resultado 1.

Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque.

Resultados No. 2.

Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martín Jilotepeque en la gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 3

Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.

4.8 Población Destinataria

La población directa a beneficiar es de 35 líderes comunitarios de la aldea Choatalum, en los siguientes caseríos el Rosario, San José, San Francisco, Colonia 9 de Septiembre y San Antonio del municipio de San Martín Jilotepeque.

Los indirectos beneficiaran a una población de 2500 familias.

4.9 Fases del proyecto

Fase I Socialización del proyecto

Objetivo

Socializar el proyecto al director de la Dirección Municipal de Planificación y persona enlace de la institución sobre la importancia del diseño del proyecto, Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del Municipio de San Martín Jilotepeque. Que se ejecutara en julio 2014.

Actividades

- Socializar el proyecto con la persona enlace
- Socializar el proyecto con los líderes comunitarios
- Presentar el plan del proyecto a desarrollar
- Elaborar cartas de convocatoria a líderes.
- Preparar invitaciones para los líderes comunitarias.

Fase II

Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del Municipio de San Martín Jilotepeque.

Objetivos

Fortalecer la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque que se ejecutara en agosto 2014.

Actividades

- Gestionar apoyo para la facilitación de los talleres.
- Realizar taller para analizar la participación de liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo.
- Definir estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria.
- Promover acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios
- Identificar las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.

Fase III

Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martín en la gestión de desarrollo comunitario.

Objetivo.

Desarrollar un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martín en la gestión de desarrollo comunitario. Que se ejecutara en el mes de septiembre.

Actividades

- Elaborar el plan y metodología de trabajo para el fortalecimiento y formación de los líderes del municipio de San Martín Jilotepeque sobre desarrollo comunitario.
- Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo comunitario.
- Elaborar plan de capacitación.
- Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.
- Conformar comisión de seguimiento a la capacitación.

Fase IV

Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.

Objetivo

Definir una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.

Actividades

- Realizar taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios.
- Identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.
- Preparar los perfiles de proyectos de desarrollo comunitario.
- Definir una hoja de ruta, para el seguimiento a los perfiles de proyectos.
- Presentar informe final sobre el proceso de capacitaciones.

Fase V

Elaboración del plan de sostenibilidad

Objetivo

Elaborar el plan de sostenibilidad para luego socializar con la persona enlace y líderes de las diferentes comunidades.

Actividades

- Evaluar si el plan es auto sostenible
- Socializar el proyecto con la persona enlace
- Elaborar material didáctico para la preparación del informe final
- Gestionar apoyo para que el plan sea auto sostenible
- Ejecución del plan a desarrollar.

Fase VI

Preparación del informe final

Objetivo

Preparar el informe final de la Práctica Profesional Supervisada para la ejecución del proyecto que se realizará con los líderes comunitarios del Municipio de San Martín Jilotepeque en el año 2014.

Actividades

- Presentar el informe final a la persona enlace y a la dirección de planificación
- Socializar el plan con los líderes de las diferentes comunidades.
- Gestionar apoyo para las impresiones del plan
- Describir las dificultades encontradas en el informe final
- Entregar el informe final.

4.9 Fases del proyecto

Plan Operativo del Proyecto

Fase / Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institución	Fuente C. Propio
Fase I Socialización del proyecto						
Socializar el proyecto con la persona enlace.	10 de julio de 2014	10 de julio de 2014	Q2,158.75	Q250,00	Q545,00	Q1.133,00
Socializar el proyecto con los líderes comunitarios.	17 de julio de 2014	17 de julio de 2014	Q3,262,50	Q250,00	Q.300,00	Q2.612,00
Presentar el plan del proyecto a desarrollar.	24 de julio de 2014	24 de julio de 2014	Q2,835,00	Q390,00	Q250,00	Q1.995,00
Elaborar cartas de convocatoria a líderes.	31 de julio de 2014	31 de julio 2014	Q3.040.00	Q1.180,00	Q300.00	Q2.460,00
Preparar invitaciones para los líderes comunitarios.	31 de julio 2014.	31 de julio de 2014	Q687,50	Q286,50	Q200,00	Q2,091.00

<p>Fase II Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque.</p>						
<p>Actividades.</p>						
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para la facilitación de los líderes 	04 de agosto 2014	04 de agosto 2014	Q.1.828,75	Q180,00	Q158,64	Q1.390,00
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar taller para analizar la participación de liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo 	8 de agosto de 2014	8 de agosto 2014	Q4.335,00	Q1.135,00	Q800,00	Q2.300,00
<ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria. 	14 de agosto de 2014	14 de agosto de 2014	Q2.450,00	Q874,00	Q0,00	Q1.575,00
<ul style="list-style-type: none"> • Promover acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios 	21 de agosto de 2014	21 de agosto de 2014	Q3.695,00	Q1.470,00	Q825,00	Q1.300,00

<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes comunitarios. 	28 de agosto 2014	28 de agosto de 2014.	Q1,740,00	Q90,00	Q250,00	Q1.302,00
<p>fase III</p> <p>Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martin Jilotepeque en la gestión del desarrollo comunitario.</p>						
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo. 	04 de septiembre 2014	04 de septiembre 2014	Q2,550.00	Q1.390,00	Q735,00	Q1,925,00
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo comunitario. 	11 de septiembre 2014	11 de septiembre 2014	Q2,450.00	Q35,00	Q300.00	Q2.415,00
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar plan de capacitación. 	18 de septiembre 2014	18 de septiembre 2014	Q1.805,00	Q1.305,00	Q11.00	Q1,700,00

<ul style="list-style-type: none"> Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario. 	25 de septiembre 2014	25 de septiembre 2014	Q2.685,00	Q175,00	Q1.210,00	Q1.300,00
<ul style="list-style-type: none"> Conformar comisión de seguimiento a la capacitación. 	30 de septiembre 2014	30 de septiembre 2014	Q3.110,00	Q200,00	Q1.605,00	Q.1,605,00
<p>Fase IV.</p> <p>Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Realizar taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios.</p> <p>Identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.</p>						
	02 de octubre 2014	02 de octubre 2014	Q2.855,00	Q1.100,00	Q1.280,00	Q1,475,00
	09 de octubre 2014	09 de octubre 2014	Q2.640,00	Q90,00	Q1.250,00	Q1.300,00

Preparar los perfiles de proyectos de desarrollo comunitario.	16 de octubre 2014	16 de octubre 2014	Q1.950,00	Q0,00	Q560,00	Q1.390,00
Definir una hoja de ruta, para el seguimiento a los perfiles de proyectos.	23 de octubre 2014	23 de octubre 2014	Q2.965,00	Q1.225,00	Q365,00	Q875,00
Presentar informe final sobre el proceso de capacitaciones.	30 de octubre 2014.	30 de octubre 2014.	Q3.625.00	Q1.165,00	Q760,00	Q1.300,00
Fase V Elaboración del plan de sostenibilidad						
Actividades. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar si el plan es auto sostenible 	03 de noviembre 2014	03 de noviembre 2014	Q1.730,00	Q325,00	Q34,72	Q1.300,00
<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el plan con la persona enlace 	03 de noviembre 2014	03 de noviembre 2014				

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar material didáctico para la preparación del informe final 	05 de noviembre 2014	05 de noviembre 2014	Q2.110,00	Q250,00	Q560,00	1.300,00
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para que el plan sea auto sostenible. 	07 de noviembre 2014	07 de noviembre 2014.	Q3.090,00	Q1.140,00	Q650,00	Q1.300,00
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del plan a desarrollar 			Q2.218,00	Q1,355.00	Q878,00	Q1,940,00
<p>FASE VI</p> <p>Preparación del informe final.</p>	14 de noviembre 2014.	14 de noviembre 2014.	Q2.080,00	Q680,00	Q785,00	Q1.300,00
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el informe a la persona enlace. Y a la dirección de planificación 	17 de noviembre 2014.	17 de noviembre 2014.	Q1.900,00	Q1.100,00	Q250,00	Q1,950,00

<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el plan con los líderes de las diferentes comunidades 	19 de noviembre 2014	19 de noviembre 2014.	Q2.520,00	Q415,00	Q705,64	Q1.300,00
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para las impresiones del plan. 	21 de noviembre 2014	21 de noviembre 2014.	Q2.875,00	Q1.200,00	Q175,00	Q1.200,00
<ul style="list-style-type: none"> • Describir las dificultades encontradas en el informe final. 	24 de noviembre 2014.	24 de noviembre 2014.	Q3.405,00	Q1.175,00	Q1.855,00	Q1,950,00
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega el informe final 	27 de noviembre 2014.	27 de noviembre 2014.	Q4.435,00	Q175,00	Q1.760,00	Q1.787,00

TOTAL

Q20, 605.50 Q19, 358.00 Q.48, 770.00

TOTAL.

Q88, 733.50

4.10 Entornos del proyecto

Internos

Teniendo establecida la visión de mejorar las condiciones de vida de las personas las autoridades municipales están dispuestas a colaborar con los materiales y recursos para que el proyecto pueda llevarse a cabo de la mejor manera,

Para el 2014 la Municipalidad cuenta con buena organización para brindar un mejor servicio a los habitantes del municipio

Externos

Al implementar el proyecto permitirá fortalecer la participación ciudadana de los espacios municipales para que puedan aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades con las que cuenta y así contribuir en la gestión de desarrollo local.

4.11 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

a) Trabajadora Social

- Coordinar con la persona enlace
- Coordinar con la oficina de la Dirección de Planificación de la Municipalidad
- Coordinar y respaldar las actividades del proyecto.
- Contribuir y coordinar con el COCODE para que participen en las actividades programados para ellos.
- Coordinar con los líderes de las comunidades
- Gestionar los recursos, materiales y financieros.
- Preparar los talleres de capacitación
- Fomentar la integración de los líderes para mejorar su calidad de vida.
- Presentación del informe final.

b) Persona enlace

- Socializar experiencias con la estudiante de Trabajo Social
- Monitorear el avance de práctica Profesional Supervisada.
- Crear un ambiente agradable con la estudiante y persona enlace.
- Apoyar y acompañar las actividades durante del proceso de las actividades para ellos.
- Contribuir con materiales, mobiliario para desarrollar las capacitaciones

c) Otros.

- Motivar a las personas para trabajar en equipo
- Sensibilizar sobre la importancia de la participación ciudadana
- Presentarse activamente a los talleres que se realizaran

4.12 Coordinaciones y alianzas

Para obtener mejores resultados con el proyecto se necesita el apoyo de las instituciones públicas y privadas, que permitan contribuir las mejores condiciones de vida de los habitantes.

- **Internas**

Se coordinara con la Municipalidad, persona enlace, y representantes de la dirección municipal ya que son los encargados de coordinar, planificar gestionar los recursos de la Municipalidad y de esta manera desarrollar proyectos que sean de beneficio para las comunidades.

- **Externas**

Para alcanzar los objetivos propuestos es necesario gestionar y coordinar para tener mayor impacto con el proyecto a desarrollar. Y de esta manera contribuir a la gestión de desarrollo local a través de la participación ciudadana.

Incidencia del proyecto.

La Municipalidad es el ente responsable de mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la ejecución de proyectos de participación ciudadana.

4.13 Incidencia del proyecto

Con la ejecución del proyecto se pretende tener incidencia a nivel municipal, partiendo que la Municipalidad es un ente responsable y directo de mejorar la calidad de vida de los habitantes, con el apoyo de la estudiante de Trabajo Social de esta manera impulsar los proyectos de desarrollo social.

Con este proyecto se busca fortalecer las capacidades de los líderes y que sean capaces de desarrollar gestiones de proyectos sociales.

4.14 Implicaciones éticas a considerar

En toda actividad en la que se involucren a individuos es necesario orientarlos hacia una convivencia de respeto en donde la persona pueda expresar libremente sus ideas y criterios que les permita sentirse en un ambiente de confianza e integridad ante las situaciones que se les presente durante el proceso del proyecto.

4.15 Posibles conflictos

Por la falta de solidaridad a nivel social y político de los pueblos limita la participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones sobre los asuntos comunales para obtener mejores oportunidades de desarrollo ya que en San Martín Jilotepeque se encuentra un sistema de Consejos Comunitarios de desarrollo debilitado por las estrategias del gobierno local y la falta de participación ciudadana del pueblo.

Sin embargo el gobierno local de turno considera que es una amenaza el no tener presupuesto disponible para trabajar con los líderes comunitarios y de esta manera dar a conocer la participación ciudadana. El no pertenecer al partido de la misma línea también ha sido uno de los problemas que ha afectado al gobierno local ya que no cuenta con lo necesario para cubrir los proyectos que el pueblo necesita.

4.16 Recursos y presupuestos

A continuación se detalla los recursos necesarios para realizar el proyecto de participación ciudadana.

Humanos

- Líderes comunitarios.
- Profesionales para facilitar los talleres
- Persona enlace de la municipalidad de la oficina de D.P.M.
- Trabajadora Social.

Materiales de oficina

- Lapiceros
- Pegamento
- Crayones
- Cartulinas
- Impresiones
- Marcadores permanentes
- Fotocopias
- Libro de actas
- Mobiliario para las reuniones.

Recursos Técnicos

- Computadoras
- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Acceso a internet
- Equipo audiovisual

Recursos y presupuestos

					FINANCIAMIENTO		
	INSUMO REQUERIDO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	GESTIÓN	INSTITUCIÓN	PROPIO
	Recursos Humanos						
1	Facilitadores	19	Q1,300.00	Q24,700.00	Q11,700.00	Q1,300.000	Q00.00
2	Personal Técnico de la Municipalidad	9	Q250.00	Q2,250.00		Q2,250.00	
3	Personal para distribuir invitaciones	2	Q100.00	Q200.00	Q200.00		
4	Honorarios Profesionales.	300	Q150.00	Q45,000.00			Q45.00.00
	Materiales						
5	Cuaderno	51	Q 3.50	Q 178.50	Q 178.50		
6	Elaboración e impresión nota de gestión de apoyo	35	Q2.00	Q70.00			Q70.00
7	Encuadernación del proyecto	2	Q 35.00	Q 70.00			Q 70.00
8	Fotocopias	690	Q 0.25	Q 172.50	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 00.00
9	Impresiones	585	Q.0.25	Q146.25	Q2,010.00	Q200.00	Q35.00
10	Invitaciones y trifoliales	35	Q2.50	Q87.50.00	Q87.50		
11	Lapiceros	50	Q 1.50	Q 75.00	Q 75.00		
12	Marcadores	25	Q10.00	Q250.00	Q100.00	Q150.00	
11 13	Paleógrafos	3	Q150.00	Q450.00	Q300.00		
15	Resma de Papel	1	Q65.00	Q65.00	Q65.00		
16	Salón de reunión	12	Q 650.00	Q 78,000.00		Q7,150.00	

Mobiliario y Equipo								
17	Alquiler Oficina	4	Q 350.00	Q 1,400.00		Q 1,400.00		
18	Cañonera	12	Q 250.00	Q3000,00	Q 1,500.00	Q 1,250.00	Q 250.00	
19	Equipo de computo	26	Q175.00	Q4,550.00	Q745.00	Q525,00	Q1, 615. 00	
20	Equipo sonido	1	Q250.00	Q250.00		Q250.00		
21	Teléfono recarga	5	Q100.00	Q500.00			Q500.00	
22	Renta Vehículo	5	Q 400.00	Q 2,000.00	Q 400.00	Q 800.00	Q400.00	
22	Mesas	117	Q 5.00	Q 585.00		Q 585.00		
23	Sillas	388	Q 1.00	Q 388.00		Q 388.00		
24	Sillas y mesas	85	Q11.00	Q385.00		Q935.00		
Alimentación								
24	Alimentación	77	Q 30.00	Q 2,310.00	Q 1,770.00	Q 180.00	Q 450.00	
25	Refacciones	120	Q 10.00	Q 1,200.00	Q 175.00	Q 745.00	Q 380.00	
Total						Q 20,605.50	Q 19,358.00	Q 48,770.00

Resumen de presupuesto

Gestión	Q 20,605.50
Institución	Q 19,358.00
Propio	Q 48,770.00
TOTAL	Q 88,733.50

4.17 Monitoreo y evaluación del proyecto

Es necesario contar con un monitoreo y evaluación del proyecto para verificar los avances de las actividades y si se están involucrando a los actores interesados, con la evaluación se pretende realizar un informe y verificar el impacto que producirá el proyecto en la comunidad.

4.17.1 Monitoreo

El monitoreo es necesario realizarlo de manera continua y participativa de acuerdo a las fases que se presentan en el plan operativo.

En el proceso del monitoreo participaran los líderes comunitarios, persona enlace y estudiante de Trabajo Social, para lo cual es necesario el apoyo de la ficha de monitoreo, cuaderno de campo, cronograma de actividades, plan operativo y el informe de la práctica. Esto permitirá que las actividades se puedan ejecutar de manera ordenada y planificada.

4.17.2 Evaluación del proyecto

Es necesario realizar una evaluación. Esto permitirá conocer qué nivel de impacto está dando el proyecto con las personas involucradas lo cual es necesario que el proceso de evaluación participe el grupo de líderes de las diferentes comunidades, para llevar a cabo la evaluación es necesario contar con el plan de evaluación, y así terminar el proceso del proyecto con resultados que permitan contribuir al cambio social.

Plan de Evaluación del proyecto.

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Fase I Socialización del proyecto.</p> <p>Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con la persona enlace. • Socializar el proyecto con los líderes comunitarios. • Presentar el plan del proyecto a desarrollar 	<p>Los 10 primeros días del mes de julio 2014 se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</p> <p>A los 17 días del mes de julio 2014 se ha socializado el proyecto a los líderes comunitarios.</p> <p>A los 24 días del mes de julio 2014, se presentara el</p>	<p>Cronograma de trabajo. Entrega de informe.</p> <p>Realizar acta</p> <p>Entregar el informe impreso</p>	<p>A finales del mes de julio se realizara el primer monitoreo</p> <p>A finales del mes de julio.</p> <p>A finales del mes de julio o la primera semana de agosto.</p> <p>A finales del mes</p>	<p>Estudiante y personal de enlace.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar cartas de convocatoria a líderes. • Preparar invitaciones para los líderes comunitarias. <p>Fase II Resultados No. 1 Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para la facilitación 	<p>plan de proyecto.</p> <p>A los 31 días de julio 2014 se ha elaborado las cartas para los líderes.</p> <p>A los 31 días del mes de julio 2014, se ha preparado invitaciones para los líderes comunitarios.</p> <p>A principios del mes</p>	<p>Realizar cartas de invitación.</p> <p>Realización de invitaciones</p> <p>Convocatoria para realizar la gestión</p>	<p>de julio</p> <p>A finales del mes de julio.</p> <p>A principio del mes de agosto.</p> <p>A mediados del</p>	
---	--	---	--	--

<p>de los talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar taller para analizar la participación de liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo. Definir estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria. Promover acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios 	<p>de agosto 2014 se hará la gestión para la facilitación de los talleres.</p> <p>A los 8 días del mes de agosto 2014 se ha realizado un taller para analizar la participación de liderazgo.</p> <p>A mediados del mes de agosto 2014 se ha definido las estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria.</p> <p>A mediados del mes de agosto 2014 se ha promovido acercamiento entre autoridades municipales y líderes</p>	<p>Listado de asistencia.</p> <p>Agenda del taller.</p> <p>Realización de agenda</p> <p>Informes de actividades.</p> <p>Informes Fotografías</p> <p>Nómina de listados.</p>	<p>mes de agosto.</p> <p>A mediados del mes de agosto.</p> <p>A finales del mes de agosto.</p> <p>A finales del mes de agosto.</p> <p>A finales del mes</p>	<p>Estudiante y persona enlace</p>
---	--	---	---	------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes comunitarios. <p>Fase III Resultados No. 2. Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martín en la gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en la gestión de desarrollo. 	<p>comunitarios.</p> <p>A finales del mes de agosto 2014 se analizará los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes comunitarios.</p> <p>A inicio del mes de septiembre 2014 se ha identificado las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en la gestión</p>	<p>Nómina de participantes</p> <p>Agenda de trabajo</p>	<p>de agosto.</p> <p>A finales del mes de septiembre</p> <p>A finales del mes de septiembre</p>	
---	--	---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo comunitario. • Elaborar plan de capacitación. • Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario. 	<p>desarrollo.</p> <p>A mediados del mes de septiembre 2014 se ha gestionado apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo comunitario.</p> <p>A mediados del mes de septiembre 2014 se ha elaborado plan de capacitación</p> <p>A finales del mes de septiembre 2014 se ha realizado tres talleres de capacitación en gestión del</p>	<p>Constancia de aceptación de parte de la institución</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Nómina de participantes</p> <p>Libro de actas</p> <p>Agenda de trabajo</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Agenda de trabajo</p>	<p>A finales del mes de septiembre</p> <p>A finales del mes de septiembre.</p> <p>A finales del mes de septiembre.</p>	<p>Persona enlace y estudiante de trabajo social.</p>
---	--	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> Conformar comisión de seguimiento a la capacitación. <p>Fase IV Resultado 3: Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios. 	<p>desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de septiembre 2014 se ha conformado la comisión de seguimiento a la capacitación.</p> <p>A principios del mes de octubre 2014 se realizara taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes.</p>	<p>Nómina de participantes</p> <p>libro de actas</p> <p>agenda de trabajo</p> <p>verificar las necesidades</p> <p>informes mensuales</p>	<p>A finales del mes de octubre.</p> <p>A finales del mes de octubre</p> <p>Afinales del mes de octubre</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace</p>
--	---	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> Identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario. 	<p>A principios del mes de octubre 2014 se ha identificado los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Libro de actas.</p> <p>Listado de materiales</p>	<p>A finales del mes de octubre.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Presentar los potenciales con la persona enlace. 	<p>A mediados del mes de octubre 2014 se preparara los perfiles de los proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Nómina de los participantes</p>	<p>A finales del mes de octubre.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Definir una hoja de ruta, para el seguimiento a los perfiles de proyectos. 	<p>A finales del mes de octubre 2014 se ha definido una hoja de ruta para el seguimiento a los perfiles de proyectos.</p>	<p>Libros de actas</p> <p>Entrega de informe final.</p>	<p>A finales de noviembre.</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace</p>
<ul style="list-style-type: none"> Presentar informe final sobre el proceso de capacitaciones. 	<p>A finales del mes de octubre 2014 se presentara el informe final sobre</p>	<p>Entrega de informe final</p>	<p>A finales del mes</p>	

<p>Fase V Elaboración del plan de sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar si el plan es auto sostenible. • Socializar el proyecto con la persona enlace. • Elaborar material didáctico para la preparación del informe final. 	<p>el proceso de capacitación.</p> <p>A mediados del mes de noviembre 2014 se ha evaluado el plan de sostenibilidad.</p> <p>A mediados del mes de noviembre 2014 se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</p> <p>A finales del mes de noviembre 2014 se ha realizado material didáctico para el informe final</p> <p>A finales del mes</p>	<p>Socializar el informe final a la persona enlace.</p> <p>Listado de materiales.</p> <p>Revisión del informe.</p> <p>Revisan del informe.</p>	<p>de noviembre.</p> <p>A finales del mes de noviembre.</p>	<p>Persona enlace y trabajadora social.</p>
--	--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para que el plan sea auto sostenible. • Ejecución del plan a desarrollar <p>Fase VI del informe final.</p> <p>Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el informe final a la persona enlace y a la dirección de planificación. • Socializar el plan con los líderes de las diferentes comunidades. 	<p>de noviembre 2014 se ha ejecutado el plan.</p> <p>A principios del mes de noviembre 2014 se presentara el informe final a la persona enlace.</p> <p>A principios del mes de noviembre 2014 se presentara el informe final a la persona enlace.</p> <p>A principios del mes de noviembre 2014 se presentara el informe final a la persona enlace.</p>	<p>Revisión del informe final.</p> <p>Entrega informe final</p> <p>Entrega de informe final</p>	<p>A finales del mes de noviembre.</p> <p>A finales del mes de noviembre.</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace.</p>
--	---	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para las impresiones del plan. • Describir las dificultades encontradas en el informe final. • Entregar el informe final. • Socializar el proyecto con la persona enlace. 	<p>A principios del mes de noviembre 2014 se socializara el plan con los líderes de las diferentes comunidades.</p> <p>A principios del mes de noviembre 2014 se ha gestionado apoyo para las impresiones del plan.</p> <p>A mediados del mes de noviembre 2014 se hará entrega del informe final.</p>			
--	--	--	--	--

4.18 Evaluación del proyecto

Es necesario realizar una evaluación. Esto permitirá conocer qué nivel de impacto está dando el proyecto con las personas involucradas lo cual es necesario que el proceso de evaluación participe el grupo de líderes de las diferentes comunidades, para llevar a cabo la evaluación es necesario contar con el plan de evaluación, y así terminar el proceso del proyecto con resultados que permitan contribuir al cambio social.

Plan de evaluación del proyecto.

Objetivo resultado	indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Fase I Socialización del proyecto.</p> <p>Objetivo</p> <p>Socializar el proyecto al director, persona enlace de la institución sobre la importancia del diseño del proyecto, Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque. Que se ejecutara en julio 2014</p>				<p>Trabajadora social y persona enlace.</p>

<p>Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con la persona enlace. • Socializar el proyecto con los líderes comunitarios. • Presentar el plan del proyecto a desarrollar. • Elaborar cartas de convocatoria a líderes. • Preparar invitaciones para los líderes comunitarios. 	<p>Los 10 primeros días de julio se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</p> <p>A los 17 días del mes de julio se ha socializado el proyecto a los líderes comunitarios.</p> <p>A los 24 días del mes de julio se presentara el plan del proyecto.</p> <p>A los 31 días de julio se ha elaborado las cartas para los lideres</p> <p>A los 31 días del mes de julio se ha preparado invitaciones para los líderes comunitarios.</p>	<p>Cronograma de trabajo.</p> <p>Entrega de informe.</p> <p>Realizar acta</p> <p>Entregar el informe impreso</p> <p>Realizar cartas de invitación.</p> <p>Realización de invitaciones</p>	<p>A finales del mes de julio se realizara el primer monitoreo</p> <p>A finales del mes de julio.</p> <p>A finales del mes de julio o la primera semana de agosto.</p> <p>A finales del mes de julio</p> <p>A finales del mes de julio.</p>	
---	---	---	---	--

<p>Fase II</p> <p>Resultados No. 1</p> <p>Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque.</p> <p>Objetivos</p> <p>Fortalecer la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque que se ejecutara en agosto 2014.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para la facilitación de los talleres. • Realizar taller para analizar la participación de liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo. • Definir 	<p>A principios del mes de agosto se hará la gestión para la facilitación de los talleres.</p> <p>A los 8 días del mes de agosto se ha realizado u taller para analizar la participación de liderazgo.</p>	<p>Convocatoria para realizar la gestión</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Agenda del taller.</p>	<p>A principio del mes de agosto.</p> <p>A mediados del mes de agosto.</p> <p>A mediados</p>	
--	--	--	--	--

<p>estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios. • Analizar los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes comunitarios. 	<p>A mediados del mes de agosto se ha definido las estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria.</p> <p>A mediados del mes de agosto se ha promovido acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios.</p> <p>A finales del mes de agosto se analizará los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes comunitarios.</p>	<p>Realización de agenda</p> <p>Informes de actividades.</p> <p>Informes Fotografías</p> <p>Nómina de listados.</p>	<p>del mes de agosto.</p> <p>A finales del mes de agosto.</p> <p>A finales del mes de agosto.</p>	
<p>Fase III Resultados No. 2. Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de</p>				

<p>los líderes comunitarios del municipio de San Martín en la gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>Objetivo. Desarrollar un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martín en la gestión de desarrollo comunitario. Que se ejecutara en el mes de septiembre.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo. • Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo 	<p>A inicio del mes de septiembre se ha identificado las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.</p> <p>A mediados del mes de septiembre se ha gestionado apoyo para la facilitación del proceso de formación del</p>	<p>Nómina de participantes</p> <p>Agenda de trabajo</p> <p>Constancia de aceptación de parte de la institución</p>	<p>A finales del mes de septiembre</p> <p>A finales del mes de septiembre</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace.</p>
--	--	--	---	--

<p>comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar plan de capacitación. • Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario. • Conformar comisión de seguimiento a la capacitación. 	<p>liderazgo comunitario.</p> <p>A mediados del mes de septiembre se ha elaborado plan de capacitación</p> <p>A finales del mes de septiembre se ha realizado tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de septiembre se ha conformado la comisión de seguimiento a la capacitación.</p>	<p>Cronograma de actividades</p> <p>Nómina de participantes</p> <p>Libro de actas</p> <p>Agenda de trabajo</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Agenda de trabajo</p>	<p>A finales del mes de septiembre</p> <p>A finales del mes de septiembre.</p> <p>A finales del mes de septiembre.</p>	
<p>Fase IV Resultado 3: Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los</p>				

<p>procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Objetivo: Definir una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios. Identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario. 	<p>A principios del mes de octubre se realizara taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes.</p> <p>A principios del mes de octubre se identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>A mediados del mes de octubre se preparara los perfiles de los proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de octubre se ha definido</p>	<p>Nómina de participantes</p> <p>libro de actas</p> <p>agenda de trabajo</p> <p>verificar las necesidades</p>	<p>A finales del mes de octubre.</p> <p>A finales del mes de octubre</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace.</p>
---	---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Preparar los perfiles de proyectos de desarrollo comunitario. • Definir una hoja de ruta, para el seguimiento a los perfiles de proyectos. • Presentar informe final sobre el proceso de capacitaciones. 	<p>una hoja de ruta para el seguimiento a los perfiles de proyectos.</p> <p>A finales del mes de octubre se presentara el informe final sobre el proceso de capacitación.</p> <p>A finales del mes de octubre 2014 se presentará el informe final sobre el proceso de capacitación.</p>	<p>informes mensuales</p> <p>Libro de actas.</p> <p>Listado de materiales</p> <p>Nómina de los participantes</p> <p>Libros de actas</p> <p>Entrega de informe final</p>	<p>A finales del mes de octubre</p> <p>A finales del mes de octubre.</p> <p>A finales del mes de octubre.</p>	
<p>Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad</p> <p>Objetivo. Elaborar el plan de sostenibilidad para luego socializar con la persona enlace y líderes de las</p>	<p>A mediados del mes de noviembre 2014 se ha evaluado el plan de sostenibilidad</p>			

<p>diferentes comunidades.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar si el plan es auto sostenible. • Socializar el proyecto con la persona enlace. • Elaborar material didáctico para la preparación del informe final. • Gestionar apoyo para que el plan sea auto sostenible. • Ejecución del plan a desarrollar 	<p>A mediados del mes de noviembre se ha socializado el proyecto con la persona enlace.</p> <p>A finales del mes de noviembre se ha realizado material didáctico para el informe final.</p> <p>A finales del mes de noviembre se ha gestionado apoyo para que el plan sea auto sostenible.</p> <p>A finales del mes de noviembre se ha ejecutado el plan.</p>	<p>Entrega de informe final</p> <p>Socializar el informe final a la persona enlace.</p> <p>Listado de materiales.</p> <p>Revisión del informe.</p>	<p>A finales de noviembre.</p> <p>A finales del mes de noviembre.</p> <p>A finales del mes de noviembre.</p> <p>A finales del mes de noviembre.</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace.</p>
---	---	--	---	--

<p>Fase VI Preparación del informe final Objetivo Preparar el informe final de la práctica profesional supervisada para la ejecución del proyecto que se realizar con los líderes comunitarios del municipio de San Martín Jilotepeque en el año 2014</p> <p>Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el informe final a la persona enlace y a la dirección de planificación. • Socializar el plan con los líderes de las diferentes comunidades • Gestionar apoyo para 	<p>A principio del mes de noviembre se presentara el informe final a la persona enlace.</p> <p>A principio del mes de noviembre se socializara el plan con los líderes de las diferentes comunidades.</p>	<p>Revisan del informe.</p> <p>Revisión del informe final.</p> <p>Entrega informe final</p> <p>Entrega de informe final</p>	<p>A finales del mes de noviembre.</p>	<p>Trabajadora social y persona enlace.</p>
--	---	---	---	---

<p>las impresiones del plan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir las dificultades encontradas en el informe final. • Entregar el informe final. 	<p>A principios del mes de noviembre se ha gestionado apoyo para las impresiones del plan.</p> <p>A mediados del mes de noviembre se ha descrito las dificultades encontradas en el informe final.</p> <p>A mediados del mes de noviembre 2014 se hará entrega del informe final</p>			
--	--	--	--	--

CAPITULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada fase desarrollada, en la implementación del proyecto denominado **"Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque"**.

FASE No. 1 Socialización del proyecto con las personas involucradas.

El Objetivo. Para esta fase el objetivo propuesto era. Socializar el proyecto con el director de la Dirección Municipal de Planificación y persona enlace de la institución sobre la importancia del diseño del proyecto, "Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque". Que se ejecutara en julio 2014.

Resultados Previstos

Para la presente fase los Indicadores esperados eran los siguientes:

- **Los 10 primeros días de julio 2014 se ha socializado el proyecto con la persona enlace**

A este indicador puede asignarse un 100% de logro, ya que fue concedido el espacio para socializar el proyecto con el Consejo Municipal. se realizó la nota para solicitar el tiempo necesario para dar a conocer el proyecto.

- **A los 17 días del mes de julio 2014 se ha socializado el proyecto a los líderes comunitarios.**

Los resultados obtenidos para el indicador se tienen un 99% de logro, ya que los líderes comunitarios, manifiestan que fue muy rápido la invitación por lo mismo se realizó en la fecha indicada. Se esperaba que llegaran 35 personas pero no se logró en un primer acercamiento, solo 34 participaron. En la socialización del proyecto.

- **A los 24 días del mes de julio 2014 se presentara el plan del proyecto.**

Este indicador tiene el 100% de logro, ya que las 11 personas que integran el Concejo Municipal se hicieron presentes para dar a conocer el proyecto.

- **A los 31 días de julio 2014 se ha elaborado las cartas para los líderes**

Los resultados obtenidos para este indicador se tiene el 100% de logro, ya que se realizaron las invitaciones sin ningún inconveniente.

- **A los 31 días del mes de julio 2014 se ha preparado invitaciones para los líderes comunitarios.**

Para este indicador se tiene el 100% de logro, ya que se enviaron las invitaciones sin ningún inconveniente.

Actividades desarrolladas durante la fase.

La actividad de socializar el proyecto con la persona se realizó el 10 de julio 2014, ya que se solicitó tiempo a la persona enlace, para dar a conocer el proyecto, la cual ella manifiesta que está de acuerdo con el proyecto presentado. El proyecto fue presentado con la persona enlace de la municipalidad de San Martín Jilotepeque, donde se ha

solicitado espacio para socializar el proyecto. Con el Consejo Municipal. La cual la persona enlace manifiesta que realice una solicitud para que sea concedido el espacio y desarrollar la actividad programada de acuerdo al cronograma ya establecido.

Para darle continuidad a la ejecución del proyecto, se presenta el Cronograma del proyecto a desarrollar, el día miércoles 23 de julio del año 2014, con el Consejo Municipal, ellos comentan que no hay ningún inconveniente en desarrollar las actividades en la aldea Choatalum. También solicitan que al finalizar el proyecto se comparta el impacto que dejara al finalizar la actividad.

Se ha visto la necesidad de fortalecer las capacidades de los líderes para desarrollar un mejor papel que como líderes tienen que desempeñar.

Se elaboraron las cartas de convocatoria para socializar la actividad con los líderes comunitarios. Los mismos que fueron impresos el día 31 de julio 2014, en esta ocasión se giran las invitaciones y se llega a un acuerdo, se busca la gestión respectiva para poder imprimir y girar las invitaciones.

Se prepararon invitaciones para los líderes comunitarios y a la vez se giraron las mismas a través de los alcaldes auxiliares de las comunidades de San José, San Antonio, Colonia 9 de septiembre, San Francisco y el Rosario. Para socializar la actividad el 6 de agosto 2014. Se elaboraron 45 invitaciones para los líderes de las comunidades mencionadas. Indicándoles que la socialización del proyecto se desarrollara en la casa comunal de la aldea Choatalum, en un horario flexible para ellos.

La socialización del proyecto con los líderes comunitarios se traslado para el mes de agosto 2014 por lo mismo que las invitaciones fueron giradas a finales del mes de julio 2014, por lo mismo la actividad se realizo el 6 de agosto. La misma se desarrollo en un horario de 3 a 7 de la noche la cual los lideres manifiestan que están de acuerdo en que

la actividad se realizó para el beneficio de las comunidades y de ellos mismos, por lo mismo de ellos nace en hacer la invitación a los demás líderes de las comunidades ya mencionadas para que se hagan presentes en una próxima reunión programada.

La Participación Ciudadana es un espacio que se les hizo ver a todos los líderes presentes, por lo cual manifestaron que es de suma importancia compartir estos temas ya que ayudan a tener un amplio conocimiento de cada uno de ellos y desde luego obtener beneficio para su familia. También en este proceso se beneficiara la comunidad, ya que la misma necesita mucho desarrollo, para tener mejores condiciones de vida.

Fase II. Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque.

El objetivo. Para esta fase el objetivo propuesto era, fortalecer la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martín Jilotepeque que se ejecutara en agosto 2014.

Resultados Previstos.

Para la presente fase los Indicadores esperados eran los siguientes:

- **A principios del mes de agosto 2014 se hará la gestión para la facilitación de los talleres.**

Para este indicador se logró un 100%, ya que se realizaron las respectivas gestiones para la facilitación de los talleres, se visitaron varias instituciones para tener mejor coordinación y facilitar los talleres sin ningún inconveniente.

Esta actividad se realizó el día 04 de agosto 2014, se gestionó el apoyo de diferentes instituciones con capacidades técnicas, tales como SOSEP, SESAN y casa de la cultura San Martineca, Gobernación Departamental de Sololá, quienes aportaron en la facilitación de los talleres dirigido a líderes COCODE's y alcaldes auxiliares de la aldea Choatalum.

Los compromisos adquiridos por cada instancia para el desarrollo de los temas fueron los siguientes: liderazgo comunitario por parte del representante de la casa de la cultura, desarrollo comunitario a cargo de la SOSEP, perfil de proyectos por la SESAN, ley de Consejo de Desarrollo por representante de la Gobernación de Sololá y manual de funciones a cargo de la Municipalidad de San Martín Jilotepeque.

El 23 de julio se realizaron visitas a diferentes instituciones para solicitar el apoyo logístico para el desarrollo de los talleres para la cual la municipalidad facilitó cañonera, la impresión de reconocimientos y transporte para traslado de la estudiante hacia la aldea donde se desarrollaron los talleres, la comunidad aportó sillas, mesas y salón de reunión.

- **A los 8 días del mes de agosto 2014 se ha realizado un taller para analizar la participación de liderazgo.**

A este indicador se asigna un 97% de logro, de participación para el desarrollo del primer taller impartido, por el horario es que los líderes pueden brindar su tiempo sin ningún inconveniente.

En la aldea Choatalum el 8 de agosto del año 2014 se desarrolló el tema del liderazgo comunitario que inició a las 5 de la tarde para las 8 de la noche, para analizar la participación de líderes comunitarios en los procesos de desarrollo, para la cual, se realizó la convocatoria a través de notas e invitaciones y fueron enviadas a las

comunidades, San José, San Antonio, San Francisco, Colonia 9 de septiembre y el Rosario de la aldea Choatalum. Se hicieron presentes 34 líderes.

También manifestaron que les pareció el tema de liderazgo comunitario, ya que ayudó a fortalecer los conocimientos de cada uno de ellos, de la misma manera, indicaron que el taller fue productivo porque aprendieron a trabajar en equipo y lo consideraron como un aprendizaje más en cuanto a las coordinaciones de trabajo como una herramienta más en la facilitación de trabajo comunitario.

- **A mediados del mes de agosto 2014 se ha definido las estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria.**

Este indicador se ha logrado en un porcentaje de 100%, ya que juntamente con la persona enlace se ha planificado cada actividad del proyecto.

Para este taller se hizo la convocatoria a todos los líderes, las técnicas utilizadas por el facilitador fueron de carácter participativo donde se desarrollaron trabajos grupales, preguntas directas, dialogo, propuestas por los actores involucrados.

En dicha actividad fue necesario invitar a otros líderes de las comunidades más cercanas para que fortalezcan sus conocimientos y trabajo en equipo con otros caseríos.

- **A mediados del mes de agosto 2014 se ha promovido acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios.**

Se asigna un 100% de logro, ya que existe una buena organización con la persona enlace y encargado de los líderes comunitarios.

Esta actividad se desarrolló el día 21 de agosto 2014, donde se promovió el acercamiento entre autoridades municipales y locales, para la cual fue necesario

realizar reuniones con presencia del señor alcalde y líderes comunitarios del municipio de San Martín Jilotepeque, donde el alcalde manifestó su apoyo en el respaldo del seguimiento de los talleres, siempre y cuando se gestionara la facilitación de los mismos por parte de los comunitarios.

Actividades desarrolladas durante la fase.

De acuerdo al cronograma de las actividades planificadas se gestionó apoyo para la facilitación de los talleres.

Se gestionó el apoyo en diferentes instituciones para solicitar facilitadores quienes impartirán los temas con los líderes de la aldea Choatalum. Se hicieron visitas en la SOSEP, en la SESAN y en la casa de la cultura San Martineca ya que dentro de estas instituciones existen personas capacitadas sobre los temas a impartir en la comunidad. También se visitaron personas capacitadas de acuerdo a los temas a impartir quienes apoyaron sin ningún inconveniente. Esta actividad se realizó el día 04 de agosto 2014

En la segunda actividad se realizó taller para analizar la participación de liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo, se realizó la convocatoria a través de notas e invitaciones y fueron enviadas a las comunidades, San José, San Antonio, San Francisco, Colonia 9 de septiembre. y el Rosario de la aldea Choatalum. Se hicieron presentes 34 líderes. También manifestaron que les ha parecido el tema sobre liderazgo comunitario, ya que ayuda a fortalecer el conocimiento de cada uno de ellos.

La actividad se desarrolló en la casa comunal de la aldea Choatalum el día 10 de septiembre 2014. En un horario flexible, para los líderes comunitarios.

El tema fue Liderazgo comunitario. Es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad.

El facilitador explicó que la persona líder, debe tener.

- Motivación: mantener a los miembros del grupo animados a continuar trabajando por el desarrollo de la comunidad.
- Conducción: saber orientar a su grupo, esto quiere decir saber cuándo convocar a reunión, delegar, actividades, etc.
- Incentivos: Reconocer públicamente el trabajo de los miembros de su grupo o comunidad.

También el facilitador trato estos temas manejo de recurso: Administrar de una buena forma el dinero y los bienes de la comunidad, la Coordinación: Buscar apoyo o asesoría con otros grupos o instituciones y mantener una buena comunicación.

Afrontar adecuadamente los problemas: Buscar la forma pacífica de resolver los conflictos en su grupo o comunidad. Esta puede ser el dialogo.

Según cronograma establecido se han definido estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria. Se invito a más líderes, de las comunidades más cercanas a la aldea para que participen y fortalezcan sus conocimientos y lograr con ello que la mayoría de líderes tengan ese poder de convencimiento dado el cargo que atentan, ya que varios de ellos aun no lo tienen, se han enfrentado con varias situaciones tan difíciles para ellos. Esta actividad se desarrollo el día jueves 14 de agosto 2014.

En la medida en que se va realizando cada actividad, se promovió acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios, se logro una buena participación de los

líderes de cada comunidad, ellos están interesados en aprender y ampliar sus conocimientos, para enfrentar retos y desafíos encontrados en las comunidades. La actividad se desarrollo el día 21 de agosto 2014.

Fase III. Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martin Jilotepeque en la gestión del desarrollo comunitario.

El objetivo esperado para la fase era desarrollar un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martin en la gestión de desarrollo comunitario. Que se ejecutara en el mes de septiembre.

Resultados Previstos

Para la presente fase los Indicadores esperados eran los siguientes:

- **A inicio del mes de septiembre 2014 se ha identificado las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.**

De acuerdo a los resultados obtenidos para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que se realizaron los talleres en la fecha estipulada. También se ha recibido apoyo de la institución para facilitar los talleres a los líderes de la aldea Choatalum.

El día jueves 4 de septiembre 2014 se ha identificado las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo, según cronograma la actividad de acuerdo a lo que los líderes necesitan fortalecer sus capacidades, en base a lo desarrollado durante la facilitación de los talleres ellos manifiestan que desconocen como liderar en la comunidad de igual manera se ha enfrentado a ciertos desafíos difíciles para ellos resolver, existen algunos líderes que manifiestan no poder tener la

capacidad de resolver o dar una solución a cada problema que tienen en cada comunidad.

- **A mediados del mes de septiembre 2014 se ha gestionado apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo comunitario.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que las instituciones a donde se ha acudido para facilitar los talleres han brindado su apoyo en la facilitación o desarrollo de los temas.

Se gestionó el apoyo para la facilitación del proceso de formación de liderazgo comunitario; realizando las respectivas gestiones para poder tener la facilitación de los procesos y de esta manera poder encontrar a personas capaces para desarrollar cada tema en base a lo programado en el informe desarrollado, es necesario tener una buena gestión para poder desarrollar un mejor trabajo. Se ha buscado varias instituciones para facilitar los temas. La actividad se desarrollo de acuerdo a la fecha establecida el 11 de septiembre 2014.

- **A mediados del mes de septiembre 2014 se ha elaborado plan de capacitación.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que se ha desarrollado las actividades de acuerdo al cronograma estipulado, de igual manera se ha socializado con la persona enlace para poder trabajar juntamente y de esta manera poder realizar un mejor trabajo.

Se han desarrollado las actividades de acuerdo al cronograma estipulado el día jueves 18 de septiembre 2014, de igual manera se ha socializado con la persona enlace para poder trabajar juntamente y de esta manera poder realizar un mejor trabajo. En esta actividad se realizaron 3 talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

Se elaboró el plan de capacitaciones para poder tener orden para trabajar y llevar a cabo cada actividad programada en las fechas establecidas, para cumplir con los objetivos propuestos, en base a lo que ya está estructurado en el desarrollo la Práctica Profesional Supervisada.

- **A finales del mes de septiembre 2014 se ha realizado tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.**

Los resultados obtenidos de este indicador son del 97% de logro, ya que se esperaban 35 personas pero de los 35 líderes invitados, solo se presentaron al taller 34 las cuales ellos están agradecidos por el taller facilitado.

En el tercer taller se mencionó sobre las leyes principalmente en la ley de Consejo de desarrollo Urbano y Rural. En donde se da a conocer la naturaleza. El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de población maya, Xinka y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, el respeto a las culturas de los pueblos.

- **A finales del mes de septiembre se ha conformado la comisión de seguimiento a los talleres.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, los líderes formaron la comisión de seguimiento, integrado por un representante de las comunidades San José, San Antonio, San Francisco, El Rosario y Colonia 9 de Septiembre, Aldea Choatalum, para tener mejor coordinación.

Actividades desarrolladas durante la fase.

Se ha identificado las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo de acuerdo a lo que los líderes necesitan fortalecer sus capacidades en base a lo desarrollado durante la facilitación de los talleres ellos

manifiestan que desconocen como liderar en la comunidad, existen algunos líderes que manifiestan no poder tener la capacidad de dar una solución a cada problema que tienen en cada comunidad, según cronograma la actividad se realizo el día jueves 4 de septiembre 2014.

Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación de liderazgo comunitario; realizando las respectivas gestiones para poder tener la facilitación de los procesos y de esta manera poder encontrar a personas capaces para desarrollar cada tema en base a lo programado en el informe desarrollado, es necesario tener una buena gestión para poder desarrollar un mejor trabajo. Se ha buscado varias instituciones para facilitar los temas. La actividad se desarrollo de acuerdo a la fecha establecida fue el 11 de septiembre 2014.

Se elaboró el plan de capacitaciones para poder tener orden para trabajar y llevar a cabo cada actividad programada en las fechas establecidas, para cumplir con los objetivos propuestos, en base a lo que ya está estructurado en el desarrollo la Práctica Profesional Supervisada. Se desarrollo el día jueves 18 de septiembre 2014.

En esta actividad se realizaron 3 talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.

El primer taller se realizó el miércoles 10 de septiembre del año 2014, la cual se llevo a cabo sin ningún inconveniente, estuvo presente un representante de la SESAN (Secretaria Seguridad Alimentaria Nutricional) para poder desarrollar el primer taller sobre perfil de proyecto, para que los líderes de la aldea Choatalum puedan desarrollarse de una mejor manera.

Ellos no conocen lo que es un perfil de proyecto por esa razón se facilito este tema, ya que de acuerdo a las necesidades antes vistas los lideres necesitan fortalecer sus conocimientos y tener decisiones propias para poder ejercer un buen proyecto en desarrollo de la comunidad.

Dentro de la realización del taller se hicieron grupos, se les proporciono una hoja de trabajo para que ellos pudieran resolverla en base a lo indicado sobre el problema planteado. De esta manera se desarrolla el tema.

Liderazgo Comunitario, los lideres manifiestan que están de acuerdo en recibir estos talleres para que ellos aprendan y los pongan en práctica en la comunidad que ellos representan, se realizan dinámicas para una mejor comprensión sobre el tema impartido; de igual manera se presenta una agenda para el desarrollo de la actividad.

En el segundo taller realizado, se da la bienvenida a los presentes, después de la misma se da a conocer la agenda a trabajar la cual especifica en la primera actividad bienvenida, realización de grupos para contestar un pre-tes luego desarrollo del tema, realización de una dinámica, refacción y despedida.

La misma fue desarrollada el 22 de septiembre 2014 en un horario de 2 de la tarde a 9 de la noche. Los líderes de la aldea Choatalum contesta las preguntas que se les ha dirigido y manifiestan la inquietud del querer aprender y ponerlo en práctica en la comunidad.

Se desarrolló el tema sobre desarrollo comunitario en la cual se da a conocer, el desarrollo comunitario es un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades. De igual manera desarrollo comunitario es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad.

Una sociedad tienen una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad.

Un proceso de desarrollo comunitario, social y económico será más trascendente entre más beneficios traiga para las personas y comunidad en general.

En el tercer taller se hace mención sobre las leyes principalmente en la ley de Consejo de desarrollo Urbano y Rural; donde se da a conocer la naturaleza. El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de población maya, Xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, el respeto a las culturas de los pueblos, el fomento a la armonía en las relaciones interculturales también; la equidad de Género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto como del hombre como la mujer.

El objetivo del sistema de consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

Funciones de los Consejos Comunitarios. Elegir a los integrantes del órgano de Coordinación y fijar el periodo de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad.

Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

En esta actividad participaron más de los esperado ya que los temas ya impartidos han llamado la atención por tal razón se ha divulgado la información en mejoramiento de la comunidad. Esta actividad se desarrollo el día 29 de septiembre 2014.

Conformar comisión de seguimiento a los talleres, la conformación se desarrollo sin ningún inconveniente quedando conformada de la siguiente manera. un representante del caserío San José, San Antonio, San Francisco, El Rosario y Colonia 9 de Septiembre, aldea Choatalum, a la vez manifiestan que están preparados para dar seguimiento a los mismos.

Se dio lineamiento para seguir con el proceso y desarrollarlo de una mejor manera también indica que van a invitar a más líderes de las comunidades más cercanas a la aldea para que juntamente desarrollen proyectos en beneficio de la comunidad.

Fase IV. Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.

El Objetivo. Para esta fase el objetivo propuesto era. Definir una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario.

Resultados Previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A principios del mes de octubre 2014 se realizara taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes.**

A este indicador se tiene el 101% ya que fue el último taller en donde las personas se interesaron más y asistieron 42 personas más de lo esperado, por lo mismo que las personas dieron a conocer la importancia de fortalecer sus conocimientos.

En esta oportunidad se desarrollo el taller sobre mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios. La cual se dio a conocer el manual de funciones de cada líder. Porque conociendo cada función podrán tener mejor comunicación y coordinación para desarrollar sus funciones.

Se realizó una reunión informal con el representante de la municipalidad el 18 de agosto para definir la metodología del taller y asignar tareas, preparación de logística, desarrollo del tema, dinámica y finalización del taller, así mismo se realizó entrega de reconocimiento a cada líder y facilitadores.

- **A principios del mes de octubre 2104 se identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.**

Para este indicador se tiene el 100% de logro, porque se realizó una reunión en donde los líderes manifestaron los posibles proyectos que ellos necesitan para la comunidad.

El desarrollo de esta reunión se analiza que los líderes se enfocan sobre proyectos de infraestructura y no así proyectos de formación de capacidades de liderazgo comunitario, por lo cual es importante la sensibilización de las autoridades comunitarias en el fortalecimiento de capacidades de liderazgo.

La postura de la municipalidad frente a las necesidades de los líderes comunitarios es seguir fortaleciendo las capacidades para desarrollo social y comunitario; la cual se desarrollo el 22 de septiembre 2014, en la aldea Choatalum municipio de San Martin Jilotepeque.

- **A mediados del mes de octubre 2014 se presentaron los posibles proyectos de desarrollo comunitario.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que se dio a conocer a la persona enlace los posibles proyectos de la comunidad.

Se dieron a conocer los posibles proyectos a la municipalidad para que se tomen en cuenta como petición de los líderes de la aldea Choatalum, dicha actividad se desarrolló el 22 de septiembre 2014, con el apoyo del representante de la municipalidad y de la SESAN en horario de 5 de la tarde a 8 de la noche.

La cual se realizó de forma participativa organizando grupos donde cada líder presentó los resultados de sus reflexiones, además de una participación activa y crítica ante la actitud y acciones del consejo municipal en el desarrollo de la comunidad, esto evidencia el proceso de empoderamiento y liderazgo comunitario en el municipio.

- **A finales del mes de octubre se ha definido una hoja de ruta para el seguimiento a los posibles proyectos.**

Para este indicador se tiene el 100% ya que se definió una hoja de ruta para el seguimiento a los posibles proyectos.

Para la realización de la hoja de ruta se definió juntamente con la persona enlace y representante de la municipalidad, el 29 de septiembre 2014, a partir de las 5 de la tarde para las 6 de la tarde donde se definió la hoja de ruta para dar seguimiento a los posibles proyectos en beneficio de la comunidad.

- **A finales del mes de octubre se presentara el informe final sobre el proceso de capacitación.**

Para este indicador se ha logrado un 100% porque se ha cumplido a cabalidad los procesos de los talleres en la aldea Choatalum.

Se elaboro el informe con las siguientes características, objetivo, temas actividades, fecha y responsables, para el cumplimiento de este indicador no hubieron muchas tarea únicamente los resultados a la persona enlace, de la municipalidad de San Martin Jilotepeque.

- **A finales del mes de octubre 2014 se presentará el informe final sobre el proceso de capacitación.**

Este indicador se tiene un 100% ya que se ha dado cumplimiento y con el proceso del informe final.

Se elaboro el informe con las siguientes características, objetivo, temas actividades, fecha y responsables, para el cumplimiento de este indicador no hubieron muchas tarea únicamente los resultados a la persona enlace, de la municipalidad de San Martin Jilotepeque.

Actividades desarrolladas durante la fase.

Durante la fase trabajada se realizó el último taller que lleva por nombre manual de funciones, donde se da a conocer las funciones que cada líder comunitario debe tener. Por lo mismo se dieron las siguientes funciones.

Informar al alcalde municipal sobre el funcionamiento de las actividades de la aldea ya que ha venido dando muchas situaciones que se ha tenido que coordinar con el alcalde municipal.

Responsabilidad de los líderes a la hora de aceptar un cargo ya que algunos a un no son responsables porque no realizan sus funciones como debe ser, velar por el sistema de consejo de desarrollo funcione con el reglamento específico, también menciona el facilitador velar por el mantenimiento sobre los recursos en bien de desarrollo comunitario, apoyar en la planificación de desarrollo comunitario involucrar a todos los grupos.

Luego de dar a conocer las funciones de los líderes, los mismos manifiestan que el tema y todos los anteriores fueron de suma importancia para ellos ya que aprendieron a trabajar en equipo para lograr proyectos en beneficios de la comunidad.

También se hizo entrega de reconocimientos por la participación de cada uno de ellos, Por aprender y reforzar los conocimientos en cada taller desarrollado, de igual manera tendrían que replicar en la comunidad, en esta última reunión se tuvo presencia del alcalde municipal, director de la Dirección Municipal de planificación, representante de la municipalidad para dar finalidad a los talleres realizados en la Práctica. Profesional Supervisada.

El alcalde municipal agradece el apoyo que se les ha dado a los participantes para fortalecer sus conocimientos, ya que en San Martín Jilotepeque no existe una institución encargada de los líderes y apoyar de esta manera, a excepción de la municipalidad que coordina con todos los líderes del municipio de San Martín Jilotepeque.

Fase V. Elaboración del plan de sostenibilidad

El objetivo. Para esta fase el objetivo propuesto era el plan de sostenibilidad para luego socializar con la persona enlace y líderes de las diferentes comunidades.

Resultados Previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A mediados del mes de noviembre 2014 se ha evaluado el plan de sostenibilidad.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que se ha dado cumplimiento con el proceso del plan de sostenibilidad.

Después de haber analizados los resultados obtenidos durante el proceso de la práctica desarrollada en la aldea Choatalum se evalúa cada aspecto para verificar si es auto sostenible, es importante tomar en cuenta cada aspecto planteado por los líderes de la aldea Choatalum para tener un mejor cumplimiento.

- **A mediados del mes de noviembre se ha socializado el proyecto con la persona enlace.**

A este indicador se tiene un 100% de logro, ya que se ha da cumplimiento con el proceso de plan de sostenibilidad.

Con la coordinación que se ha tenido con la persona enlace se socializó el plan de sostenibilidad quedando satisfecha de lo trabajado durante el desarrollo de la práctica.

- **A finales del mes de noviembre se ha realizado material didáctico para el informe final.**

A este indicador se tiene un 100% de logro, se ha elaborado todo lo necesario para cumplir con lo establecido en el informe.

- **A finales del mes de noviembre se ha gestionado apoyo para que el plan sea auto sostenible.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, porque se tiene apoyo de la Casa de la Cultura San Martineca, Universidad Rural de Guatemala y Municipalidad.

Se ha coordinado para dar seguimiento a los talleres ya que los líderes están interesados en aprender más sobre los temas ya propuestos ejemplo (agricultura).

Actividades desarrolladas durante la fase.

Durante el desarrollo de las actividades se ha logrado establecer acuerdos con la municipalidad, representante de la casa de la cultura y de la universidad Rural de Guatemala. En donde se dio a conocer el objetivo de la práctica y principalmente del plan de sostenibilidad que se estará desarrollando en el año 2015, con los líderes de la aldea Choatalum.

Esta actividad se desarrollo durante los meses de julio a septiembre de año 2014. En donde se contara con el apoyo de las instancias ya mencionadas.

La Universidad Rural de Guatemala desarrollara talleres en beneficio de los líderes de la aldea Choatalum, ya que los líderes agradecen el apoyo brindado anterior mente

porque descubrieron cosas que aun les hacía falta fortalecer y tener mejor desarrollo en la comunidad.

Fase VI. Preparación del informe final

El objetivo. Para esta fase el objetivo propuesto era. Preparar el informe final de la práctica profesional supervisada para la ejecución del proyecto que se realizar con los líderes comunitarios del municipio de San Martin Jilotepeque en el año 2014.

Resultados Previstos.

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A principio del mes de noviembre se presentara el informe final a la persona enlace.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, ya que se socializó el informe con la persona enlace.

Como todo proceso se ha ido dando a conocer cada proceso desarrollado a la persona enlace para establecer acuerdos contar con el apoyo de la misma.

- **A principio del mes de noviembre se socializara el plan con los líderes de las diferentes comunidades.**

A este indicador se le asigna un 100% de logro, ya se socializó el plan con los líderes de la aldea Choatalum.

Dado a conocer el plan a los líderes de la aldea Choatalum, están de acuerdo a seguir con el fortalecimiento de capacidades ya que es importante para cada uno de ellos para

desempeñar un mejor papel que como COCODE´S O alcaldes Auxiliares desempeñan en la comunidad donde viven.

- **A principios del mes de noviembre se ha gestionado apoyo para las impresiones del plan.**

Para este indicador se tiene un 100% de logro, porque la municipalidad ha brindado su apoyo para las impresiones del informe.

Se coordinó con la persona enlace y representante de la municipalidad para las impresiones del informe, se ha recibido apoyo y a ha sido un ente primordial en el proceso de la práctica Profesional Supervisada.

- **A mediados del mes de noviembre se ha descrito las dificultades encontradas en el informe final.**

A este indicador se tiene un 99% de logro, debido que gracias a dios fueron pocas las dificultades encontradas durante el proceso de la práctica.

Una de las dificultades encontradas fue que al principio de los talleres los líderes pensaron que eran talleres a cerca de política la cual manifestaron que no querían saber nada de partidos políticos. En la medida que se fueron desarrollando los temas se dieron cuenta que era para el fortalecimiento de las capacidades de cada uno de ellos, de la misma se socializa la información entre la comunidad y líderes de la aldea se integran más personas de los esperado.

Actividades desarrolladas durante la fase.

Durante todo el proceso se tuvo buena comunicación con la persona enlace por la cual se llega a la presentación final del informe, desde luego se socializa con los líderes de los siguientes caseríos: San Antonio, San José, San Francisco, Colonia 9 de Septiembre y el Rosario Choatalum.

Con el apoyo de la municipalidad se ha logrado obtener las impresiones necesarias cada vez que se requiera,

Esta actividad se desarrollo en el mes de noviembre 2014 con el apoyo de la persona enlace y representante de la municipalidad, es de esta manera como se llega a la fase final de todo el desarrollo de la práctica.

CAPITULO VI

6. ANALISIS DE RESULTADOS.

Se parte de tres ideas para hacer el análisis de los resultados logrados del proyecto denominado; **"Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del Municipio de San Martin Jilotepeque"**.

Las actividades que se realizaron con los representantes de los COCODES de las comunidades de San José, San Francisco, San Antonio, el Rosario y Colonia 9 septiembre, de la aldea Choatalum, se obtuvieron los resultados siguientes:

El análisis que se presenta a continuación, es a partir de tres ideas primordiales definidas de los resultados planteado.

1. Con la ejecución del proyecto Facilitación de espacios de Participación Ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque. Se ha logrado fortalecer la organización y participación del liderazgo, del municipio de San Martín Jilotepeque, con lo que puede participar más en los procesos de desarrollo comunitario.
2. La formación recibida por el liderazgo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque, les ha permitido contar con capacidades para la gestión del desarrollo comunitario.
3. Con la agenda definida, será posible el seguimiento a las acciones de desarrollo comunitario, por parte del liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque

A continuación se analiza la presentación de resultados a partir de tres ideas principales:

1. Con la ejecución del proyecto Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque. Se ha logrado fortalecer la organización y participación del liderazgo, del municipio de San Martín Jilotepeque, con lo que puede participar más en los procesos de desarrollo comunitario.

Durante el desarrollo de los talleres se logró fortalecer las capacidades de líderes comunitarios sobre participación ciudadana y liderazgo comunitario, quedando los participantes satisfechos sobre los talleres. La formación de los líderes ha sido de sumo interés para cada uno de los líderes de la aldea Choatalum, porque de esta manera mejorara la familia y comunidad en general.

Con los talleres impartidos se logró que los líderes comprendieran que la participación ciudadana en la comunidad es la toma de decisiones y es de vital importancia; ellos expresaron que se toman decisiones sin tomar en cuenta la comunidad, en el momento de impartir el taller de liderazgo comunitario se dieron cuenta que cometían error en tomar las decisiones sin consultar a la comunidad obteniendo baja participación de miembros de la comunidad, expresaron sus errores en el momento que se expuso el tema sobre tipos de líderes, después del taller comentaron que mejoran las relaciones con la comunidad.

Otro acontecimiento fue el logro de hacer que se interesaran y se integraran más líderes a los talleres. Comprobando con lo expuesto anteriormente que si existe la necesidad de los talleres de liderazgo comunitario y de gestión en la aldea Choatalum, por lo consiguiente el ejercicio de la Práctica Profesional es importante en las comunidades de San Martín Jilotepeque.

Otro análisis de los resultado fue de suma importancia, para que los COCODE´s se involucraran en el proceso del proyecto con conocimientos básicos, algunos contaban con conocimiento previo, pero otros ignoraban mucha cosas que fueron impartidos durante los talleres, lo más relevante es que los temas fueron enfocados desde las experiencias de cada grupo que viven situaciones distintas ya que son comunidades lejanas al municipio.

Después de tener el acercamiento con la comunidad con el taller de liderazgo comunitario se observo que en la aldea necesita y les interesa los procesos de capacitación en varios aspectos: La producción agrícola, autoestima, conocer valores y la cultura, temas relacionados con el mejoramiento personal.

La formación de las capacidades en los líderes comunitarios permite cimentar una base concreta en la toma de decisiones en lo que respecta la organización y participación de liderazgo, además brinda elementos necesarios para que las autoridades comunitarias creen vínculos de coordinación con instituciones que manejan desarrollo comunitario.

Además se abre un espacio de participación comunitaria en la toma de decisiones a nivel municipal, esto a raíz que los líderes comunitarios contarán con la información necesaria para poder intervenir desde un punto de vista objetivo, la creación de los vínculos con instituciones externas al municipio permitirá que los pobladores fortalezcan sus conocimientos y capacidades para intervenir en el municipio de San Martín Jilotepeque.

Es importante saber que fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios mejorara el desarrollo de las familias y comunidad en general, porque se tiene conocimiento amplio para poder resolver los problemas que se enfrentan.

Fortalecidas las capacidades de los líderes de la aldea Choatalum podrán obtener mejores resultados a la hora de gestionar proyectos porque tienen los lineamientos claros de cómo realizar un proyecto en beneficio de la comunidad.

La organización de la comunidad es importante ya se da un panorama amplio y mejoramiento de la comunidad, la comunicación que debe desarrollarse con los líderes comunitarios es muy importante porque permitirá su involucramiento y participación en la ejecución de las acciones de la municipalidad.

2. La formación recibida por el liderazgo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque, les ha permitido contar con capacidades para la gestión del desarrollo comunitario.

Los líderes comunitarios de las comunidades participantes en el proyecto, no estaban capacitados técnicamente en la gestión de proyectos comunitarios, porque no se les brindaba información necesaria.

Durante los talleres impartidos uno de los temas fue liderazgo comunitario, en una forma de cómo debe de ser un líder en la comunidad y el papel fundamental de desarrollar en la comunidad, el líder tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad.

Entonces el líder es el que toma las decisiones en la comunidad, es de esta manera que se cumple con el objetivo propuesto en el cronograma del proyecto, durante los talleres se logro fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios sobre participación ciudadana y liderazgo comunitario, quedando los participantes satisfechos sobre los talleres.

Con los resultados obtenidos se alcanzó el objetivo general, planteado en la propuesta, ya que se coordinó con las autoridades municipales los talleres impartidos y se tuvo el acercamiento de los líderes de la comunidad con las autoridades municipales que están a cargo de facilitar el conocimiento de gestionar proyectos y priorizar las necesidades de la comunidad, dando como resultado buena relación con la oficina de la Dirección Municipal de Planificación (D.M.P).

La formación recibida por el liderazgo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque, le ha permitido contar con capacidades para la gestión del desarrollo comunitario.

Con los temas se logró que los líderes comunitarios participantes en el taller se capacitaran y comprendieran como se debe tener la idea para crear un proyecto, los proyectos comunitarios se inician con la idea teniendo claro las necesidades, los líderes no comprendían la forma de plantear a las autoridades el proyecto.

Después del taller los líderes comunitarios comentaron que dentro de su gestión que actual mente ejercen han cometido una serie de errores por no tener el conocimiento técnico científico de como presentar las necesidades de las comunidades, ellos reflexionaron sobre como priorizar las necesidades reales que existen dentro del área de influencia del proyecto.

Los líderes y representantes de COCODES no sabían que cada proyecto que es aprobado en el listado nacional geográfico de obras del gobierno tiene una fecha de vencimiento si no se gestiona en el tiempo adecuado se pierde el proyecto por lo tanto los líderes tienen que exigir el proyecto a la municipalidad y al consejo de desarrollo en caso que sean proyectos gubernativos. El taller impartido los ayudo a comprender y por lo tanto están agilizando las gestiones de los proyectos de más impacto para la comunidad.

Otro asunto que los líderes ignoraban es el presupuesto de los proyectos y que no tiene que estar sobrevalorado y no aceptar ese tipo de situaciones que ellos como COCODES pueden reclamar legalmente la sobrevaloración y la calidad del mismo.

Los líderes en esta fase del desarrollo de un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martín en la gestión de desarrollo comunitario. La participación fue mayor cada taller se iban interesando cada vez más.

3. Con la agenda definida, será posible el seguimiento a las acciones de desarrollo comunitario, por parte del liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque.

La metodología utilizada fue productiva ya que fue clara y concisa para que los líderes participaran activamente en cada taller, de igual manera los talleres impartidos servirán de base a cada uno de los líderes, ya que cuentan con una base necesaria sobre la toma de decisiones, poder convencimiento y sobre todo como desarrollar proyectos en beneficio de la población.

La inexistencia de información es un factor que repercute en la organización comunitaria, lo cual se refleja en la inexistencia de una organización encargada de implementar una gestión de riesgo, debido a ello la divulgación de los conocimientos sobre desarrollo comunitario son fundamentales para los líderes adquieran insumos necesarios y puedan organizarse y trabajar adecuadamente desempeñando los roles que les corresponde a cada uno.

Es necesario contar con una agenda de trabajo para tener un orden y poder cumplir con las actividades propuestas, con la agenda definida, será posible el seguimiento a las acciones de desarrollo comunitario, por parte del liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque.

La agenda es una ruta que sirvió para ejecutar los talleres es de esa manera que se implementan los mismos de una mejor manera, el desarrollo comunitario es un factor importante para la forma de vivir de las comunidades y con el taller impartido sobre el tema se dieron cuenta que la comunidad le hace falta muchas cosas para tener un buen desarrollo dentro de lo que hace falta esta la fase de aprendizaje.

El taller desarrollado les mostro que la comunidad debe tener servicios básicos, crecimiento personal psicológico, ético, moral y cultural por lo tanto fue de vital importancia el taller de desarrollo comunitario.

La ley de Consejo de desarrollo urbano y rural habla sobre los derechos que tienen los COCODES sobre la ejecución de proyectos. Los participantes no sabían cómo poder defenderse legalmente delante de una situación que se presente en la comunidad en la ejecución de proyectos. En el manual de funciones especifica las funciones de los líderes comunitarios con ello se les dio la herramienta adecuada para cumplir sus funciones en las distintas comunidades.

Dentro de los talleres se conformo la comisión de los líderes para dar seguimiento a las mismas para el siguiente año y poner en práctica lo aprendido durante los talleres impartidos.

Al finalizar los talleres los líderes comprendieron como poder ser mejores líderes y poder coordinar con las autoridades municipales e instituciones que aporten ayuda a la comunidad. Principalmente coordinar con la municipalidad para contar con el respaldo y apoyo para cada proyecto propuesto por la comunidad.

CONCLUSIONES

1. Con la ejecución del proyecto Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque. Se ha logrado fortalecer la organización y participación del liderazgo, del municipio de San Martín Jilotepeque, con lo que puede participar más en los procesos de desarrollo comunitario.

- Es necesario la organización comunitaria para fortalecer las herramientas compartidas durante los talleres.
- La implementación de estrategias entre autoridades municipales y líderes comunitarios crea un ambiente favorable y de coordinación en equipo.
- El Consejo Comunitario se involucre y participen en la gestión de desarrollo comunitario, para obtener mejores resultados en las comunidades.
- La reorganización de los COCODE´s que sea equitativa y ayudara a que las mujeres se involucren y tomen decisiones en beneficio de la comunidad.
- Los alcaldes auxiliares y COCODE´s se capaciten más sobre perfiles de proyectos para poder seguimiento a los proyectos que propongan en alguna institución.
- La participación ciudadana es un tema de formación para cada líder que ayudara a tomar decisiones que beneficiara a toda la población.
- El intercambio de experiencias es necesario para apoyarse entre líderes comunitarios de las diferentes comunidades de la aldea Choatalum.

2. La formación recibida por el liderazgo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque, les ha permitido contar con capacidades para la gestión del desarrollo comunitario.

- Los líderes de la aldea Choatalum necesitan implementar un programa de participación ciudadana, para poder ejercer sus funciones de una mejor manera.
- Sensibilizar a la población de la aldea Choatalum sobre participación ciudadana que sea equitativamente para que las mujeres aprendan a liderar y gestionar proyectos.
- Es necesario que los líderes comunitarios tengan los lineamientos claros para formular proyectos y obtener mejores oportunidades de superación personal y comunal.
- Contar con un diagnóstico sobre las necesidades de la aldea para perfilar proyectos en la comunidad donde habitan.
- Enfatizar en la organización y coordinación equitativa para obtener mejores resultados en la comunidad.
- El tema de participación ciudadana es importante para los líderes ya que a través del mismo aprenden a ejercer sus derechos y decisiones.
- Es importante tener reuniones constantes para ampliar la comunicación y acuerdos que manejan el consejo de desarrollo local.

3. Con la agenda definida, será posible el seguimiento a las acciones de desarrollo comunitario, por parte del liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque.

- En cada reunión se debe establecer una guía, una agenda para poder establecer acuerdos y llevar un mejor orden en la asamblea programada por la comunidad.
- Es necesario enfatizar en los líderes comunitarios lo que es una agenda ya que no tienen el conocimiento para trabajar con esta herramienta.
- Motivar a los líderes de la aldea Choatalum para utilizar las estrategias necesarias en cada asamblea convocadas por ellos mismos.
- Contar con las herramientas necesarias para enfatizar en los puntos importantes a tratar en cada reunión programados por los líderes de la aldea Choatalum.
- El trabajo en equipo es importante, permite confianza y motivo a la participación activa de los involucrados.
- se concluye en que todos los líderes de las comunidades de los alrededores de la aldea Choatalum se involucren para fortalecer sus conocimientos y de esta manera contribuir al desarrollo de la comunidad y del municipio.

RECOMENDACIONES

1. Con la ejecución del proyecto Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque. Se ha logrado fortalecer la organización y participación del liderazgo, del municipio de San Martín Jilotepeque, con lo que puede participar más en los procesos de desarrollo comunitario.

- Desarrollar herramientas gerenciales para las gestiones de proyectos que fortalezcan la organización comunitaria.
- Que la municipalidad implemente estrategias de acercamiento, comunicación y coordinación de trabajo con los diferentes COCODE´s de las aldeas.
- Se recomienda que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, participen activamente en la gestión de desarrollo local, y de esta manera habrá mejores oportunidades para la implementación de proyectos que contribuyen al municipio de San Martín Jilotepeque.
- Lograr la reorganización de COCODES incluyendo la participación equitativa de la mujer como pilar fundamental en el desarrollo comunitario.
- Es necesario que los COCODE´s y alcaldes auxiliares, estén capacitados en perfilar proyectos.
- Fortalecer o crear un programa de formación sobre participación ciudadana para los líderes comunitarios por parte de las alcaldías auxiliares a nivel municipales.
- Crear espacios para el intercambio de experiencia para trabajo comunitario entre COCODE´s a nivel municipal.

2. La formación recibida por el liderazgo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque, les ha permitido contar con capacidades para la gestión del desarrollo comunitario.

- Implementar un programa de participación ciudadana para los líderes comunitarios por parte de las alcaldías auxiliares a nivel municipales.
- Sensibilización ciudadana en el compromiso de toda la comunidad en los procesos de desarrollo comunitario liderado por COCODE´s.
- El desarrollo de la Practica Profesional Supervisada, permitió que los líderes comunitarios conocieran los lineamientos para formular proyectos comunitarios para obtener mejores oportunidades de superación y promover el cambio en sus comunidades.
- Realizar diagnostico participativo para obtener información y perfilar proyectos de forma integral sobre las necesidades de la aldea.
- Crear a nivel municipal una política sobre la organización y conformación equitativa de los COCODE´s con pertinencia cultural, a nivel municipal.
- Fortalecer el empoderamiento de los líderes comunitarios en la toma de decisiones sobre el desarrollo comunitario.
- Lograr que las reuniones de los COCODE´S se den de manera planificada y con roles establecidos en el desarrollo de las mismas.

3. Con la agenda definida, será posible el seguimiento a las acciones de desarrollo comunitario, por parte del liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque.

- Establecer una agenda de talleres con los comunitarios para la socialización y multiplicación de la información recibida por parte de los COCODE's en los procesos de capacitaciones.
- Los líderes comunitarios desconocían lo que es una agenda por lo mismo cada vez que tienen asambleas no tienen un orden para iniciar la reunión, la cual es importante para llevar un orden y tiempo estipulado para evitar contratiempos y mal estar entre ellos.
- Con la agenda elaborada los líderes manifiestan que es mejor trabajar en forma ordenada para esclarecer que puntos se van a tratar y no redundar en lo mismo. De esta manera mejorar y motivar a las personas que asistan a las reuniones convocadas por los líderes.
- Los líderes están muy interesados en aprender más sobre los temas anteriores y dan su tiempo sin ningún inconveniente, ya que se dieron cuenta que es importante contar con un amplio conocimiento para poder tener mejor desarrollo en la comunidad.
- Motivar a los líderes comunitarios para que desarrollen una agenda ya que manifiestan que es mejor trabajar en forma ordenada para esclarecer que puntos se van a tratar y no redundar en lo mismo, de esta manera mejorar y motivar a las personas que asistan a las reuniones convocadas por los líderes.
- Se recomienda que los líderes se interesen en aprender más sobre los temas anteriores y dar su tiempo sin ningún inconveniente, ya que se dieron cuenta que es importante contar con un amplio conocimiento para poder tener mejor desarrollo en la comunidad.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se presenta el plan de sostenibilidad que ayudara al grupo de Consejos Comunitarios de desarrollo de las comunidades San José, San Antonio, San Francisco, El Rosario y Colonia 9 de septiembre aldea Choatalum. Del municipio de San Martin Jilotepeque.

Justificación

El presente plan de sostenibilidad es una herramienta que facilita el fortalecimiento , las capacidades de los líderes e integrantes de COCODES organizados en el municipio de San Martin Jilotepeque, se ha logrado el apoyo de parte de la universidad Rural de Guatemala juntamente con la Casa de la cultura San Martineca, juntamente con la municipalidad, para dar seguimiento a los talleres a los líderes comunitarios de la aldea, Choatalum, la cual se convierten en conclusiones, recomendaciones y finalmente acciones concretas, razón por la cual, se presenta como una herramienta más, que asegurará la sostenibilidad y continuación del proceso de proyectos. Se formuló el plan gracias a la participación activa de los líderes comunitarios representantes de los diferentes caseríos de la aldea Choatalum.

Objetivos

General.

Contribuir al fortalecimiento de los líderes comunitarios de la aldea Choatalum de San Martin Jilotepeque, en procesos de desarrollo de la comunidad y del municipio.

Específico.

Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios para que sean actores de su desarrollo de las comunidades donde habitan.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Resultado 1: Fortalecida las capacidades de gestión, liderazgo, organización y conformación equitativa de los COCODE´s en la aldea Choatalum San Martin Jilotepeque. 			
<p>1.1 Reunir a los COCODE´s para dar a conocer herramientas de gestión de recursos financieros para gestión de proyectos</p>	<p>Reunido a los COCODE´s para darles a conocer las herramientas de gestión de recursos financieros para gestión de proyectos.</p>	<p>Enero 2015</p>	<p>La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.</p>
<p>1.2 Que la municipalidad crea espacios de participación, coordinación de equipo con los líderes de la aldea Choatalum</p>	<p>La institución sea un ente y medio de verificación, coordinación de los trabajos realizados en equipos de los líderes de la aldea</p>	<p>Enero a diciembre 2015</p>	<p>La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San</p>

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
			Martineca.
1.3 La participación activa de los líderes comunitarios, benefició la gestión de desarrollo local, que contribuirá al municipio de San Martin Jilotepeque.	Fortalecida la participación de los líderes comunitarios contribuirá al municipio de San Martin Jilotepeque.	Enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
1.4 La reorganización de COCODE´s es importante que sea equitativa que ayudara a tener mejor desarrollo a nivel municipal.	Concientizados los COCODE´s para que sea equitativa y tener mejor desarrollo.	De enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
1.5 Los líderes comunitarios necesitan	Asumidos los compromisos por	De enero a	La municipalidad

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
que estén capacitados para perfilar proyectos	parte de los líderes para estar en constante capacitación y perfilar los proyectos.	diciembre 2015	Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
1.6 Que los líderes comunitarios propongan un programa de formación sobre participación ciudadana para fortalecer las capacidades intelectuales de cada uno de ellos	Fortalecido un programa de formación sobre participación ciudadana para las capacidades de los líderes comunitarios	De enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
1.7 Es necesario crear espacios para el	Definido los espacios para	De enero a	La municipalidad

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
intercambio de experiencias entre los líderes comunitarios a nivel municipal.	intercambio de experiencias para trabajo en equipo y comunitario.	diciembre 20145	Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
Resultado 2: Concientizado a que los líderes planifiquen, se organicen y que adquieran un compromiso para conocer los lineamientos para formular proyectos.			
2.1. Sensibilizar a los líderes comunitarios para que puedan implementar un programa de participación.	Implementación de un programa de participación ciudadana para que tengan una visión de desarrollo comunitario.	De enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
2.2. Sensibilización ciudadana en el compromiso de toda la comunidad en los procesos de desarrollo comunitario liderado por COCODE´s.	Recibido un compromiso de toda la comunidad para participar en los procesos de desarrollo comunitario.	De enero a diciembre 20145	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
2.3. Formulación de proyectos comunitarios para obtener mejores oportunidades de superación y promover el cambio en sus comunidades.	Integrada el desarrollo permitió que los líderes conocieran los lineamientos para formular proyecto y tener mejores oportunidades de superación	De enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
<p>2.4. Implementar proyectos de forma integral sobre las necesidades de la aldea Choatalum, San Martin Jilotepeque.</p>	<p>Implementada todas las acciones para perfilar proyectos de forma integral sobre las necesidades de la aldea Choatalum.</p>	<p>De enero a diciembre 2015</p>	<p>La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.</p>
<p>2.5. Facilitación sobre la organización y conformación equitativa de los COCODÉS con pertinencia cultural. a nivel municipal.</p>	<p>Cumplida la organización y conformación equitativa de los COCODE´s con pertinencia cultural a nivel municipal</p>	<p>De enero a diciembre 2015.</p>	<p>La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.</p>

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
2.6. Fortalecer la toma de decisiones sobre el desarrollo comunitario, de los líderes comunitarios. De la aldea Choatalum	Cumplida el empoderamiento toma de decisiones de los líderes comunitarios de la aldea Choatalum.	De enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
2.7. Coordinar las reuniones de los COCODE´S se den de manera planificada y con roles establecidos en el desarrollo de las mismas.	Coordinada y solicitada a los lideres para la reunión y plantear de manera planificada en el desarrollo de la comunidad el	De enero a diciembre 2015.	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
Resultado 3: Con la agenda definida, será posible el seguimiento a las acciones de desarrollo comunitario, por parte del liderazgo del municipio de San Martín Jilotepeque.			

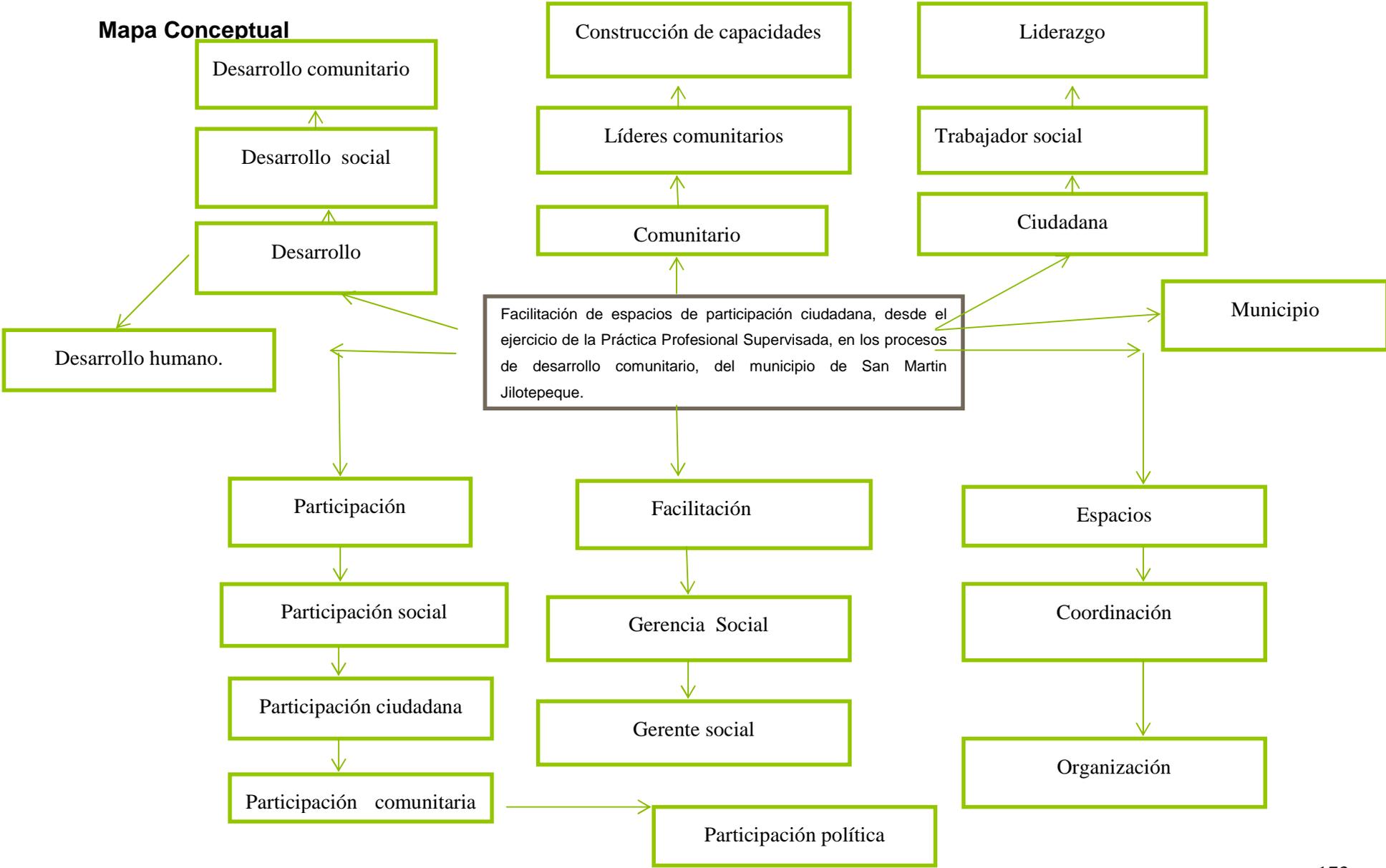
Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
3.1 Socializar una agenda de talleres con los comunitarios para tener mejor organización y secuencia de cada actividad a desarrollar	Socializada la agenda de talleres y multiplicación de la información recibida por parte de los COCODE´s	Enero a diciembre 2015.	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
3.2 Velar porque los líderes de la aldea Choatalum utilizaran una agenda para el desarrollo de cada actividad en asambleas realizadas, para controlar y llevar un orden.	Cumplimiento de una agenda en todas las asambleas a desarrollar Con los líderes comunitarios de la aldea Choatalum	Enero a diciembre del 2015.	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
3.3 Con la creación de una	Creada una agenda los lideres	Enero a diciembre	La municipalidad

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
agenda los líderes comunitarios podrán llevar un mejor control en cada asamblea a realizar en la comunidad.	llevaran orden, tiempo para evitar contratiempos	2016	Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
3.4 Con la agenda elaborada los líderes manifiestan que es mejor trabajar en forma ordenada para esclarecer que puntos se van a tratar y no redundar en lo mismo. y motivar a las personas que asistan a las reuniones convocadas por los líderes.	Creada una agenda los líderes obtendrán un mejor resultado y será de beneficio.	Enero a diciembre 2016	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
3.5 Fortalecer a los líderes ya que se ve el interés que tienen en aprender más sobre los temas	Fortalecida a los líderes para contar con un amplio conocimiento ya que se	Enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
anteriores y dan su tiempo sin ningún inconveniente.	dieron cuenta que es importante contar con información necesaria ante la situación que viven en su comunidad.		implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
3.6 La agenda es una herramienta de trabajo que motiva a los líderes comunitarios a desarrollar un buen trabajo.	Elaborada la agenda se da a conocer ante la asamblea y siempre está sujeta a cambios que así se requiera.	Enero a diciembre 2015	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.
3.7 Motivar a los líderes a que tomen decisiones propias de igual manera que se apoderen de la información para poder realizar sus proyectos en beneficio de la comunidad.	Motivados los líderes de la aldea Choatalum, para dar a conocer la importancia sobre temas de sumo interés para ellos. .	Enero a diciembre 2015.	La municipalidad Comisión de seguimiento para la implementación de los talleres, universidad

Resultados/ ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
			Rural de Guatemala y Casa de la cultura de la cultura San Martineca.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO



MARCO TEORICO

Fundamental en todo proceso, el marco teórico permite la utilización de los diferentes significados de los conceptos y que son utilizados para describir el objetivo seleccionado para desarrollar el proyecto, se considera que un proyecto es una solución al planteamiento de un problema que tiene como enfoque, lograr la participación activa de los líderes comunitarios.

Esto contribuye a mejorar las capacidades de intervención en la vida, permitiendo que puedan diseñar, gestionar y evaluar sus proyectos.

Se considera que un proyecto es una solución al planteamiento de un problema que tiende a resolver necesidades, bajo esta perspectiva el proyecto a implementar tienen como enfoque, lograr la participación activa, para ello es preciso el fortalecimiento de los miembros de la organización comunitaria.

En el marco teórico sustenta de manera crítica y creativa el proyecto, “Facilitación de espacios de participación ciudadana, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque”

Facilitación. Es el proceso que permite activar las fuerzas para cualquier dificultad encontrada, también el fortalecimiento promueve el cambio social, la solución de los problemas sociales. Como fortalecimiento se entiende el proceso el cual los miembros de una comunidad individuos interesados y grupos organizados desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consiente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según las necesidades aspiraciones y transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

La **Gerencia Social** surge como un campo para enfrentar esta demanda, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible.

De igual manera la **Gerencia Social** adquiere una forma de ver el mundo penetrado por una comprensión de los grandes desafíos históricos, culturales, sociales y económicos del desarrollo, una conciencia del contenido valorativo del entendimiento del desarrollo, en este y otros aportes del campo de desarrollo social obligan a los **Gerentes Sociales** a repensar lo que se va a entender como desarrollo y como logros sociales que serán priorizado, con base en los desafíos particulares de cada sociedad y la visión con respecto al tipo de sociedad que busca promover.

El **espacio** comunitario tiene un enfoque de encuentro y convivencia que favorece a la municipalidad, además de ser un integrador que genera apoyo, ayuda, oportunidad, relación individual grupal y comunitaria. La municipalidad es el ente del estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma encargada de realizar y administrar los servicios que necesitan el pueblo.

Según la ley de consejos comunitarios. Hay que promover, facilitar y apoyar la **organización** y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

La **participación** se trata de un acto ejercido por un sujeto agente que está involucrado en un ámbito donde puede tomar decisiones tratándose de un término ampliamente utilizado en trabajo social.

La participación va más allá de la movilización o de la presencia física del individuo y exige una ampliación e intervención de los sujetos en el proceso; por lo tanto una participación activa que requiere del compromiso del participante.

No basta con reconocer que existe necesidad de nuevas vías de participación si no el proceso es más complejo, es importante identificar estos modos y vías e implementarlos. Una participación, consiente y comprometida en el proceso es algo que requiere de una cultura, aun en aquellos que nos consideramos participativos las comunidades constituyen un marco ideal para conocer y actuar sobre esta problemática.

La **Participación Ciudadana** es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso descentralización (artículo 17 de la ley general de descentralización).

Permite el proceso interactivo de generación de confianza, de comunicación abierta, que empieza durante la definición conceptual o idea de un proyecto y se desarrolla hasta las etapas de construcción y operación del mismo. Para lo cual se requiere de una planificación cuidadosa y de la consideración de cómo se llevara a cabo y será evaluada.

En este contexto, la participación ciudadana se incorpora de manera transversal al ciclo de vida de los proyectos y posibilita incluir los componentes ambientales, sociales y territoriales desde una perspectiva ajustada a las características de la comunidad beneficiaria y afectada por el proyecto.

Por lo tanto se promueve la participación ciudadana, como un factor fundamental para lograr un desarrollo humano sustentable, cimentado en un compromiso de todos los actores involucrados.

Por **Participación Ciudadana** entendemos todo proceso que permite la opinión y la acción de los ciudadanos en la búsqueda soluciones y mejoras a los problemas y a los proyectos colectivos. A partir de la constitución Nacional de 1999 podemos hablar de un verdadero concepto de participación ciudadana, contenido en ella. Más aun, tenemos una democracia que se sustenta sobre una creciente participación ciudadana a través del ejercicio de la misma en cada elemento de la gestión pública.

La Participación Ciudadana es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte del aun partido político.

La **Participación Comunitaria** habitualmente se ha dirigido hacia el desarrollo interno de la colectividad. Es así como se ha promovido el enriquecimiento de los lazos que se establecen entre los propios vecinos, buscando que ellos sean los más activos y solidarios posible.

La Participación Comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común. Es decir, se pretende vincular a la comunidad para la investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existente.

Con la participación de la población en el proceso de desarrollo local, se garantiza la responsabilidad y el cuidado de la obra, la comunidad se hace responsable, vigila su propio desarrollo. Se origina así una nueva actitud de los pobladores ante las autoridades locales, al no esperar que estas atiendan todos sus problemas, si no que la población resuelva los que estén dentro de sus posibilidades, tratando así de asegurar el bienestar general.

Participación Política. El desarrollo humano implica también la posibilidad de que las personas puedan tomar parte activa en los procesos y en las decisiones que afectan sus vidas y la de los colectivos de los cuales forman parte. La participación política permite esa injerencia en el gobierno de la vida pública y colectiva de una sociedad.

El **Desarrollo**, en cuanto a acción, preocupación y responsabilidad de los estados y de otras organizaciones, para mejorar y acrecentar las situaciones de los países, regiones, comarcas y pueblos, es una problemática que aparece a fines de los años cuarenta la expresión “de **Desarrollo Social**. Podría entenderse como el acto o el proceso de mover, un estado latente a plena potencia o plena realización, como tal, la promoción del desarrollo dependerá de los objetivos sociales, en términos de lo que se entiende como la plena realización de la sociedad, el campo del desarrollo social, entonces se centra en el análisis en los procesos, recursos y fenómenos que facilitan e impiden el logro de estos objetivos.

Para algunos actores, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas. Si bien actualmente se acepta que el desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país,

Para Amartya Sen, “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos “esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Si bien el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales.

Según la ley de Concejos **Comunitarios**. Hay que promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad. También tienen. Derecho a informarse la **ciudadanía** debe contar con la posibilidad de dar a conocer su opinión sobre las materias que afectan una decisión en particular. Se busca que los actores sociales puedan, en base a información clara y fidedigna, generar sus propias opiniones y que estas tengan espacios y mecanismos específicos para manifestarlas, con el fin de aportar información adicional al proceso de toma de decisiones.

Según el Código Municipal Decreto NO. 12-2012. **El Municipio** es la unidad básica de la organización territorial del estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Es la base que sustenta la legalidad de un municipio mismo que representa una organización territorial y espacio donde pueda participar la población en asunto político, económico, social y cultural.

Desarrollo humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más del aumento o la disminución de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas pueden vivir una vida que valore. Entonces el desarrollo humano es mucho más que el crecimiento económico, que constituye solo un medio, es muy importante que cada persona tenga más oportunidades y para que exista más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas, las capacidades más esenciales para el desarrollo son disfrutar una larga vida y saludable.

El desarrollo humano y los derechos humanos. Es el objetivo es la libertad del ser humano. Una libertad que es fundamental para desarrollar las capacidades y ejercer los derechos. Las personas deben ser libres para hacer uso de sus alternativas y participar en la toma de decisiones que afectan en sus vidas. El desarrollo humano y

los derechos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto a los demás.

El **trabajador social** juega un papel muy importante, se relaciona con las personas de las instituciones que intervienen con el proyecto social como también con los líderes comunitarios de base a través de un plan ya definido. El trabajador social ejerce la profesión en un organismo o institución social, que le permite ejecutar acciones de tipo administrativo y de campo, es decir establece una relación con el personal de la institución así como la beneficiada. Aplica en su trabajo diario funciones, de educación, planificación, organización y administración. (Ander.Egg. Ezequiel (2002)

El trabajo social está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.

Los **líderes comunitarios**, son aquellos que sus **capacidades de liderazgo** les dan condiciones de influir sobre los otros miembros de la comunidad, por ello es importante influirlos en el proceso de participación. Para tomar decisiones en beneficio de la comunidad. Todos los líderes necesitan apoyo de otros que les ayuden a continuar creciendo, superarse temores y desilusiones que puedan atravesar, también, algunas veces los líderes se sienten aislados en sus trabajos, ellos necesitan que otros escuchen lo que están pensando y a la vez, ellos necesitan escuchar las ideas de otros. Puede desarrollar relaciones con las personas para compartir su éxito en liderazgo, sus desánimos y para procesar la gran cantidad de información a la que está expuesto en el rol de líder.

Los líderes comunitarios son aquellas personas que pertenecen a una comunidad que saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás estas características producen en el resto de componentes de su comunidad confianza y seguimiento de sus indicaciones.

La influencia que un líder puede tener en el resto de su comunidad le dota para jugar un papel fundamental en la participación, de una manera activa, en el desarrollo de su propia comunidad, esta participación canaliza a través de una acción de índole comunitaria debe conducir a la auto responsabilidad para resolver los problemas ya sean individuales, grupales o comunales.

Los líderes comunitarios es el punto clave en la movilización de la comunidad, se convierte así el líder, en el centro y motor para desatar el proceso participativo de la comunidad, por ello a los líderes hay que ofrecerles los medios y herramientas necesarios para que intervengan de una manera efectiva en la consolidación de cualquier proyecto de apoyo a la comunidad.

La gestión de los servicios sociales ha existido desde el mismo momento en que dos o más personas han realizado esfuerzos cooperativos para lograr objetivos de bienestar social, enmarcando en una institución pública o privada, mediante determinada tecnología, conocimiento, técnicas, instrumentos procedimientos, materiales y equipos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AnderEgg.E. (2002) Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.
2. Arenales y Díaz. (2008). Antología del curso proyectos II. Universidad Rafael Landívar Antigua Guatemala, Guatemala.
3. Arenales Callejas O. E. (2012). Guía didáctica para realizar las practicas profesional supervisada, Chimaltenango, Guatemala.
4. Arenales C. Otto Edwin y Díaz M Helen Berenice, cuaderno de trabajo, curso de proyectos sociales II facultad de ciencias policías y sociales departamento de trabajo social, Guatemala, 2010.
5. Compilaciones: Grajeda, G, Arenales O y Castillos R Gerencia Social I, Cuaderno de trabajo.

Libros.

1. Antología Gerencia Social III Arenales Callejas, Otto Edwin, Julio 2008
2. Cuaderno de trabajo, Arenales 2008.
3. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012.

Sitios Bibliográficos

<http://www.desarrollohumano.org.gt/content/%C2%BFque-es-desarrollo-humano>

Sen, Amartya, Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, México, 2000, 19.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULO S/ArticulosPDF/04M077.pdf>

http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana

Leyes.

Decreto 12, (2002). Código Municipal. Última Edición (2012). Guatemala.

Decreto 11, (2002). Ley de los Consejos de desarrollo urbano y rural, 2da. Edición. (2006). Guatemala.

ANEXOS

Priorización de problemas

- Ausencia de planes, programas y proyectos que establezcan al fortalecimiento de líderes comunitarios.
- Insatisfacción en los servicios sociales en el área rural.
- Poco interés de los líderes para participar en proyectos de desarrollo
- Condiciones socioeconómicas por parte de la población
- Poco apoyo de organizaciones y ONG estatales para las comunidades más necesitadas.
- Poca capacidad de liderazgo local, para la gestión adecuada de sus procesos de desarrollo comunitario.
- Poca voluntad de las mujeres en participar activamente para lograr su desarrollo.
- Carencias de recursos económicos por parte de la municipalidad.
- Poco conocimiento en temas de participación ciudadana
- Débil coordinación entre instituciones locales que trabajan el tema de desarrollo social:
- Reducido nivel educativo de la población en general.
- Pocas oportunidades agrícolas en el caserío de San Martín Jilotepeque.
- Poca participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en organizaciones locales
- pocas oportunidades de empleo en el municipio.
- Ordenamiento vial calles señalizadas
- Contaminación por falta de educación y conciencia en depositar la basura

Anexo No. 2: Red de actores

Grupo /personas	Intereses	Problemas percibidos	Recurso y mandatos
Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promueve la participación ciudadana ○ Planificar la ejecución de las decisiones de la Asamblea comunitaria en beneficio de la población. ○ Organiza actividades educativas y culturales en beneficio de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario, ○ Un sistema de consejos comunitarios de desarrollo debilitado 	Cuenta con el recurso humano
Consejo departamental de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Impulsar el desarrollo de las comunidades 	Poca incidencia en la toma de decisiones para realizar propuestas en realización de programas y proyectos.	Cuenta con recursos humanos, material para tomar decisiones de proyectos
Organizaciones gubernamentales	Lograr el bienestar social de las comunidades.	No se han tomado en cuenta las peticiones de las comunidades rurales y	Únicamente cuenta con recurso humano

		urbanas.	
Organizaciones internacionales	Lo que se pretende es crear conciencia en las autoridades públicas para actuar con justicia, igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos en la toma de decisiones en los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo local.	coordinación de trabajo comunitario con la institución hombres y mujeres en acción	Cuenta con recursos económicos, humano, materiales y edificios.
Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE	Plantea el desarrollo comunitaria quienes tienen la facultad proponer y exigir proyectos ante la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Al incidir en la toma de decisiones ante el Concejo Municipal son considerados oponentes del interés del gobierno local 	Únicamente recursos humanos
Organizaciones no gubernamentales	Apoyan el bienestar social de las comunidades	<p>Los problemas existentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La mayoría de las organizaciones locales se 	Cuentan con mínimo recurso económico y Humano.

(ONG´S)		<p>encuentran fragmentadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Solo responden con condiciones de financiamiento por proyecto. ○ Maneja diferentes agendas 	
Consejos comunitario de Desarrollo	Incidir en la toma de decisiones sobre la gestión del desarrollo comunitario para mejores oportunidades de desarrollo local.	La falta de justicia con igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos limita la participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo.	Recurso humano y la conciencia ciudadana.
Iglesias locales	Mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social, económica y política.	La poca participación de las personas en su propio desarrollo, con dignidad con orientación honesta y transparente, es necesario tomar en cuenta, una realidad social, económica y política excluyente	Únicamente cuenta con recurso humano

Centro de Salud	Incidir en la salud de toda la población San Martineca reduciendo así la mortalidad infantil y niños con desnutrición.	Poca asistencia de las familias a los puestos existentes en diferentes comunidades	Cuenta con recurso humano.
APROSADSE	Fortalecimiento en capacitaciones a todas las persona involucradas	Coordinación con diferentes instituciones en beneficio de la población	Cuenta con recurso humano
SHARE	Organiza actividades educativas y culturales en beneficio de la población.	Ya no cuenta con todos los servicios de los programas que beneficiaban a todas las comunidades del área Rural. En educación, salud entre otros.	Cuenta con recursos humanos

Anexo 3: Ficha técnica de proyecto

No.	Líneas de acción Proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados esperados por cada proyecto
1.	<p>Promover la participación ciudadana en espacios políticos, buscando herramientas y técnicas necesarias que contribuyan a proyectos de desarrollo.</p>			
1.1	<p>Promoción la participación social, tomando como base la integración de líderes de la comunidad para la ejecución de proyectos de desarrollo.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Fortaleciendo los espacios de participación ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martín Jilotepeque.</p>	<p>Se Promovio la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.</p>

				<p>Forme directivos y técnicos para facilitar su participación en Proyectos de bienestar.</p> <p>Se Logro la participación en la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.</p>
1.2	Formación, asesoramiento de técnicas y programas culturales a los líderes comunitarios para fomentar la importancia de los valores humanos.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Formar, asesorar de técnicas y programas culturales a los líderes comunitarios para fomentar la importancia de los valores humanos.	<p>Se Fomento las técnicas y programas culturales para tener una mejor calidad de vida.</p> <p>Se fortaleció la importancia de los valores humanos.</p>
1.3	Diseño de metodologías que propicie la implementación de proyectos educativos y formativos al desarrollo local.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y	Diseñar metodologías que propicie la implementación de proyectos educativos y formativos al desarrollo	<p>Se desarrollo 5 talleres a los a líderes comunitarios.</p> <p>Se desarrollo actividades</p>

		líderes locales	local.	específicas para la gestión del desarrollo local. Se logró la gestión del desarrollo local.
1.4	Promoción a la inclusión del enfoque de género y la participación ciudadana.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Promover la inclusión del enfoque de género y la participación	Se Implementó talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural sobre leyes en el marco de derecho. Se desarrollo talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y Rural. Se Motivó a los de consejos de desarrollo Comunitarios urbano y rural para que conocen las leyes en el marco legal.
1.5	Sensibilización a los COCODES, impulsando acciones o iniciativas que	Contribuir a tener coordinación entre autoridades	Sensibilizar a los COCODES, impulsando acciones o iniciativas que	Se Concientizó a los líderes de la importancia de la participación ciudadana para

	<p>permitan la democracia participativa.</p>	<p>municipales y líderes locales</p>	<p>permitan la democracia participativa.</p>	<p>la gestión del desarrollo Social.</p> <p>Se logró mayor participación de los líderes en la gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Se Logró que los líderes se involucraran en el desarrollo social.</p>
<p>2.</p>	<p>Establecer mecanismos que fomenten la organización de los COCODES para que incidan ante las autoridades municipales dirigiendo procesos de desarrollo social.</p>			
<p>2.1</p>	<p>Promoción de capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de toma de decisiones al momento de actuar.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Promover de capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de toma de decisiones al momento de actuar.</p>	<p>Se Promovió a los líderes de las comunidades sobre, la importancia de participación e intervención en la toma de decisiones sobre la gestión</p>

				<p>del desarrollo local.</p> <p>Se Fortaleció las capacidades en la toma de decisiones sobre la gestión del desarrollo local.</p> <p>Se Promociono la participación en la toma de decisiones sobre la gestión del desarrollo comunitario.</p>
2.2	Motivación a la comunicación entre COCODES y autoridades municipales.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Motivar a la comunicación entre COCODES y autoridades municipales.	<p>Se Motivo la participación de la gestión comunitaria con grupo base.</p> <p>Se desarrollo talleres sobre la participación comunitarias a los líderes de cada comunidad.</p> <p>Se Motivo a los líderes para que se involucraran en las</p>

				actividades programadas
2.3	Promoción a la organización en equipo para elaborar estrategias y planes de desarrollo local con personal de la institución.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Promover a la organización en equipo para elaborar estrategias y planes de desarrollo local con personal de la institución.	<p>Se Coordinó actividades con los líderes comunitarios sobre la promoción de fortalecimiento de las capacidades en el recurso humano comunitario.</p> <p>Se Socializo la promoción de fortalecimiento de capacidades</p> <p>Se desarrollo talleres a los líderes de la comunidad para que logren la gestión de desarrollo local</p>
2.4	Fortalecimiento al personal municipal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Fortalecer al personal municipal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.	<p>Se Fortaleció a los líderes comunitarios sobre el tema de auditoría social.</p> <p>Se Capacito a los Líderes comunitarios sobre el tema</p>

				<p>de auditoría social.</p> <p>Se Concientizó a Líderes comunitarios para que conozcan sobre la auditoria social.</p>
2.5	<p>Construcción capacidades de trabajo en equipo dentro de los miembros del COCODE para que incidan en la participación de su municipio.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Construcción capacidades de trabajo en equipo dentro de los miembros del COCODE para que incidan en la participación de su municipio.</p>	<p>Se Implemento estrategias para fortalecer la participación de los líderes en la gestión del desarrollo Local.</p> <p>Se Fomentó la participación en la gestión del desarrollo local</p> <p>Se motivo la participación de los líderes en la gestión del desarrollo comunitario</p>
3.	<p>Implementar estrategias que garanticen el uso adecuado de presupuesto municipal para la</p>			

	prestación de servicios básico al municipio.			
3.1	Creación de proceso de información que permitan incidir en los espacios financieros para la creación de políticas públicas.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Crear proceso de información que permitan incidir en los espacios financieros para la creación de políticas públicas.	Se Promociono formación de líderes comunitarios. Se fortaleció recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local. Se motivo a líderes comunitarios para que participaran en los talleres programados.
3.2	Promoción a las capacidades para normar y desarrollar procesos de gerencia, planificación, ejecución de proyectos que garantice el bienestar de la población.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Promover las capacidades para normar y desarrollar procesos de gerencia, planificación, ejecución de proyectos que garantice el bienestar de la población.	Se Coordino actividades a nivel instituciones locales para promover el desarrollo comunitario. Se Incentivo a los líderes locales para tener una buena

				participación activa. Se Promociono las herramientas necesarias para la ejecución de proyectos
3.3	Promoción a las capacidades en el personal para el buen funcionamiento de visión y misión institucional.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Promover las capacidades en el personal para el buen funcionamiento de visión y misión institucional.	Se Promovió la coordinación con las dependencias estatales y municipalidad de San Martin para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo local. Se Concientizo al personal de la municipalidad de San Martin Jilotepeque para la construcción de capacidades en el recurso humano. Se Fortaleció las capacidades del recurso humano.

<p>3.4</p>	<p>Capacitación sobre el manejo de programas que oriente a la gestión adecuada de recursos financieros para el desarrollo local.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Capacitar sobre el manejo de programas que oriente a la gestión adecuada de recursos financieros para el desarrollo local.</p>	<p>Se desarrollo talleres a los líderes comunitarios para contribuir a la equidad de género.</p> <p>Se motivo a las Organizaciones entre ONG y municipalidades para tener una adecuada gestión de proyecto.</p> <p>Se Motivo a líderes comunitarios para la incidencia en la toma de decisiones.</p>
<p>3.5</p>	<p>Creación de estrategias funcionales administrativas en el desarrollo integral para fomentar la honestidad y transparencia en su accionar.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Crear estrategias funcionales administrativas en el desarrollo integral para fomentar la honestidad y transparencia en su accionar.</p>	<p>Se fomento los espacios de participación para los líderes del municipio de San Martin para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</p>

4.	<p>Fortalecer las organizaciones comunitarias existentes en el municipio para impulsar la creación de programas en los procesos de desarrollo local.</p>			<p>Se fomento el plan de estrategias y formación para los líderes del municipio de San Martín, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.</p> <p>Se delimito las acciones de seguimiento institucional a la participación de los líderes en los procesos de desarrollo comunitario.</p>
4.1	Fortalecimiento de la creación de equipo para promover la integración de	Contribuir a tener coordinación entre autoridades	Fortalecimiento de la creación de equipo para promover la integración de	Se Fortaleció el equipo en los procesos de la planificación estratégica

	<p>los líderes comunitarios para el desarrollo.</p>	<p>municipales y líderes locales</p>	<p>los líderes comunitarios para el desarrollo.</p>	<p>participativa, para transparentar el uso de los recursos.</p> <p>Transparentado el uso de los recursos.</p> <p>Se Definió las acciones con incidencia en la toma de decisiones en la planificación estratégica</p> <p>Se Sensibilizo a los líderes sobre la planificación participativa que busca la democratización en materia local.</p> <p>Se Capacitó a los líderes sobre el desarrollo local</p> <p>Se Fortaleció a los líderes sobre incidencia en la toma de decisiones para gestionar</p>
--	---	--------------------------------------	---	--

				proyectos.
4.2	Promoción sobre las funciones dentro de sus comunidades incidiendo en la participación.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Promover sobre las funciones dentro de sus comunidades incidiendo en la participación.	<p>Se Promovió la participación de los líderes sobre las funciones de cómo desarrollar proyectos para el bien de la comunidad.</p> <p>Se Concientizo a los líderes para el manejo de las funciones.</p> <p>Se Sensibilizo a los líderes para el buen funcionamiento del manual de funciones</p>
4.3	Fortalecimiento de los espacios municipales, de los COCODES y COMUDE para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Fortalecer los espacios municipales, de los COCODES y COMUDE para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.	<p>Se Promovió la participación de los líderes dentro de la comunidad sobre la participación ciudadana.</p> <p>Se Concientizo a los líderes sobre el tema de participación ciudadana y tener</p>

				<p>conocimiento de los derechos que cada uno tiene.</p> <p>Se Definió el tema sobre participación ciudadana poder incidir sobre el beneficio de las comunidades.</p>
4.4	<p>Creación estrategias de equipo para promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo.</p> <p>Implementación acciones de trabajo que permitan el compromiso y la</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p> <p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades</p>	<p>Crear estrategias de equipo para promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo.</p> <p>Implementar acciones de trabajo que permitan el</p>	<p>Se definió las estrategias de los equipos de trabajo poder incidir en la toma de decisiones.</p> <p>Se Mejoro la coordinación de trabajo a nivel interinstitucional en la gestión del desarrollo local.</p> <p>Se Fomento estrategias de equipo de trabajo para mejorar el desarrollo comunitario.</p>

4.5	responsabilidad en los consejos comunitarios de desarrollo.	municipales y líderes locales	compromiso y la responsabilidad en los consejos comunitarios de desarrollo.	<p>Se Implemento las acciones para tener un buen desarrollo comunitario.</p> <p>Se Logro la participación comunitaria para la gestión del desarrollo comunitario.</p>
5.	Establecer estrategias para el buen uso del manual de funciones de los líderes comunitarios ya que desconocen las mismas.			
5.1	Fortalecimiento de los espacios de participación	Contribuir a tener coordinación	Facilitar herramientas que permitan la participación	Se Promovió los espacios de participación ciudadana para

	<p>ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque.</p>	<p>entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>representativa en la intervención de gestión comunitaria.</p>	<p>desarrollar procesos efectivos en la gestión de proyectos</p> <p>Se Facilito los espacios a los líderes de las comunidades, lograr la participación activa de cada uno de ellos.</p> <p>Se Identifico los espacios en donde se puede lograr beneficios para la comunidad.</p>
<p>5.2</p>	<p>Diseño de un plan de sensibilización, formación y capacitación que promueva el liderazgo en el municipio.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Diseñar de un plan de sensibilización, formación y capacitación que promueva el liderazgo en el municipio.</p>	<p>Se Promociono la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos, en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.</p> <p>Se Logro la participación comunitaria en la construcción de planes y</p>

				<p>proyectos.</p> <p>Se Implemento estrategias para fortalecer la participación de los líderes en la gestión del desarrollo local.</p>
5.3	Promoción para desarrollar la participación de líderes organizados de la comunidad.	Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales	Promover para desarrollar la participación de líderes organizados de la comunidad.	<p>Se Fortaleció a los líderes en la gestión del desarrollo local.</p> <p>Se promovió la participación de los líderes en la gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Se Motivo a los líderes y organizados para tener mejor control de los proyectos en las comunidades.</p>
5.4	Construcción de procesos de liderazgo que permitan a las	Contribuir a tener coordinación	Construir de procesos de liderazgo que permitan a	Se Construyo un buen liderazgo para contar con

	<p>personas el empoderamiento en los espacios sociales.</p>	<p>entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>las personas el empoderamiento en los espacios sociales.</p>	<p>una buena gestión de proyectos.</p> <p>Se Fomento el liderazgo en cada líder tomar conciencia sobre el beneficio de las comunidades.</p> <p>Se fomento el liderazgo de las diferentes comunidades</p>
<p>5.5</p>	<p>Identificación de las necesidades y capacitar a los grupos en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario.</p>	<p>Contribuir a tener coordinación entre autoridades municipales y líderes locales</p>	<p>Identificar de las necesidades y capacitar a los grupos en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario.</p>	<p>Se Fomento la importancia de un buen liderazgo</p> <p>Se concientizo sobre la debilidad de los atrasos del desarrollo humano local.</p>

Anexo 4: Selección del proyecto de intervención (PROIN)

No.	Nombre Del Proyecto	Carácter Social	Intereses para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecución en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Promoción la participación social, tomando como base la integración de líderes de la comunidad para la ejecución de proyectos de desarrollo.	2	2	3	4	5	16
2	Formación, asesoramiento de técnicas y programas culturales a los líderes comunitarios para fomentar la importancia de los valores humanos.	2	3	2	3	5	15
3	Diseño de metodologías que propicie la implementación de proyectos educativos y formativos al desarrollo local.	3	3	2	4	5	17

4	Promoción a la inclusión del enfoque de género y la participación ciudadana.	2	3	2	3	4	14
5	Sensibilización a los COCODES, impulsando acciones o iniciativas que permitan la democracia participativa.	3	2	3	4	3	15
6	Promoción de capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de toma de decisiones al momento de actuar.	2	3	4	3	3	15
7	Motivación a la comunicación entre COCODES y autoridades municipales.	3	2	2	3	2	12
8	Promoción a la organización en equipo para elaborar estrategias y planes de desarrollo local con personal de la institución.	4	3	3	2	2	14

9	Fortalecimiento al personal municipal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.	3	4	3	2	3	15
10	Construcción capacidades de trabajo en equipo dentro de los miembros del COCODE para que incidan en la participación de su municipio.	2	3	2	1	2	10
11	Creación de proceso de información que permitan incidir en los espacios financieros para la creación de políticas públicas.	3	3	4	3	2	15
12	Promoción a las capacidades para normar y desarrollar procesos de gerencia, planificación, ejecución de proyectos que garantice el bienestar de la población.	2	3	2	4	2	13

13	Promoción a las capacidades en el personal para el buen funcionamiento de visión y misión institucional.	3	2	1	4	2	12
14	Capacitación sobre el manejo de programas que oriente a la gestión adecuada de recursos financieros para el desarrollo local.	2	4	3	2	1	12
15	Creación de estrategias funcionales administrativas en el desarrollo integral para fomentar la honestidad y transparencia en su accionar.	2	3	4	2	2	13
16	Fortalecimiento de la creación de equipo para promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo.	3	3	3	2	2	13
17	Promoción sobre las funciones dentro de sus	2	3	3	4	3	15

	comunidades incidiendo en la participación.						
18	Fortalecimiento de los espacios municipales, de los COCODES y COMUDES para la participación ciudadana en la gestión del desarrollo local.	2	3	2	3	4	14
19	Creación estrategias de equipo para promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo.	3	3	2	3	2	13
20	Implementación acciones de trabajo que permitan el compromiso y la responsabilidad en los consejos comunitarios de desarrollo.	4	2	3	2	1	12
21	Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario del municipio de San Martin Jilotepeque.	5	5	5	5	5	25

22	Diseño de un plan de sensibilización, formación y capacitación que promueva el liderazgo en el municipio.	3	2	1	2	3	11
23	Promoción para desarrollar la participación de líderes organizados de la comunidad.	3	2	1	4	2	12
24	Construcción de procesos de liderazgo que permitan a las personas el empoderamiento en los espacios sociales.	3	2	3	3	2	13
25	Identificación de las necesidades y capacitar a los grupos en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario.	3	2	1	2	3	11

Anexo 5: Matriz de Marco Lógico del Proyecto de Intervención

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo general.</p> <p>Contribuir a mejorar la coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, para la gestión de los procesos de desarrollo local, en el municipio de San Martín Jilotepeque.</p>	<p>A finales del mes de julio año 2014, se ha contribuido a mejorar la coordinación entre autoridades municipales y líderes locales, para la gestión de los procesos de desarrollo local en el municipio de San Martín Jilotepeque a 35 líderes comunitarios, en tres sectores del municipio de San Martín Jilotepeque.</p> <p>A finales del mes de julio 35 líderes comunitarios de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de monitoreo del proyecto, para lograr mayor impacto en la comunidad. • Informe de sistematización de proyecto. 	<p>Disponibilidad de las comunidades para poder recibir las capacitaciones y fortalecer los procesos de gestión de proyectos en las diferentes comunidades.</p>

	San Martin Jilotepeque contaran con capacidad para gestionar proyectos comunitarios.		
<p>Objetivo específico.</p> <p>Fortalecidos los espacios de participación ciudadana, en los procesos de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque.</p>	<p>A finales del mes de julio del año 2014 se ha fortalecido los espacios de participación ciudadana, en los proceso de desarrollo comunitario, del municipio de San Martin Jilotepeque.</p> <p>A finales del mes de julio del año 2014, se ha incentivado a 35 líderes para participar en los procesos de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe de sistematización del proyecto. 	<p>Motivación para los líderes de las diferentes comunidades para que se involucren en la ejecución de proyectos.</p> <p>Responsabilidad de los de la municipalidad y ONG para coordinar mejor las actividades.</p>
Resultados:			Disponibilidad de recursos

<p>Resultado 1.</p> <p>Fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martin Jilotepeque.</p> <p>Resultados No. 2.</p> <p>Desarrollado un plan de formación para el liderazgo de los líderes comunitarios del municipio de San Martin en la gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 3:</p> <p>Definida una agenda de trabajo conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo</p>	<p>A finales del mes de agosto del año 2014 se han fortalecida la organización de los grupos de líderes locales del municipio de San Martin Jilotepeque.</p> <p>A finales del mes de septiembre del año 2014.se ha desarrollado un plan de formación de liderazgo a 35 líderes comunitarios del municipio de San Martin Jilotepeque.</p> <p>A finales del mes de octubre del año 2014 se han logrado definir una agenda de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se tomara listado de asistencia por cada reunión que se realice. • Ficha de monitoreo. 	<p>para desarrollar capacitaciones con los líderes comunitarios de las diferentes comunidades.</p>
---	--	---	--

comunitario.	conjunto entre autoridades municipales y líderes comunitarios para los procesos de desarrollo comunitario. Se coordinara con 35 líderes del Municipio de San Martin Jilotepeque.		
<p>Actividades.</p> <p>1.1 Gestionar apoyo para la facilitación de los talleres.</p> <p>1.2 Realizar taller para analizar la participación de liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo.</p>	<p>A finales del mes de agosto 2014 se ha gestionado apoyo para la facilitación de los talleres. A 35 líderes de diferentes comunidades de San Martin Jilotepeque.</p> <p>A finales del mes de agosto 2014. Se ha realizado taller para analizar la participación de</p>	<p>Realizar agenda de trabajo</p> <p>Llevar Cuaderno de campo</p> <p>Presentar Informes mensuales</p>	<p>Interés de las instituciones para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios de San Martin Jilotepeque.</p>

<p>1.3 Definir estrategias para el fortalecimiento de la organización comunitaria.</p>	<p>liderazgo comunitario en los procesos de desarrollo.</p> <p>A finales del mes de agosto 2014. Se ha definido estrategias para el fortalecimiento de la organización.</p>	<p>Convocar a líderes para las reuniones.</p> <p>Realizar oficios para las instituciones.</p>	
<p>1.4 Promover acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios</p>	<p>A finales del mes de agosto de 2014. Se promoverá acercamiento entre autoridades municipales y líderes comunitarios.</p>	<p>Entregar informe.</p>	
<p>1.5 Analizar los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes comunitarios</p>	<p>A finales del mes de agosto se analizara los resultados de diagnóstico de necesidades de capacitación a los líderes</p>	<p>Realizar sondeo de las necesidades a identificar.</p> <p>Constancia de aceptación</p>	

<p>2.1 Identificar las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.</p> <p>2.2 Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación del liderazgo comunitario.</p>	<p>comunitarios.</p> <p>A finales del mes de septiembre 2014 se ha identificado las necesidades de capacitación del liderazgo comunitario en gestión del desarrollo.</p> <p>A finales del mes de septiembre 2014 se ha gestionado apoyo para la facilitación del proceso de formación de liderazgo comunitario.</p> <p>A finales del mes de</p>	<p>de la institución.</p> <p>Socializar agenda de trabajo.</p> <p>Tomar fotografías para constancia del taller</p> <p>Realización de materiales didácticos</p> <p>Presentación de informe sobre el taller.</p> <p>Presentación informe de</p>	
---	---	---	--

<p>2.3 Elaborar plan de capacitación.</p> <p>2.4 Realizar tres talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>2.5 Conformar comisión de seguimiento a la capacitación.</p>	<p>septiembre 2014 se ha elaborado plan de capacitación.</p> <p>A finales del mes de septiembre 2014 se ha realizado 3 talleres de capacitación en gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de septiembre 2014 se ha conformado comisiones de seguimiento a las capacitaciones.</p> <p>A finales del mes de octubre 2014. Se ha realizado taller para</p>	<p>trabajo.</p> <p>Oficios para la gestión con la municipalidad.</p> <p>Socializar plan de capacitaciones.</p> <p>Entrega informe final.</p>	
--	---	--	--

<p>3.1 Realizar taller para identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios.</p>	<p>identificar mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades municipales y líderes comunitarios.</p>		
<p>3.2 Identificar los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de octubre 2014 se ha identificado los potenciales proyectos de desarrollo comunitario.</p>		
<p>3.3 Preparar los perfiles de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de octubre de 2014 se ha preparado los perfiles de proyectos de desarrollo comunitario.</p>		
<p>3.4 Definir una hoja de</p>	<p>A finales del mes de octubre 2014 se ha definido una hoja de ruta,</p>		

<p>ruta, para el seguimiento a los perfiles de proyectos.</p> <p>3.5 Presentar informe final sobre el proceso de capacitaciones.</p>	<p>para el seguimiento a los perfiles de proyectos.</p> <p>A finales del mes de octubre 2014 se presentará informe final sobre las capacitaciones a la persona enlace.</p>		
--	--	--	--

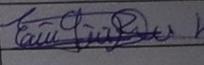
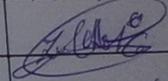
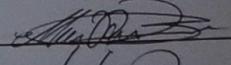
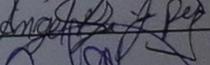
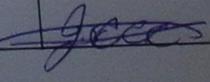
**Listados de los participantes de los
5 talleres brindados en la aldea
Choatalum 2014.**

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD LIDERAZGO COMUNITARIO.

fecha. 4 septiembre 2014

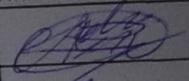
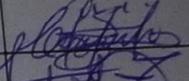
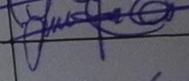
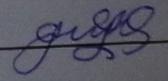
No.	Nombre	Cargo	Comunidad	Firma
1	Maximiliano Osorio	vis presidente	colonia	Maximiliano Osorio
2	Gabriel Antonio plato	presidente	colonia	Gabriel Antonio Plato
3	Alberto Lopez	bocal 1	colonia	Alberto Lopez
4	José Noel Cajiti Armita	Auxiliar	San José	José Noel Cajiti Armita
5	HENE CUSANERO	Auxiliar	colonia	HENE CUSANERO
6	cruz Jacobo FUY	1	San Francisco	cruz Jacobo FUY
7	Esra Omar Jacob A	Tesorero	San Francisco	Esra Omar Jacob A
8	Gaspar Macario Po	Auxiliar	San Francisco	Gaspar Macario Po
9	Eliseo Martín Balan	Alguasil	La colonia	Eliseo Martín Balan
10	José Luis Jacobo Fay	Alguasil	San Francisco	José Luis Jacobo Fay
11	mauro LOPES	Tesorero	La colonia	mauro LOPES

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD LIDERAZGO COMUNITARIO.

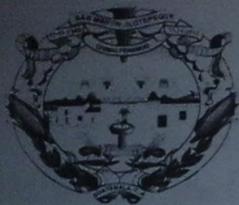
No.	Nombre	Cargo	Comunidad	Fecha.	Firma
12	Eliseo Canaqui de León	Presidente.	El Rosario		 H 561 2179
13	delfina Balanesquit.	vic.	El Rosario		Delfina Balan
14	Gualberto coj cojón	Vocal 1.	El Rosario		Gualberto coj.
15	José Rolando Ambrosio Balan	secretario.	El Rosario.		J. Rolando A.B. 30181486
16	Teofilo Ambrosio cojón	Auxiliar.	El Rosario.		Teofilo Ambrosio
17	Margarita Lopez Balan	Alguacil	catania		Margarita Lopez Balan
18	Luis Merced Atencio	Alguacil	El Rosario		
19	MANUEL DE JESUS COJÓN	Alguacil	choatalun		MANUEL DE JESUS
20	Mario Roberto Bajrac	presidente	San Francisco		 45923943
21	Juan Siquin Jacobo	Vice presidente	San Francisco		 44930837
22	Angel Abel Procho puy	Vocal 2	San Francisco		Angel Abel Procho 49387727
23	Dionisio Colares R.B.	Secretario	San Francisco		 45608610
24	Lauriano corox coj	vicecalde	catania		Lauriano corox 4470665
25	José Benigno Cca	Alcalde	choatalun		

LISTADO DE ASISTENCIA DE LA ACTIVIDAD LIDERAZGO COMUNITARIO.

fecha.

No.	Nombre	Cargo	Comunidad	Firma
26	Pedro Lopez		San Martin choatalun	
27	Ciriaco Lopez	Vocal II	San Antonio Choatalun	
28	Froilan Tay	Presidente	San Antonio	
29	Aristides Vargas	secretario	San Antonio	Aristides
30	SANTO ENRIQUE	ROCA	Prosecretario choatalun	
31	Jorge covop sigita	subgobernador	choatalun	
32	Juio Antonio Jacobo	secretario	choatalun	

Segundo Taller Lineamientos de Proyectos

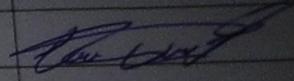
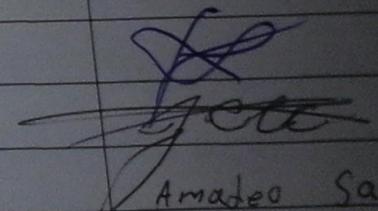


Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

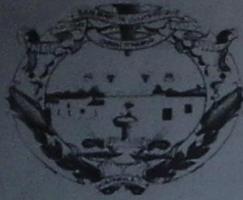
Listado de asistencia de los Líderes comunitarios de la aldea Choatalum
segundo taller. LINEAMIENTOS DE PROYECTOS Fecha. 10 Septiembre 2014

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
1	Juan Siquin	Vice President	San Francisco	[Firma]
2	Arnulfo eulajir	Secretario	San Francisco	[Firma]
3	Cruz Jacobo P.	Vocal 1	San Francisco	Cruz Jacobo P.
4	Angel Gabriel Jacobo	Vocal 2	San Francisco	Angel Gabriel S
5	Gaspar Macario Trá	Auxiliar	San Francisco	[Firma]
6	Jose Luis Jacobo	Auxil	San Francisco	[Firma]
7	Elisio Canaqui	presidente	Rosario	[Firma]

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
8	JOSÉ OSCAR BALAN	AUXILIAR	SANTATECUSA	JOSÉ
9	BENIGNO BALAN AVILA	ALGUACIL 1	SANTA TERESA	BA
10	WILIO ANTONIO JACOBO	SECRETARIO	COLONIA GADSEPE	WILIO
11	GABRIEL ANTONIO PIATO	PRESIDENTE	COLONIA GADSEPE	GABRIEL
12	JOSE ALFREDO JACOBO H		COLONIA GADSEPE	JACOBO
13	JOSÉ RAMOS PINO 2		SAN FRANCISCO	JOSÉ RAMOS
14	HÉYVÉ CUSANERO P	AUXILIAR	ALDEA CHOATALON	HÉYVÉ
15	JOSÉ LUIS CULEJATAY	SECRETARIO	SAN JOSÉ	JOSÉ
16	DELFINO BALAN	COCODE	SAN JOSÉ	DELFINO BALAN

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
17	Eliseo Martin Bakan	Alguacil	La colonia	
18	Tiberio Ambroci	Auxiliar	El Rosario	
19	Balberto coi	Vocal	La colonia	
20	Lautiano Cora	Rice alcalde Auxiliar	La colonia	
21	Margarito Lopez Bakan	Alguacil	colonia	Margarito Lopez Bakan
22	Hilario fool	Alguacil	Colonia	
23	Jose encarnacion	Agusiliar	colonia	
24	Jose consesion	Calcade	colonia	
25	Amadeo Saban	Al Guacil	Rosario	Amadeo Saban
26	Manel de Jesus cojon	5770 2500	alguacil choatalun	Manuel de Jesus

Tercer Taller: Desarrollo Comunitario



Listado de asistencia de los Líderes comunitarios de la aldea Choatalum
tercer taller. Tema. ^{Desarrollo Comunitario} ~~Comunero~~ ~~Comunero~~ Fecha. 22 septiembre 2014

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
1	Manuel de Jesus Cajon	alguacil	choatalum	Manuel de Jesus Cajon
2	Lagrano ceron cajon	visia) CAP	choatalum	Lagrano ceron cajon
3	Gaspar Macario Tzuc	Auxiliar	San Francisco	Gaspar Macario Tzuc
4	José conspeioncaj	Alcalde Auxiliar	choatalum	José conspeioncaj
5	Eliseo Martin Batan	Alguacil	La colonia	Eliseo Martin Batan
6	Jose em carnacion cajon	Aguacil de la colonia	La colonia	Jose em carnacion cajon
7	Sergio Luis Valle	Alguacil	San Jose	Sergio Luis Valle

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
8	José Rolando Ambrosio Balón	Secretario.	El Rosario.	J. Rolando Ambrosio B.
9	Amadeo Sabán Cusareño alavasil		El Rosario	Amadeo Sabán
10	Guillermo Caj.	Vocal. 1	El Rosario.	Guillermo Caj
11	Teófilo Ambrosio Cajón	Auxiliar.	El Rosario.	Teófilo Ambrosio Cajón
12	Eliseo Carrasqui de León.	Presidente.	El Rosario.	Eliseo Carrasqui de León
13	Delfino Balón esquit	V. se Presidente	El Rosario	Delfino Balón
14	Galindo Sabán Bor.	Tesorero	El Rosario	Galindo Sabán Bor.
15	Castulo Cajón Fontanero Colonias Castulo			
		Comite Agua		
16	Emilio Bajac López	Presidente	Colonia 9 de Sept. Chant.	Emilio Bajac López
17	Arnulfo Valle	Secretario	Colonia	Arnulfo Valle
18	Hilario Jacobo	Tesorero	Colonia	Hilario Jacobo
19	Filiberto Cajón	consejal 1	Colonia	Filiberto Cajón

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
20	Jose Noé Corti	Auxiliar	SAN JOSE	Jose Noé Corti
21	Angel Gabriel Jacobo	Vocal 2	San Francisco	Angel Gabriel
22	Juan Siquin Jacobo	Bicipresidente	San Francisco	Juan Siquin
23	Gabriel Antonino Plata	Presidente	Colonia Chuatalan	Gabriel Plata
24	Herve Casanero	Auxiliar	Colonia Chuatalan	Herve Casanero
25	Pablo López ATZ	Vici Presidente	Santa Teresa	Pablo López
26	Bonifacio Bonifacio ATZ	Alguacil	Santa Teresa	Bonifacio
27	Jose Oscar	Auxiliar	Santa Teresa	Jose Oscar
28	Lorenzo ATZ Carías	Primer Vocal	Santa Teresa	Lorenzo

Cuarto Taller Ley de Consejo Urbano y Rural

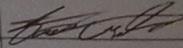
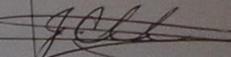
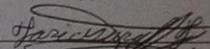
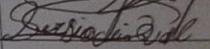
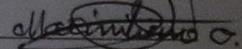


Universidad
Rafael Landívar
Tuxtla, Guatemala

Listado de asistencia de los Líderes comunitarios de la aldea Choatalum
Cuarto taller. Tema. Ley Consejo Urbano y Rural Fecha. 29 septiembre 2014

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
1	José Oscar Balan	AUXILIAR	Cacerio Santa Teresa	[Firma]
2	Benigno Balan Avila	Alguaxil 1	Caserro Santa Teresa	[Firma]
3	Lorenzo Atlanás	Primer vocal	Santa tehesa	[Firma]
4	Ciriaco López Suty	consejal II	Paraje San Antonio choa.	[Firma]
5	Froilan Tay	Presidente cocode	San Antonio Choatalum	[Firma]
6	Julio Antonio Martín	V. presidente cocode	San Antonio Choatalum	[Firma]
7	Eugenio Chortón Balan	Alguasil	colonia choatalum	[Firma]

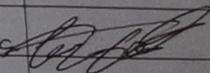
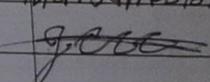
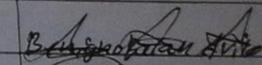
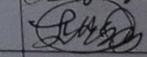
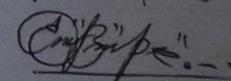
No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
8	Ediseo Canaguida	Presidente.	El Rosario.	<i>Ediseo Cana</i>
9	Angel Gabriel Jacob	Vocal 2	San Francisco	<i>Angel G. J. P.</i>
10	Juan Siguin Jacob	Bisipresidente	San Francisco	<i>Juan Siguin</i>
14	cruz Jacobo rex	vocal 1	San Francisco	<i>cruz Jacobo rex</i>
15	Edin Omar Jacob	Tesorero	San Francisco	<i>Edin Omar</i>
16	Jose Luis Jacobo	ALXASIL	San Francisco	<i>Jose Luis</i>
17	Gaspar Macaroto	Auxiliar	San Francisco	<i>Gaspar Macaroto</i>
18	HEYVE deapere	Auxiliar	la colonia	<i>HEYVE deapere</i>
19	Marcellina cajfiaguin	Consejal I	colonia	<i>Marcellina cajfiaguin</i>
170	Maxia Luisa cajfiaguin	bocal II	colonia	<i>Maxia Luisa cajfi</i>
18	delfino Balan	Vic. presidente	El Rosario	<i>delfino Balan</i>
19	Qual Verto Col.	vocal 1	El Rosario	<i>Del Fino Balan</i>
20	Julio Antonio Jacobo	secretario	colonia	<i>Julio</i>
21	gabriel Antonio Pato	presidente	colonia	<i>gabriel Antonio Pato</i>
22	Arnulfo Valle	secretario	colonia	<i>Arnulfo Valle</i>
23	Emilio Bayrac Lopez	presidente de Agua	Colonia	<i>Emilio Bayrac Lopez</i>

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
24	Eliseo Martin Balan	Alguacil	La colonia 9.5	
25	Lauriano coral	Procurador auxiliar	La colonia	
26	Jose concepcion	Alcalde auxiliar	La colonia	
27	Margarita Lopez Balan	Alguacil	La colonia	Margarita Lopez Balan
28	Jose Marcial Jacobs	Alguacil	San Jose	
29	Sergio Valle	Alguacil	San Jose	
30	Jose Rolando Ambrosio	Secretario	Rosario	Jose Rolando AB
31	Teofilo Ambrosio	Auxiliar	Rosario	Teofilo Ambrosio
32	Alfredo Tord	Alguacil	San Antonio	Alfredo
33	Hilario Tord	Alguacil	La colonia	Hilario
34	Manuel de Jesus	Alguacil	La colonia	Manuel de Jesus
35	Emiliano Goy Lopez	"	San Antonio	
36	Hilario Jacobs	Tesoroero	La Colonia	Hilario Jacobs
37	Amadeo Saban	Cusenero Alguacil	Rosario	Amadeo Saban
38	Maximiliano Osorio	Procurador	colonia 9 septiembre	

Quinto Taller. Funciones Consejo de Desarrollo



Listado de asistencia de los Líderes comunitarios de la aldea Choatalum
 Cuarto taller. Tema. Funciones Consejo Desarrollo Fecha. 02 Octubre 2014

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
1	Eliseo Martín Balan	Alguacil	La colonia. 99	
2	Margarita López Balan	Alguacil	La colonia	Margarita López Balan
3	José Bonifacio	Alcalde Auxiliar	Choatalum	
4	Lauriano Caxoy	vice alcalde	choatalum	
5	Benigno Balan Avila	Alguacil 1	santa teresa	
6	Lorenzo Atz Canes	Vocal 7	Santateresa	
7	Manuel de Jesús Cojón	alguacil	choatalum	M Manuel Cojón
8	Emilio Bajrac López	Pte de Agua	colonia choat.	

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
9	Ciriaco López Sutej	Vocal II COCODE	Paraje San Antonio	<i>[Signature]</i>
10	Narciso Ambrosio Bala	Vocal I COCODE	Paraje San Antonio	Narciso A.B.
11	Aristides Arriaga Vargas	Secretario	Paraje San Antonio	Aristides Vargas
12	José Noel Caltí Arriaga	Asesor	Paraje San José	José Noel Caltí Arriaga
13	Hilario Tola	Alguacil	Cho Atalun	Hilario Tola
14	José Encarnación	Alguacil	Cho Atalun	<i>[Signature]</i>
15	José Noroel Sarbo	Alguacil	San José Chatalun	<i>[Signature]</i>
16	Sergio Luis Valle	Alguacil	San José	<i>[Signature]</i>
17	Froilon Tay	Presidente COCODE	San Antonio Chatalun	<i>[Signature]</i>
18	Julio Antonio Porti	V. Presidente COCODE	San Antonio Chatalun	<i>[Signature]</i>
19	M Lanza Tun Xala		Chaatalun.	M Lanza Tun Xala
20	M JUSA OSORIO TACA		chuatalun.	M JUSA OSORIO
21	Luisacajti Aguin		chuatalun.	Luisacajti Aguin
22	Marcelinacajti Aguin		chuatalun.	Marcelinacajti Aguin
23	Julio Antonio Iscoba	secretario	colonia	<i>[Signature]</i>
24	Maximiliano Osorio	vic. COCODE	colonia	<i>[Signature]</i>

No.	Nombre	Cargo	Lugar	Firma
25	Juan Siquin Jacobo	Ricopresidente	San Francisco	<i>Juan Siquin</i>
26	Mario Roverfo Baxx	Presidente	San Francisco	Mario Roverfo
27	Angel Gabriel Jacobo	Vocal 2	San Francisco	Angel Ga J
28	cruz Jacobo cur	Vocal 1	San Francisco	cruz Jacobo cur
29	Gaspar Macari Ja	Auxiliar	San Francisco	<i>Gaspar Macari Ja</i>
30	José Luis Jacobo	Alxucil	San Francisco	<i>José Luis Jacobo</i>
31	INFRedo yeal	Alxucil	San Antonio	<i>INFRedo yeal</i>
32	José Oscar Baxx	Auxiliar	Santa Teresa	<i>José Oscar Baxx</i>
33	José Rolando Ambrosio	Secretario	El Rosario	<i>José Rolando Ambrosio</i>
34	Teofilo Ambrosio Cajon	Auxiliar	El Rosario	Teofilo Ambrosio
35	Chiseo Canaltui	Presidente	El Rosario	<i>Chiseo Canaltui</i>
36	Gualberto caj.	Vocal I	El Rosario	Gualberto caj.
37	Delfino Balan	Visepresidente	El Rosario	Delfino Balan
38	Jorge curup siguita	protesorero	choatolen	Jorge curup siguita
39	gabriel Antonio Prato	presidente	colonia	gabriel Antonio Prato

Fotografías de las actividades realizadas durante el periodo de Práctica Profesional Supervisada
Socialización del proyecto con el Consejo Municipal, en el despacho Municipal



Presentación del proyecto con los líderes comunitarios en el salón Comunal de la aldea Choatalum





Trabajo Grupal con el apoyo del facilitador del taller. Realizado en el segundo taller sobre Lineamientos de proyectos.





Ultima reunion en donde se facilito el tema funciones de los
COCODES



Se Conto con el apoyo de la persona enlace y representantes de la municipalidad de san Martin Jilotepeque.



Al finalizar los talleres se hace presente el señor alcalde del Municipio de San Martin Jilotepeque. A gradece la participación de los líderes comunitarios de la aldea Choatalum